

www.mire.gob.pa

f   CancilleriaPma

MEMORIA 2017-2018



**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**



MEMORIA 2017-2018



**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**



EXCELENTÍSIMO SEÑOR **JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ**
Presidente de la República de Panamá





SU EXCELENCIA **ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO**
Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores



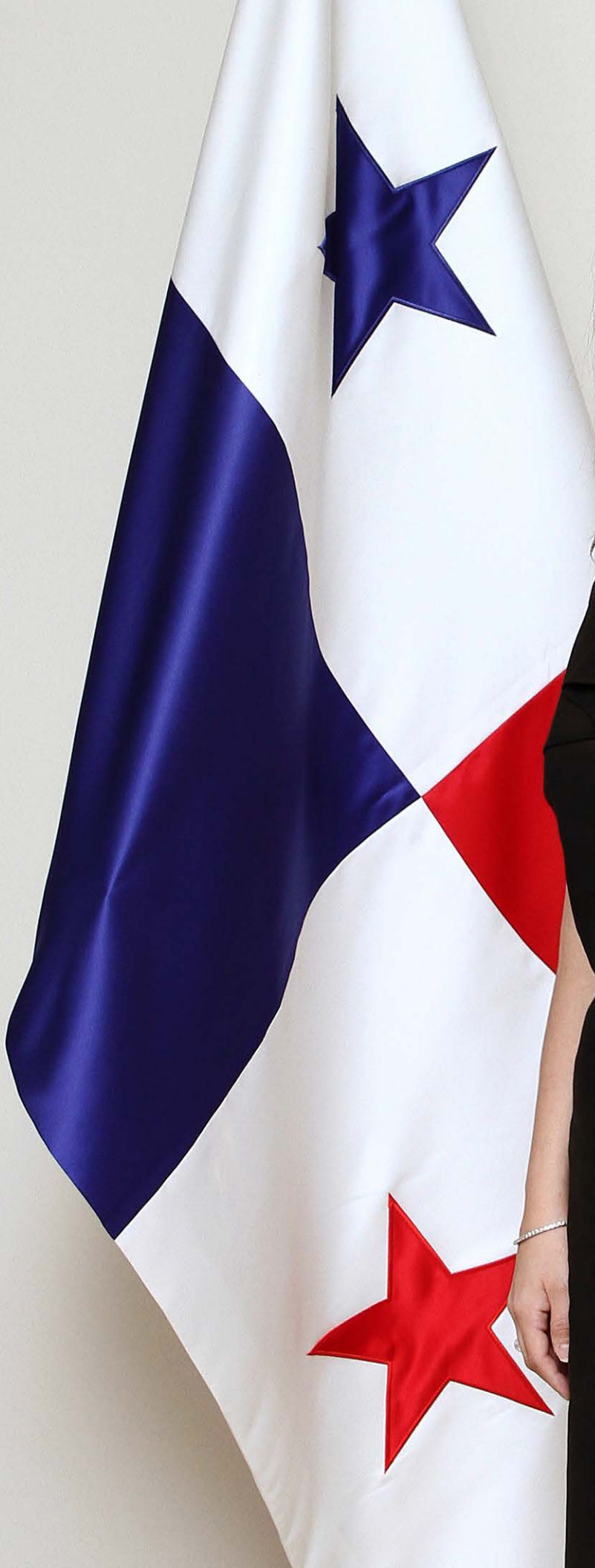


SU EXCELENCIA **LUIS MIGUEL HINCAPIÉ**
Viceministro de Relaciones Exteriores





SU EXCELENCIA **MARÍA LUISA NAVARRO**
Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación





Honorables Diputados,

Cumpliendo lo establecido en la Constitución Política de la República de Panamá, nos complace presentar la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre del 2018.

Amparados en los principios de transparencia y rendición de cuentas, baluartes de la gestión de la actual administración de gobierno, la presente memoria pretende comunicar los principales avances que fundamentan una política exterior que basa sus pilares en establecer a Panamá como un país que tiene puentes y un punto de convergencia, así como una nación líder en la agenda global de desarrollo.

Una visión que ha sido diseñada y ejecutada en los últimos 51 meses de gobierno y que bajo el mandato del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Juan Carlos Varela, se ha trabajado con el ideal de seguir fortaleciendo un rol histórico que el país ha venido desempeñando desde que emergió de las aguas hace 3 millones de años: conectar un continente y servir de punto de encuentro para el mundo.

Un mundo que ha sufrido cambios notables, ante los cuales la cancillería ha sabido adaptarse y al cual ha puesto sus buenos oficios para coadyuvar en los esfuerzos globales de mantener la paz y la seguridad internacional, principales objetivos de la Organización de las Naciones Unidas.

A la vez, la institución que me enorgullece dirigir ha enfocado sus esfuerzos en utilizar los mecanismos de cooperación existentes, ampliar aquellos espacios de interés para la nación y fortalecer nuestra plataforma de servicios con el fin de contribuir al desarrollo del país y lograr que el desarrollo llegue a todos.

Para ello, y como pude informar en la Memoria que comprendía el periodo entre los años 2016 y 2017, para lograr los objetivos de la política exterior panameña se debía tener un fundamento institucional sólido que pudiera sostener los planes establecidos. En ese sentido, se definió un Plan Estratégico de la institución al año 2019 con cuatro líneas centrales que han impulsado la actuación de la presente administración. Consistentes con esto y tal como se realizó hace un año, desarrollaremos el contenido de la presente memoria con el esquema utilizado anteriormente.

LA POLÍTICA EXTERIOR COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Durante este periodo hemos enfocado gran parte de nuestros esfuerzos al acercamiento a regiones donde históricamente no hemos sostenido estrechas relaciones. Para este fin en el marco de su visita a Emiratos Árabes, el Presidente Juan Carlos Varela anunció una nueva estrategia diplomática, que abre las puertas de Panamá a más socios estratégicos, fortaleciendo nuestras relaciones con el Medio Oriente, Asia y África. La Política Halcón tiene como principales objetivos fortalecer y elevar el nivel del diálogo político, crear nuevas oportunidades de inversión e intercambio comercial, complementar las plataformas logísticas y marítimas, incrementar el flujo de turistas y entablar alianzas de cooperación mutua.

Durante estos meses hemos logrado importantes acercamientos con potencias económicas emergentes como los Emiratos Arabes Unidos, India y Vietnam. Además ya contamos con la aprobación para la apertura de Embajadas en Jordania, Australia y África.

En el marco de su visita a la República Popular China, el Presidente Juan Carlos Varela inauguró la Embajada de Panamá en la nación asiática, así como el Consulado de Marina Mercante en Shanghai. Como resultado del establecimiento de relaciones diplomáticas, esperamos recibir a finales del 2018 al Presidente Xi Jinping.

Además, continuamos fortaleciendo nuestra agenda bilateral y ejecutando los 25 acuerdos suscritos entre Panamá y China, así como los acuerdos de cooperación no reembolsable.

Reiterando su compromiso con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, Panamá oficializó mediante Decreto Ejecutivo, Julio como el mes de los ODS. Esta iniciativa tiene como propósito informar y concientizar a la población sobre los 17 objetivos y las contribuciones que cada uno de los actores de la sociedad puede hacer para que cumplamos con estos en el 2030.

La Cancillería busca ir más allá del posicionamiento de la cultura para atraer turismo, sino que a través de la cultura, en la política exterior se facilitan los diálogos interculturales y ayuda a comprender la diversidad, de tal manera que la misma no se convierta en un foco de conflictos entre las naciones.

Tomando en cuenta lo anterior, en el 2018, Panamá se convirtió en el primer país de la región en formalizar una estrategia de Diplomacia Cultural, desarrollada con el apoyo de expertos internacionales, en busca de que la promoción de nuestra cultura sea motor y facilitador de desarrollo sostenible.

De la misma manera diseñamos y lanzamos nuestra estrategia de Diplomacia Científica, buscando el intercambio bilateral con otros países y nuestra participación en espacios multilaterales que permitan posicionar la experiencia de Panamá en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Como parte de nuestra oferta de cooperación lanzamos el primer Programa de Movilidad Estudiantil Internacional que fomenta el intercambio cultural de nuestros estudiantes y además fortalece el posicionamiento del país y el reconocimiento académico internacional de las universidades panameñas.

Participamos por primera vez de la feria educativa más importante a nivel global, NAFSA, junto a un gran número de universidades en Panamá, lo que permite dar a conocer nuestra oferta académica a nivel global, promover el intercambio estudiantil y gestionar becas para panameños.

En términos de cooperación técnica de asistencia humanitaria, se efectuó la primera iniciativa en el Campamento Zaatari, en Jordania, donde se trasladaron 10 docentes panameños para colaborar a través de UNICEF con la enseñanza de niños sirios refugiados.

Igualmente, luego de la erupción del Volcán de Fuego, en Guatemala, la Dirección General de Cooperación Internacional gestionó la coordinación del envío de la ayuda humanitaria a través del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH).

PANAMÁ COMO PAÍS DE DIÁLOGO Y CONSENSO

Panamá concluyó en el mes de diciembre de 2017, el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la cual se destacó por desarrollar actividades relevantes fundamentadas en los cinco pilares del SICA y que fueron aprobadas por los Consejos de Ministros del SICA así como en el marco de la Declaración de Panamá, aprobada el 14 diciembre de 2017.

Panamá también ostentó la Presidencia Pro Témproe (PPT) del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica de julio a diciembre de 2017. La Oficina Nacional representada por la Cancillería ha realizado múltiples gestiones para lograr una mayor participación de las instituciones nacionales en el mismo, destacándose la participación de la Secretaría Nacional de Energía en lo relativo al estado de avance de la Interconexión Eléctrica Panamá-Colombia.

Durante su PPT, Panamá ha puesto especial énfasis en sectores como energía, transporte, medio ambiente, salud, y gestión del riesgo, entre otros; pero especialmente en cumplimiento de los mandatos de la última Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, realizando además gestiones para que el proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) que lidera la Autoridad Marítima de Panamá, con el apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) pueda concretarse de forma efectiva en beneficio de la región.

También se nos fue otorgada la Presidencia Pro Témproe de la Conferencia Regional Sobre Migraciones (CRM) 2017-2018: esta busca establecer un diálogo, promover el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas para fomentar la cooperación y los esfuerzos regionales en materia migratoria y fortalecer la integridad de las leyes respectivas.

Referente a los Derechos Humanos, al 31 de diciembre de 2017, Panamá se puso al día en los Informes al Comité de los Derechos del Niño y sus Protocolos; la Convención Contra la Tortura, los Informes al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, así como el Documento Básico Común.

CANCILLERÍA INNOVADORA PARA UN SERVICIO DE EXCELENCIA

La remodelación del Palacio Bolívar, sigue las normas de conservación de patrimonio histórico e incluye la restauración de los cuatro pabellones del edificio: Juana de Arco, Juan Bautista de La Salle, Constitución y Centenario, así como la Plaza de los Libertadores.

De la mano de la creación de la Biblioteca de Acervo Histórico y Diplomático, estaremos abriendo al público una Sala Conmemorativa de la VII Cumbre de las Américas, que contará la historia más reciente de Panamá como puente de diálogo y consensos. Estarán también a disposición las Actas del Congreso Anfictiónico de Panamá que históricamente han sido exhibidas en la Sala Capitular, Patrimonio Histórico de la Humanidad. El Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió un convenio con el Museo Interoceánico de Panamá para la restauración de éstas.

Este 2018 iniciamos la consolidación de todos los 10 procesos y servicios que hemos automatizado en la Cancillería y el servicio exterior, los cuales desde ya permiten servicios y trámites más eficientes, transparentes y trazables.

CANCILLERÍA CON PERSONAL COMO PRINCIPAL AGENTE DE CAMBIO Y EXCELENCIA

Con mucho orgullo podemos compartir que se han realizado cuatro concursos de primer ingreso a la Carrera Diplomática, que por primera vez no se limitan a profesionales de las relaciones internacionales o política internacional, sino que han dado cabida a profesionales de otras disciplinas vinculadas a temas y áreas de conocimiento relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto es de especial relevancia ante la actual dinámica internacional, donde los ámbitos de medio ambiente, comercio, economía, seguridad, entre muchos otros, ocupan gran parte de la agenda de política exterior.

Como resultado de estos concursos contamos hoy en día con 110 miembros de la Carrera Diplomática y Consular, de estos 36 ya han sido enviados a representar al país en el exterior.

Mantenemos un Convenio con la Universidad de Wilkes para la enseñanza presencial del idioma inglés en las propias instalaciones de la Academia Diplomática y Consular. Además de un programa de inmersión en el campus de esta prestigiosa universidad en Pennsylvania, la segunda generación de funcionarios partió a la misma en agosto.

También formamos una alianza con INCAE para el fortalecimiento de habilidades gerenciales y administrativas. De este convenio se han beneficiado 6 funcionarios a través de un Executive MBA, 35 del Programa de Finanzas para No Financistas, 35 del Programa de Técnicas Presupuestarias y 2 del Programa Profesional de RRHH.

Con la Universidad de Georgetown firmamos un convenio para que funcionarios participen del #Executive Program in International Diplomacy” con énfasis en las relaciones con China.

Fuimos una de las primeras instituciones en poner en marcha un programa de reciclaje, cumpliendo con la ley 6, de febrero de 2018 que establece medidas para la gestión integrada de residuos sólidos en todas las instituciones públicas de la República de Panamá, contribuyendo así a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 “Producción y Consumo Responsable”.

A principios del 2018 realizamos la apertura de la Sala de Lactancia en la sede del Palacio Bolívar. Somos conscientes de nuestro rol en el desarrollo de la niñez y la promoción de la Agenda 2030, por lo que hemos tomado los pasos para asegurar el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos del niño, niña y madre trabajadora.

Honorables Diputados,

Concluyo este mensaje agradeciéndoles por el apoyo recibido por parte de la Asamblea Nacional, en el desarrollo de las actividades del Ministerio. En las siguientes páginas podrán encontrar información detallada de nuestra gestión en el periodo que hemos referido y quedamos a la disposición para aclaraciones o información adicional que requieran.

ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO
Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores

DIRECTORES GENERALES

León Kadoch,
Secretario General

Nicole Wong,
Directora de Política Exterior

Analuisa Bustamante,
Directora de Relaciones Económicas Internacionales

Guadalupe Rudy,
Directora de Organismos y Conferencias Internacionales

Selina Baños,
Directora de Cooperación Internacional

Roberto Zúñiga,
Director de Protocolo y Ceremonial del Estado

Mónica De León,
Directora de Información y Relaciones Públicas

Rebeca de Rojas,
Directora de la Academia Diplomática "Ernesto Castillero Pimentel"

Amira Barsallo,
Directora de Administración y Finanzas

Nadia Montenegro,
Directora Encargada de Asuntos Jurídicos y Tratados

Marissa Pinilla,
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

Alina Valenzuela,
Jefa de la Oficina de Planificación



CONTENIDO

- La Política Exterior como Instrumento de Desarrollo Inclusivo y Sostenible 19**
 - Europa 20
 - Asia-Pacífico 32
 - África y Medio Oriente 62
 - Hemisferio Occidental 75
 - Asistencia Consular 86
 - Centro de Coordinación de Información 89
 - Promoción Comercial y de Inversiones 90
 - Promoción Turística 91
 - Otros Proyectos Destacados 92

- Panamá como país de diálogo y consenso 103**
 - Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) 105
 - Proyecto Mesoamérica 107
 - Conferencia Regional sobre Migración (CRM) 108
 - Promoviendo Movimientos Migratorios seguros y ordenados 109
 - Compromiso y Liderazgo en la Agenda de Desarrollo Global 110
 - Panamá como sede de eventos internacionales 118
 - Candidaturas 120
 - Integración 120
 - Transparencia y Cooperación Fiscal 121
 - Acervo Histórico 124
 - Derecho Internacional 125

Cancillería Innovadora para un Servicio de Excelencia	127
• Automatización de servicios.....	129
• Asesoría Legal.....	134
Las Personas como agente de cambio	137
• Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular	139
• Participación interinstitucional en el Programa de Formación Profesional	140
• Intercambio entre Academias.....	140
• Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés con Wilkes University	141
• Programa de Formación Continua	141
• Conferencias.....	143
• Mesas Redondas, Paneles y Otros.....	144
• Encuentros y Seminarios Internacionales.....	145
• Bienestar del Funcionario.....	146
Acuerdos y Tratados Internacionales	147
Visitas Oficiales	153
• Ceremonia de Presentación de Cartas Credenciales.....	165
Gestión Presupuestaria	169
Transparencia y Acceso a la Información	175



**LA POLÍTICA EXTERIOR
COMO INSTRUMENTO DE
DESARROLLO INCLUSIVO
Y SOSTENIBLE**

EUROPA



BÉLGICA

REUNIÓN CELAC Y UE

La Vicepresidenta y Canciller, **Isabel de Saint Malo de Alvarado** participó en la Reunión Ministerial entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea, así como de la Reunión Extraordinaria de Cancilleres de la CELAC, ambos espacios encaminados a intercambiar buenas prácticas y experiencias enfocadas en consolidar el multilateralismo y reforzar la cooperación, así como definir acciones que permitan enfrentar los retos comunes y los medios de aplicación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En esta línea, Panamá recalcó la importancia de la cooperación para la consecución de esta agenda y compartió sus avances de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de tres áreas transversales como Derechos Humanos, Cambio Climático y Equidad de Género y con acciones como el establecimiento del Consejo para la Paridad de Género y el Informe Nacional Voluntario de avances de los ODS.

Asimismo, reiteró a los presentes los pasos que ha dado el país hacia el fortalecimiento de su plataforma financiera y de servicios.

Estos temas fueron además abordados en un encuentro bilateral entre la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, **Isabel de Saint Malo de Alvarado** y **Federica Mogherini**, Alta Representante de la Unión Europea.

El 18 Julio 2018, en el marco de una invitación para visitar el Puerto de Zeebrugge, el más importante

para el trasiego de automóviles (Ro-Ro) y uno de los de mayor crecimiento en Europa, la Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** conoció las amplias alternativas que empresas radicadas en la terminal marítima belga ofrecen para acceder al mercado europeo y compartió las ventajas competitivas que ofrece Panamá a través del Canal y su conglomerado logístico que, aunado al excelente y sostenido clima de inversiones, permite que el mismo sirva de puerta de entrada de empresas europeas a la región.

Este espacio sirvió para impulsar las oportunidades que ofrecen la ampliación del Canal, el desarrollo del sector agro logístico promovido por Panamá Exporta, la nueva terminal aérea de Tocumen, el trasiego de Gas Natural Licuado y la planta de GNL de Colón, la Mina de Cobre en Donoso, el impulso de terminales de cruceros y el posicionamiento del país como "Home Port", así como la construcción de un posible tren que conecte a Panamá con David.

La canciller aprovechó la ocasión para resaltar la visión de política exterior panameña, destacando la Política Halcón, liderada por el Presidente **Juan Carlos Varela**, que busca posicionar a Panamá en aquellos lugares donde históricamente ha tenido poca representación diplomática y comercial y el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China.

(16 y 17 de julio 2018)

ESPAÑA



REUNIÓN DE TRABAJO CON SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El fortalecimiento de la cooperación técnica y científica entre la República de Panamá y el Reino de España con base al nuevo modelo de relación en materia de Cooperación Internacional ha sido el tema central de la reunión de trabajo que sostuvo el 27 de enero de 2018, el **Ministro encargado de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié** con **Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación Internacional** para Iberoamérica y el Caribe y Antonio Pérez-Hernández, Director General para Iberoamérica y el Caribe del Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación.



La reunión, donde además participaron la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación María Luisa Navarro y la Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación, Selina Baños, se desarrolló en virtud del modelo de relación entre España y Panamá establecido en el Memorando de Entendimiento suscrito el 23 de julio de 2015 y el Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica (2015-2019) en materia de cooperación triangular, bilateral, movilidad estudiantil y asistencia humanitaria.

(27 de enero de 2018)

GRECIA



BILATERAL CON MINISTRO ALTERNO PARA ASUNTOS EXTERIORES Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

En el marco de su participación en la reunión de CELAC, se produjo un encuentro bilateral con George Katrougkalos, Ministro Alterno para Asuntos Exteriores y Relaciones Económicas Internacionales de la República Helénica.

La Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** señaló que existe una fuerte comunidad griega en Panamá y que espera que se fortalezca la relación bilateral con Grecia, más allá de los aspectos marítimos, fortaleciendo la agenda comercial para promover la inversión extranjera directa y el turismo.

Grecia consideró que es importante construir una relación con los países de América Latina y el Caribe y es necesario que se empiece a trabajar en la estructura de la relación a nivel de consultas políticas, visitas y a través de las Embajadas. Manifestó que su país tiene presencia en México donde le dan cobertura a Panamá.



La Vicepresidenta indicó al Viceministro que podrían considerar las ventajas de Panamá para establecer en un futuro una embajada griega en Panamá por su posición geográfica, la conectividad aérea y la presencia de compañías multinacionales atraídas por el régimen especial y porque es sede de varias oficinas regionales del sistema de las Naciones Unidas.

(16 y 17 de julio 2018)

ITALIA



MISIÓN OFICIAL DE LA VICEPRESIDENTA Y CANCELLER

La Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** viajó a Roma, donde se reunió con Altas Autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para dar seguimiento a las acciones de la agenda de seguridad alimentaria de Panamá y al Acuerdo Marco suscrito este año entre Panamá y esta organización. Además realizó una reunión con el Director General Adjunto de Programas, **Daniel J. Gustafson**, en compañía de **Angélica Jácome**, Representante de Panamá ante el organismo a quien agradeció por la firma del Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno y la FAO, lo que permitirá al país enfrentar retos importantes, como el fomento de la productividad agrícola de las comunidades indígenas.

La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, realizó una visita oficial al Instituto Italoamericano (IILA), en donde fue recibida por el Secretario General **Donato Di Santo** con la presencia de **Antonella Cavallari**, Directora para América Latina y el Caribe de la Cancillería italiana.

La Vicepresidenta **Isabel de Saint Malo de Alvarado** sostuvo en el marco de esta Misión Oficial una reunión con el Secretario de Estado de la Santa Sede Cardenal **Pietro Parolin** con el propósito de conversar sobre los avances y la organización de la Jornada Mundial de la Juventud 2019 y la visita del Santo Padre **Francisco** en enero de 2019.

En materia regional, **de Saint Malo de Alvarado** y **Parolin** coincidieron en la importancia de los desafíos de la región en temas de democracia y derechos humanos, en el marco de las crisis política y social que se viven en Nicaragua y Venezuela.

(Julio de 2018)

LITUANIA



VISITA OFICIAL DE LA VICEPRESIDENTA Y CANCELLER

La Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** fue recibida por la Presidenta de la República de Lituania, **Dalia Grybauskaitė**, el Ministro de Relaciones Exteriores, **Linas Linkevicius**, y el Ministro de Finanzas, **Vilius Šapoka**. En estos encuentros, la diplomática panameña tuvo oportunidad de compartir las ventajas competitivas de Panamá, resaltando que es “el país que más crece en la región”, y que cuenta con una economía sólida y diversificada. Asimismo se refirió a “la gran conexión” de Panamá, con una plataforma aérea, marítima y logística, ideal para establecer negocios, oficinas regionales e incluso sedes diplomáticas.

El encuentro con el Canciller lituano fue propicio además para la firma del Memorando de Entendimiento que establece el Mecanismo de Consultas Políticas entre Panamá y Lituania; una herramienta que permitirá a ambos países celebrar encuentros de manera más recurrente y entablar así una agenda bilateral más amplia e integral. Particularmente, conversaron de forjar alianzas de cooperación en materia educativa, que enmarcado en el nuevo programa de Movilidad Estudiantil que coordina la Cancillería, podrá generar oportunidades de intercambio estudiantil entre lituanos y panameños.

En un repaso sobre la situación actual de Europa y América Latina, la Vicepresidenta enfatizó en la urgencia de redoblar esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, recalcando que la cooperación extrarregional juega un papel preponderante ante un flagelo que no tiene fronteras.

En el marco de esta visita oficial, la Canciller panameña participó como panelista del Foro Global de Mujeres Líderes en Política, espacio en el que también se dio cita la Diputada Katleen Levy, como parte de la delegación panameña. Acompañó a la Vicepresidenta en su visita por Lituania, el Embajador de Panamá en Polonia, Enrique Zarak, quien es representante concurrente ante el Gobierno de la República de Lituania.

(Junio 2018)

PAÍSES BAJOS



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE JUAN CARLOS VARELA

El Presidente de la República, **Juan Carlos Varela Rodríguez** acompañado de la Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** realizó una visita oficial a los Países Bajos, con una agenda enfocada en potenciar la conectividad y plataforma logística de Panamá, la atracción de inversiones, y el rol del país en la Agenda de Desarrollo.

El mandatario sostuvo un encuentro con representantes del Aeropuerto de Schiphol para intercambiar experiencias sobre la operación, seguridad y modelo de negocio del principal aeropuerto del país. Además, realizó un recorrido por el Puerto de Rotterdam, el más importante de Europa y fue recibido por el Primer Ministro **Mark Rutte**, para profundizar en temas de la agenda bilateral, incluyendo proyectos de cooperación en agrologística, manejo de agua para prevención de inundaciones, transparencia y cooperación fiscal, entre otros.

También se celebró en la capital holandesa el "Panama Invest" y "Panama Fest", eventos de promoción de las oportunidades de inversiones en Panamá y de la oferta turística para el mercado holandés y europeo.

El Presidente Varela se reunió con el Primer Ministro de Curazao en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

(21 de enero 2018)

POLONIA



MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS

El 20 de abril, el Ministro encargado de Relaciones Exteriores **Luis Miguel Hincapié** celebró la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, con el Vicecanciller de Polonia **Marek Magierowski**, en seguimiento a los compromisos pactados en encuentro sostenido entre el Presidente Juan Carlos Varela y su homólogo Andrzej Duda en Polonia en el 2016.

El Viceministro Hincapié compartió con Magierowski los beneficios que ofrece Panamá para el establecimiento de sedes regionales de empresas extranjeras en este país, sustentado en el crecimiento económico del país, su posición geográfica y su rol en la región como hub de conectividad. En ese sentido, se pactó la visita de una misión comercial polaca para iniciar los acercamientos necesarios público-privados, para formalizar dicha cooperación.

En materia comercial, Magierowski manifestó el interés de su país en establecer oficinas de promoción comercial en Panamá, para América Latina y el Caribe, aprovechando Panamá como vitrina de empresas polacas para el resto de la región.

Previamente al Mecanismo de Consultas Políticas, el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, **Luis Miguel Hincapié**, participó como invitado de honor en la inauguración de la Embajada de Polonia en Panamá, hecho trascendental que fortalecerá los lazos de amistad y cooperación entre los dos países.

(Abril 2018)

PORTUGAL



VISITA OFICIAL DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA A PANAMÁ

El 8 y 9 agosto de 2018, se efectuó la visita oficial a Panamá del Canciller de la República Portuguesa, **Augusto Santos Silva**, espacio en el cual compartió oportunidades de cooperación en temas marítimos, portuarios y en materia fiscal con el Presidente **Juan Carlos Varela**, la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores **Isabel de Saint Malo de Alvarado** y el Vicecanciller **Luis Miguel Hincapié**.

Como resultado de este encuentro, los representantes diplomáticos de Panamá reiteraron el interés de incrementar la inversión y presencia de empresas portuguesas en Panamá, con la ventaja que ofrece la plataforma logística panameña para acceder a mercados de la región. Asimismo, se evaluó la posibilidad de reanudar la conectividad aérea entre Panamá y Portugal, utilizándose el hub aéreo más importante de la región, que facilitará el intercambio turístico y comercial entre ambos países.

(Agosto 2018)

REINO UNIDO



ENCUENTRO CON LA PRIMERA MINISTRA THERESA MAY

El Presidente de la República de Panamá, **Juan Carlos Varela** en la visita oficial al Reino Unido, el 14 y 15 de mayo del 2018, se reunió con la Primera Ministra de Reino Unido, **Theresa May**; el Secretario de Estado, **Boris Johnson**; el Ministro del Tesoro **Philip Hammond**; con Su Alteza Real el Príncipe **Andrés**, Duque de York y con el Secretario de Interior **Sadi Javid**.

La delegación panameña estuvo integrada por la Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado**, el Ministro de Economía y Finanzas **Dulcideo De La Guardia** y el Ministro de Comercio e Industria **Augusto Arosemena**, quienes en conversaciones con sus contrapartes profundizaron en las oportunidades de cooperación para el desarrollo e intercambio de buenas prácticas entre ambos países en materia de seguridad, fiscal y educación.

En el marco de esta visita oficial se realizó la celebración de un “Panamá Invest” que congregó a los principales operadores de turismo y agencias de viajes, hoteleros e inversionistas británicos, para promocionar al país como destino de inversión y puerta de entrada del Reino Unido a la región.

En esa ocasión el Presidente **Varela** ofreció una Conferencia Magistral a los estudiantes del London School of Economics y conversó con los maestros panameños que reciben capacitación en universidades del Reino Unido como parte del programa Panamá Bilingüe.

(Mayo 2018)

RUSIA



REUNIÓN BILATERAL CON VLADIMIR PUTIN

Del 13 al 15 de junio, el mandatario **Juan Carlos Varela** realizó una visita oficial a Rusia en donde sostuvo una reunión con el Presidente de la Federación de Rusia, **Vladimir Putin**, en el Gran Palacio del Kremlin. Ambos coincidieron en que este encuentro marca un antes y un después en las relaciones entre ambas naciones.

Los Jefes de Estado tuvieron la oportunidad de conversar sobre la importancia de incrementar el intercambio comercial, turístico, cultural y académico; para lo cual el Presidente **Varela** puso a disposición la logística de Panamá y resaltó el rol que el Canal juega en la economía y el desarrollo en el mundo.

En materia de turismo, el Presidente **Varela** hizo referencia a la Copa Mundial de Fútbol, evento que se realizó en el marco de su visita oficial, y donde asistieron más de 4,000 panameños. Sobre este asunto, resaltó la necesidad de aprovechar este momento para abrir una conexión aérea directa entre ambos países, que contribuiría al crecimiento acelerado de las relaciones en todos los ámbitos posibles.

En el ámbito educativo, el mandatario panameño manifestó su agradecimiento por los 2 mil 500 profesionales que fueron formados en Panamá a lo largo de la historia de las relaciones. Adicional, precisó que Panamá estará creando mayores espacios de intercambio académico entre ambos países, iniciando por la creación de institutos para la enseñanza del idioma ruso en las universidades en Panamá.

En materia fiscal, los presidentes mostraron su voluntad en resolver las diferencias existentes en un corto plazo, coincidiendo en que la única vía para la solución de los conflictos y alcanzar la paz en el mundo es mediante el diálogo y el consenso.

(13 al 15 de junio de 2018)

SUIZA



FORO ECONÓMICO MUNDIAL (WEF)

El 23 de enero, el Presidente **Juan Carlos Varela** participó del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), una de las citas económicas más importantes del mundo, donde participan líderes globales y representantes de las organizaciones más relevantes a nivel internacional.

El Presidente **Varela** llegó acompañado de la Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado** y el Ministro de Economía y Finanzas, Dulcideo de la Guardia, con una agenda enfocada en potenciar la conectividad y plataforma logística de Panamá, la atracción de inversiones, y el rol del país en la Agenda de Desarrollo.

El mandatario panameño participó del panel sobre "Perspectivas de América Latina" junto al Secretario General de la OEA, **Luis Almagro**, el Ministro de Comercio Exterior de la República del Ecuador, **Pablo Campana Sáenz** y el alcalde de Sao Paulo, **Joao Doria**, enfocado en la situación de América Latina, los retos para el desarrollo inclusivo, así como transparencia y cooperación fiscal. Por su parte, la Vicepresidenta fue invitada a exponer en paneles enfocados en el fortalecimiento de la equidad de género.

Seguidamente, el gobernante se reunió con Su Majestad **Willen Alexander**, Rey de los Países Bajos; mientras que la Vicepresidenta y Canciller, **Isabel de Saint Malo de Alvarado** sostuvo una audiencia con Su Majestad, **Máxima Zorreguieta**, Reina de los Países Bajos.

(23 de enero de 2018)

AUSTRALIA



ENTREGA DE CARTAS CREDENCIALES

El 5 de abril de 2018, el Presidente de la República **Juan Carlos Varela**, acompañado de la Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado**, recibió las cartas credenciales del Embajador de Australia en México, David Graham Engel, que lo acreditan como representante de su país en Panamá.

El Presidente y la Vicepresidenta compartieron sobre la Política Halcón, una estrategia de diversificación de la política exterior panameña a través de la cual el país busca fortalecer alianzas con África, Asia y Medio Oriente. Mientras que, el 27 Junio 2018, como parte de la estrategia de diversificación de la política exterior, y tras la aprobación presupuestaria por parte de la Asamblea Nacional, se anunció que la República de Panamá abrirá próximamente Embajada en este país.

(Abril 2018)

BURKINA FASO

El 22 de mayo de 2018, el Presidente de la República **Juan Carlos Varela**, acompañado de la Vicepresidenta y Canciller **Isabel de Saint Malo de Alvarado**, recibió las cartas credenciales del Embajador de Burkina Faso, **Marc Somda**, y conversaron sobre Política Halcón. Además, se presentó al representante africano el interés de Panamá de estrechar alianzas con la Unión Africana, dinamizar la participación como País Observador y así ampliar las fronteras diplomáticas con el continente africano.

COREA DEL SUR

BILATERAL CON PRIMER MINISTRO Y FORO DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE COMERCIO DE COREA

La Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación María Luisa Navarro sostuvo un encuentro bilateral el 8 de agosto, con la Presidenta de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional, Lee Mikyung, en el marco de su participación en el Foro de Negocios organizado por la Asociación Internacional de Comercio de Corea.



En el viaje oficial la Viceministra Navarro aprovechó la oportunidad para promocionar las ventajas que brinda Panamá, a partir del Canal Ampliado, su hub aéreo y las plataformas logísticas y de servicios. Los empresarios coreanos, por su parte mostraron su interés por las condiciones que ofrece Panamá como puerta de entrada para la región.



El 16 de marzo de 2018, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado sostuvo un encuentro bilateral en el salón diplomático del aeropuerto de Tocumen, con el Primer Ministro de Corea del Sur, Lee Nak-yeon. La oportunidad fue propicia para repasar el avance de la agenda bilateral entre Panamá y Corea del Sur, y para expresar los mejores deseos en el esfuerzo de diálogo que adelanta este país con Corea del Norte, y reiteró el apoyo de Panamá en los esfuerzos de paz en la Península de Corea.



El 17 de noviembre de 2017, una delegación comercial de la República de Corea del Sur visitó Panamá para explorar, en base a su exitosa gestión y trayectoria, la puesta en marcha de un proyecto que desarrolle el manejo eficiente y moderno de los desechos sólidos. Esta visita, se da como resultado de la misión oficial de la Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, en agosto de 2017, donde, entre otras, sostuvo reuniones con dirigentes de la empresa SUDOKWON Landfill Site Management Corp. (SLC), líderes en el manejo de desechos a nivel global.

INDIA



El 28 marzo de 2018 la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado recibió las copias de cartas credenciales del nuevo Embajador de la República de la India en Panamá, Ravi Thapar, y aprovecharon el espacio protocolar para conversar sobre del interés de fortalecer las relaciones bilaterales para crear oportunidades comerciales, económicas, culturales y educativas para ambas naciones.



VISITA DE ESTADO DE VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA

El 9 de mayo el Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez recibió al Vicepresidente de la República de la India, Muppavarapu Venkaiah Naidu, en lo que se constituye como la primera visita de alto nivel entre la República de Panamá y la República de La India desde el establecimiento de sus relaciones diplomáticas, hace 56 años.

Panamá está dando pasos concretos para acercarse a potencias y economías emergentes del Medio Oriente, Asia y África, con quienes históricamente no existía una relación tan estrecha. El encuentro reflejó la clara voluntad política para avanzar en una agenda integral y activa, permitiendo trazar una hoja de ruta enfocada en proyectos conjuntos en materia de tecnología, ciencia e innovación; así como el incentivo de flujos turísticos e inversiones mutuas.

El 30 de enero de 2018, en representación del Gobierno de la República de Panamá, el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, Embajador Max José López Cornejo, transmitió el mensaje de felicitación en el 68° aniversario de fundación de la República de la India, destacando los valores compartidos por ambas naciones como sólidas democracias e históricas relaciones que se remontan a la construcción del ferrocarril transístmico y del Canal de Panamá.

(Mayo 2018)



INDONESIA



La Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, durante visita oficial a Indonesia, conversó con su homólogo, Jusuf Kalla, sobre las oportunidades de Panamá para consolidarse como un hub de distribución, aéreo y marítimo, de los productos y servicios de Indonesia, gracias a su notable conectividad aérea, robusto sistema financiero y sistema logístico y portuario.

En ese marco, invitó al Vicepresidente Kalla a considerar la cooperación en el ámbito humanitario, a través del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), tomando en cuenta el interés de Indonesia de aprender sobre el manejo de crisis ante los desastres naturales y riesgos de Panamá.

Por otro lado, sostuvo una reunión ampliada con la Ministra de Relaciones Exteriores, Retno Lestari Marsudi, enfocada en el ámbito comercial, marítimo, migratorio y de seguridad, discusiones decisivas para avanzar hacia una relación más colaborativa entre ambos países.

La Vicepresidenta y Canciller, también sostuvo un encuentro con el Portavoz de la Cámara de Representantes de Indonesia, Bambang Soesatyo, para expresar la envergadura que Panamá concede a la relación con Indonesia en materia política, comercial, turística y multilateral.



Además, se reunió con el Secretario General de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), Lim Jock, a quien expresó el interés de Panamá de firmar un Tratado de Amistad y Cooperación con el Sureste Asiático (TAC).

Panamá sería el cuarto país de América Latina en adherirse a la ASEAN, lo cual posicionaría al país como un interlocutor sólido de este mecanismo y permitirá la participación de Panamá en espacios de diálogo y talleres sobre asuntos marítimos, de seguridad, de cooperación y socio-culturales, en la región asiática, así como su transcendencia en nuestra región.

JAPÓN



El 25 de julio de 2018, el Viceministro Encargado de Relaciones Exteriores, León Kadoch, recibió en su despacho la visita de tres sobrevivientes (Hibakusha) de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki quienes forman parte de la Organización no Gubernamental (ONG) "Barco de la Paz" (Peace Boat) y realizan un "Viaje Global por un Mundo Libre de Armas Nucleares: Proyecto Hibakusha de Peace Boat 2018", que busca crear conciencia para la abolición de armas nucleares e impulsar la ratificación del Tratado para la prohibición de Armas Nucleares para que entre en vigencia.



El 24 de mayo de 2018, como parte del programa Diplomacia Cultural, el Embajador Cultural de Panamá y Pianista Danilo Pérez, participó del concierto Blue Note de Tokio, en el cual tuvo oportunidad de promover, con su música, un mensaje de paz y sostuvo un encuentro con el Presidente de la Asociación de Conciertos Min-On de Tokio, a quien le notificó que sería el invitado especial en el próximo Panamá Jazz Festival.



El 8 de febrero de 2018, la Viceministra encargada de Relaciones Exteriores Nicole Wong, se reunió con el Director General para Asuntos de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Embajador Takahiro Nakamae, para abordar diversos aspectos de las saludables relaciones bilaterales entre ambos países.

El Embajador Nakamae aprovechó la ocasión para presentar a Panamá la Estrategia del Indo-Pacífico que consiste en el fortalecimiento de la conectividad marítima mediante infraestructura, paz y estabilidad, así como la prevención de desastres causados por fenómenos naturales extremos. La iniciativa fue positivamente acogida por la representación panameña.

En agosto 2018, el Ministro encargado de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié, recibió las Copias de las Cartas Credenciales, del nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón en la República de Panamá, Takashi Owaki.

REPÚBLICA POPULAR CHINA

El 17 de agosto de 2018, en ceremonia de la cooperación educativa chino-panameña, la Directora General de Política Exterior, Nicole Wong y el Embajador de la República Popular China en Panamá, Wei Qiang, expresaron el mayor de los éxitos al Grupo de 20 Becarios para el año 2018, que realizará estudios superiores en el país asiático. Actualmente, más de 33 estudiantes panameños realizan sus estudios superiores, de pregrado y postgrado, licenciaturas, maestrías y doctorados en diversas ciudades y regiones de China. En este mismo marco de intercambio estudiantil, profesionales de diversas instituciones públicas panameñas han tenido la oportunidad de realizar formaciones en el formato de educación continua.



El 10 de agosto de 2018, el Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez, recibió al Ministro de Transporte de la República Popular China, Li Xiaopeng, en un encuentro que trazó una hoja de ruta clara para fortalecer la cooperación en infraestructura y transporte marítimo, entre Panamá y China. En el ámbito marítimo, Varela resaltó su interés de consolidar a Panamá como un centro de carga de la región hacia China y que se propicien acercamientos entre el Canal de Panamá y los puertos chinos, "aprovechando el valor agregado de nuestra ruta marítima".

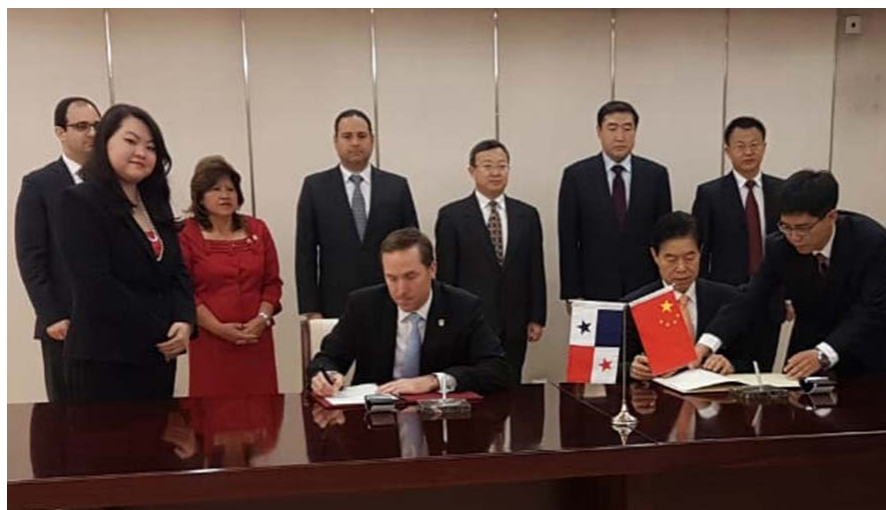
El 19 de julio de 2018, en visita oficial del alto Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y Secretario del Comité Municipal del PCCh en Shanghái, Señor Li Qiang, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, y el Presidente de la naviera china Cosco Shipping, Xu Lirong visitaron el Canal de Panamá, para apreciar el funcionamiento de la vía interoceánica, de la cual el país asiático es el segundo mayor usuario a nivel mundial.





El 18 de julio de 2018, en ocasión de la visita del alto Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y Secretario del Comité Municipal del PCCh en Shanghái, Li Qiang se realizó un encuentro bilateral con el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, en el cual las relaciones diplomáticas recibieron un nuevo impulso para su fortalecimiento con el inicio de conversaciones para establecer una conexión aérea entre Panamá y Shanghái, la cual contribuirá al incremento en el intercambio turístico y de inversión entre ambos países.

El 13 de julio de 2018, los equipos negociadores para el Acuerdo Comercial entre Panamá y China completaron la primera ronda de negociaciones enfocadas en homologar y acordar terminología, definiciones y conceptos iniciales. La delegación nacional reafirmó la posición de Panamá de fortalecer las capacidades comerciales; y proteger los sectores sensitivos y las profesiones restringidas a ciudadanos panameños.



Del 20 al 24 de agosto se realizó la segunda ronda de negociación, con acuerdos preliminares y avances en diferentes capítulos. El Jefe negociador, Alberto Alemán Arias se ha mantenido en consulta e interacción con los sectores privados y productivos del país.



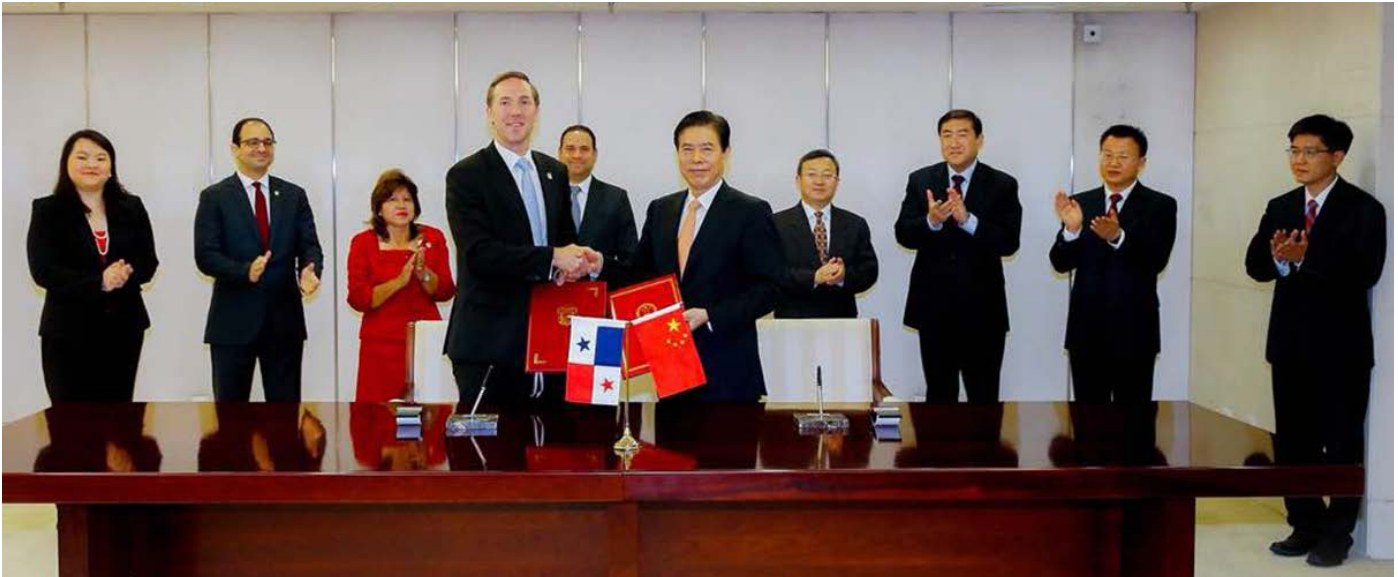
El 2 de julio de 2018, se celebró encuentro entre la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado con el Director General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores República Popular China, Zhao Bentang.

Durante la visita oficial a Panamá, el diálogo estuvo enfocado en revisar los avances de la relación diplomática establecida hace un año, se revisaron los compromisos en el ámbito político y se consideraron los últimos avances en materia de seguridad, migración y visados.

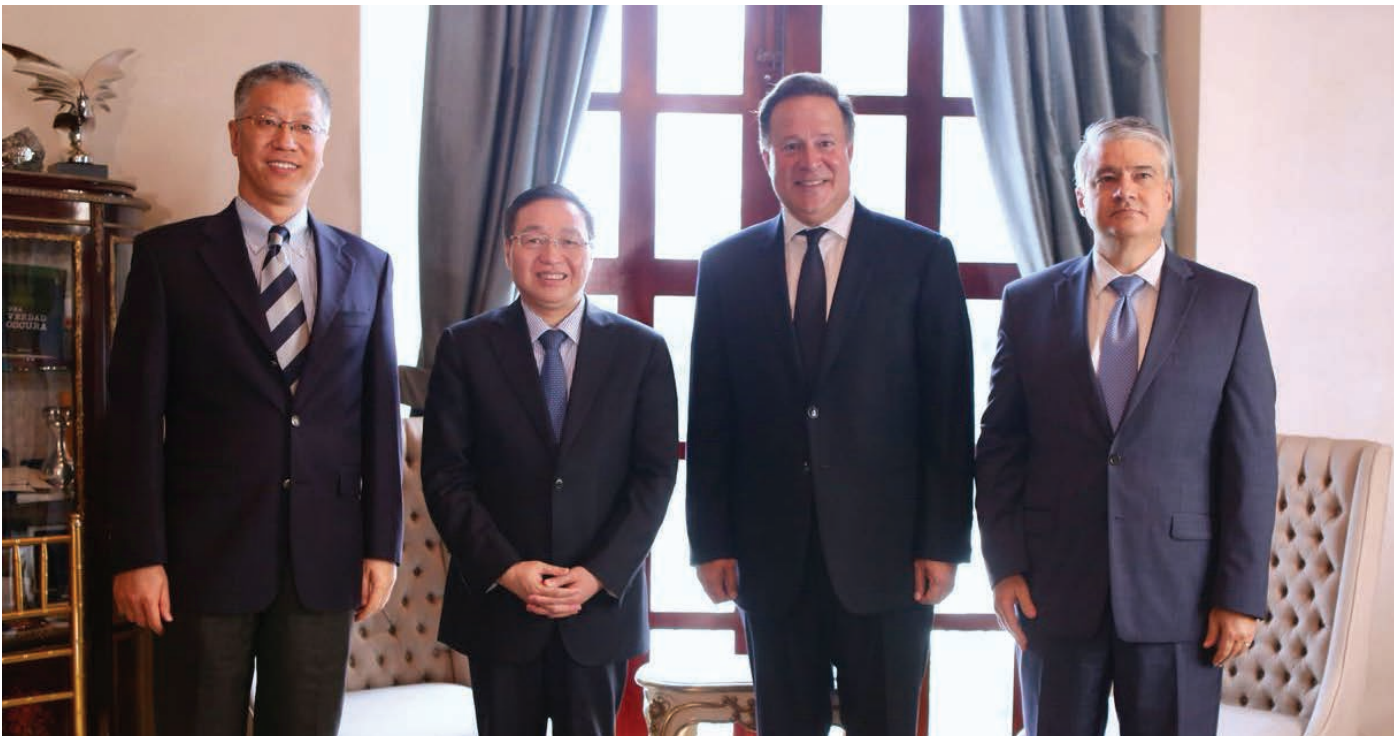


El 14 de junio de 2018, en el marco de las actividades conmemorativas al primer aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Panamá y la República Popular China, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, hizo un recuento sobre los logros de la decisión y los próximos pasos encaminados a definir los mejores intereses para ambas naciones.

De igual forma se celebró un panel donde se abordaron temas del ámbito turístico, incidiendo en el impacto positivo del posicionamiento turístico ante el mercado chino, la relevancia del vuelo directo de Air China y la estrategia de Panamá ante el status de Panamá como un "Destino Turístico Aprobado".



El 12 de junio de 2018, en la Ciudad de Beijing, Panamá y China lanzaron oficialmente las negociaciones del Acuerdo Comercial entre ambos países, en un acto protocolar que se convierte en un hecho histórico justamente al cumplirse un año del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países y reafirma el compromiso de profundizar las relaciones comerciales potenciando el intercambio de bienes y servicios en beneficio mutuo para nuestros pueblos.



El 8 de junio de 2018, el Presidente Juan Carlos Varela en un encuentro con el Gobernador del Banco de China, Siqing Chen, anunció la selección de esa entidad china para incursionar, por primera vez, en el mercado de capitales de Panamá con la emisión de “bonos panda” hasta por la suma de 500 millones de dólares.



El 8 de mayo de 2018, se celebró en el Auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores un panel con destacados miembros de la vida nacional para tratar el tema de las nuevas relaciones diplomáticas y económicas entre la República de Panamá y la República Popular China dirigido a promover el estudio y análisis de la relación diplomática entre ambos países. El evento cobra mayor relevancia al conmemorarse próximamente el primer aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Liderado por la Vicepresidenta y Canciller, el panel fue conformado por Álvaro Méndez Co-Director Senior Research Fellow de London School of Economics Global South Unit., Néstor González Viceministro de Comercio Exterior, Chris Alden Profesor de Relaciones Internacionales de London School of Economics, Nadia Montenegro Subdirectora de Asesoría Legal y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Nicole Wong Directora de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.



En el marco de la visita de la Primera Dama, Lorena Castillo de Varela, a la República Popular China, el 8 de mayo, el Ministro chino de Cultura y Turismo, Yu Qun, presentó un documento que tiene como base el Memorándum de Entendimiento sobre el Fortalecimiento de Cooperación Cultural.



El 25 de abril de 2018, el presidente Juan Carlos Varela instaló la Comisión de Alto Nivel, creada a través del Decreto Ejecutivo 271 de 19 de abril de 2018, con el propósito de coordinar los estudios de factibilidad del proyecto ferroviario Panamá-Chiriquí, parte de los acuerdos entre ambos países firmados en el mes de noviembre de 2017.



El 23 de abril de 2018, autoridades de la sede central del Instituto Confucio, en Beijing, China, comunicaron a la primera Dama, Lorena Castillo de Varela, que darán todo el respaldo para lograr el éxito en el funcionamiento de la primera sede de este centro en Panamá, inaugurado en septiembre de 2017, como un paso más en la integración bilateral entre ambos países.



El 23 de abril de 2018, durante un encuentro entre la Primera Dama de la República de Panamá, Lorena Castillo de Varela y su homóloga de la República Popular China, Peng Liyuan, ambas expresaron el interés de reforzar y profundizar la cooperación en materia de educación y salud entre ambas naciones.

En la reunión celebrada en el Palacio del Pueblo, la Primera Dama de la República Popular China, que ha sido enviada especial de la UNESCO para el avance de la educación femenina valoró los esfuerzos del gobierno panameño y de su homóloga de Panamá para mejorar el acceso y calidad de la educación, al tiempo que manifestó que el gobierno de su país presta mucha atención a la educación de los niños y mujeres y que tiene mucho interés de profundizar la cooperación en esa materia con Panamá.

El 20 de abril de 2018, ante 50 banqueros de todo el mundo, el Ministro encargado de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié reiteró que la firme voluntad política y el interés del sector privado en Panamá y China permitirán que la agenda entre ambos países continúe acelerándose rápidamente y siga generando empleo, crecimiento e inversiones para Panamá consolidando el papel que juega en la arena internacional como “La Gran Conexión”.





El 5 de abril de 2018, el primer vuelo de Air China al país, procedente de la ciudad de Beijing, marcó un hito en el nuevo capítulo de la aviación nacional y de turismo entre Panamá y la República Popular China.



El 29 de marzo de 2018, en el Palacio Bolívar, la sede de la diplomacia panameña, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado presidió una reunión interinstitucional encaminada a articular esfuerzos conjuntos en materia de proyectos de cooperación no reembolsable bilateral con la República China Popular.



El 22 de marzo de 2018, la Viceministra de Asuntos Multilaterales de la Cancillería, visitó las instalaciones del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) en compañía del Embajador de la República Popular China en Panamá Wei Qiang, con la finalidad de mostrar los avances y presentar las ventajas de este hub humanitario para la región, mismo que entrará en operaciones en 2018.

El embajador Qiang se mostró muy interesado por el servicio que el hub prestará a la región y la conveniencia que representa un centro de acopio en Panamá para la distribución pronta y eficiente en caso de desastres naturales y catástrofes y planteó el interés de explorar las áreas en las China podrá aportar a la operación de este Centro, en el marco de los convenios de cooperación que suscribieron ambas naciones.

El 22 de marzo de 2018, el presidente Juan Carlos Varela y la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado recibieron al gobernador del Banco Popular de China, Zhou Xiaochuan, encuentro en el cual convinieron trabajar de la mano para fortalecer estrategias de inversión, mutua colaboración y políticas de Estado en el ámbito financiero.



El 22 de marzo de 2018, la nueva Directora de la Oficina Económica y Comercial de Panamá en Hong Kong, María Eugenia Amaya, tomó posesión del cargo diplomático ante el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, Luis Miguel Hincapié, con la misión de ofrecer los servicios consulares generales a panameños que residan en Hong Kong, así como, promover el intercambio comercial entre Panamá y esta región administrativa de la República Popular China, y fomentar el registro de barcos con bandera panameña, que se verán beneficiados con el status de Nación Más Favorecida otorgado a la República de Panamá por el país asiático.



El 1 de marzo de 2018, la Feria Internacional de Viajes de Guangzho, que se realiza en Cantón, China, premió a Panamá como el "destino más popular", durante un evento en el que también se distinguieron las categorías: mejor agencia de viajes y mejores compradores de turismo. Le correspondió al ministro de Turismo de Panamá, Gustavo Him; y al embajador de Panamá en China, Francisco Escobar Pedreschi, recibir el galardón en representación del Gobierno panameño.



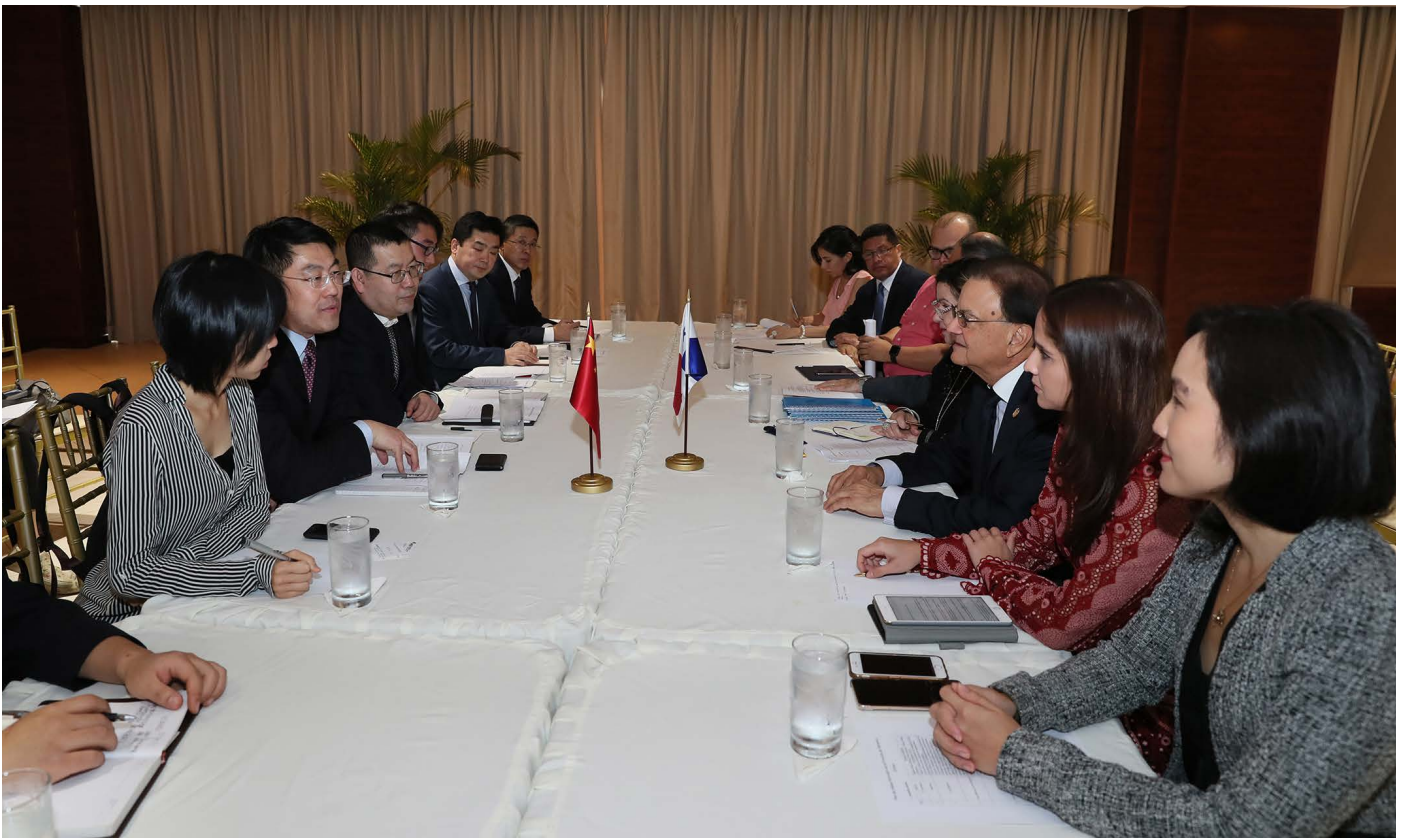
El 20 de febrero de 2018, en su visita oficial a Panamá, la Ministra a cargo de la oficina del Consejo de Estado para Asuntos de Chinos en el Ultramar, Qiu Yuanping, recalcó al Presidente de la República, Juan Carlos Varela, que "el establecimiento de las relaciones diplomáticas con Panamá fue el logro diplomático más importante para China durante el 2017". La ponderación se dio en el marco de un encuentro entre el mandatario y la encargada de esta importante cartera dentro del Ministerio chino de Relaciones Exteriores, quien visitó Panamá para conmemorar el Año Nuevo o Festival de la Primavera.

El 20 de febrero de 2018, el Canciller Encargado Luis Miguel Hincapié, en representación de la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, acompañó a la comunidad china radicada en Panamá durante los festejos del año nuevo, también conocido como la fiesta de la primavera, a quienes auguró un año lleno de abundancia, prosperidad y felicidad. Durante su intervención, el Canciller Encargado destacó que es la primera vez que se celebra el año nuevo chino de manera oficial como gobiernos amigos.





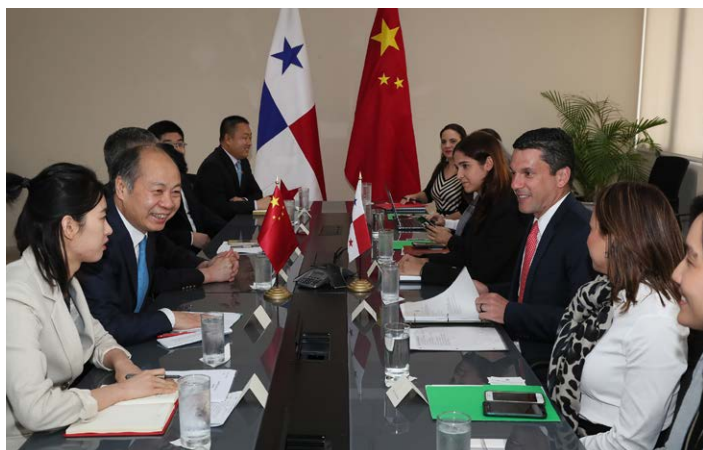
El 8 de febrero de 2018, el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié presentó a consideración de la Asamblea Nacional de Diputados el Acuerdo Relativo al Transporte Aéreo Civil, en seguimiento a los convenios suscritos en el marco de la visita oficial del Presidente Juan Carlos Varela a la República Popular China, que concede los derechos de tráfico para abrir vuelos desde y hacia Panamá o la República Popular China, sentando las bases para que cualquier línea aérea designada celebre acuerdos de comercialización cooperativa.



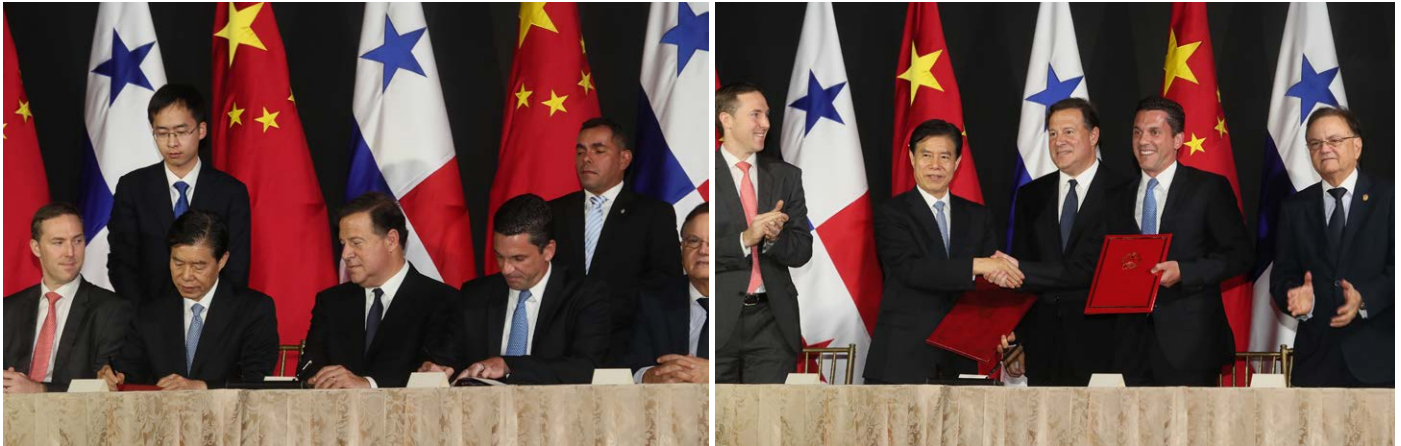
El 5 de febrero de 2018, el Ministro del Canal y Director General del Metro de Panamá, S.A., Roberto Roy, autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio e Industrias y por la parte china representantes del Ministerio de Comercio e Industria e Ingenieros de empresas ferroviarias, celebraron en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, la primera reunión técnica para definir la metodología y el mecanismo de trabajo para el estudio de factibilidad del tren Panamá-David, con el que apoyará el país asiático.



El 22 de enero de 2018, el Ministro de la Presidencia, Álvaro Alemán acompañado del Viceministro Luis Miguel Hincapié y el Director General de Organismos y Conferencias Internacionales y Coordinador Nacional ante CELAC, Max José López Cornejo, resaltó que es de especial interés para Panamá, que la relación con China como socio estratégico de la región continúe fortaleciéndose, teniendo como base la confianza y el respeto mutuo, esto dentro del marco de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro CELAC-China, en Santiago, Chile, con el propósito de profundizar los lazos comerciales entre nuestra región y el gigante asiático.



El 18 de enero de 2018, el Viceministro de la República, Luis Miguel Hincapié, recibió a Wang Xiaotao, Viceministro de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China, de visita en Panamá como parte de una gira por la región. Se trata del primer encuentro de alto nivel entre Panamá y China para abordar de manera exclusiva la implementación del acuerdo relacionado a la adhesión del país a la iniciativa de "La Franja y la Ruta", para el cual ambos países se encuentran definiendo los ámbitos de acción.



El 7 de diciembre de 2017, tras un acuerdo suscrito entre el Ministro de Comercio de China, Zhong Shan y el Ministro de Relaciones Exteriores encargado, Luis Miguel Hincapié, en una ceremonia donde participó el Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela como testigo de honor, la República Popular China confirmó que financiará el estudio de factibilidad para un tren de carga y pasajeros que conecte la capital panameña con la frontera con Costa Rica. A través del Ministerio de Comercio chino, se financiarán los análisis sobre la viabilidad, beneficios, principales parámetros técnicos, inversión estimada, factores de riesgos, y otros componentes para un sistema ferroviario que conecte las provincias de Panamá y Chiriquí.

Asimismo, Panamá y China pactaron iniciar el estudio de factibilidad del Tratado de Libre Comercio (TLC), en una mesa de trabajo liderada por los ministerios de comercio de ambos países, en Beijing.



El 1 de diciembre de 2017, el Director General Encargado del INAC, Juan Francisco Guerrero y Yu Qun, Ministro Asistente de Cultura de China, firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Cultural, entre el Instituto Nacional de Cultura de la República de Panamá y el Ministerio de Cultura de la República Popular China. Con el objetivo de reforzar las relaciones bilaterales de cooperación y profundizar el entendimiento y la amistad mutua entre ambos países en materia de cultura.



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE JUAN CARLOS VARELA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

En el marco de su visita a la República Popular China, el Presidente Juan Carlos Varela inauguró la Embajada de Panamá en la nación asiática, así como el Consulado de Marina Mercante en Shanghai.

Posteriormente, los mandatarios Juan Carlos Varela Rodríguez y Xi Jinping, fueron testigos de la adopción de unos 20 documentos, incluyendo 19 acuerdos y una Declaración Conjunta, que sientan las bases para esta nueva etapa y plantean un nuevo panorama diplomático, económico, comercial y turístico para Panamá.

(Noviembre 2017)

MYANMAR

El 22 de mayo de 2018, el Presidente de la República Señor Juan Carlos Varela, recibió las cartas credenciales del Embajador de la República de la Unión de Myanmar, Aung Lyn, que lo acreditan como representante de su país en Panamá. El Embajador Lyn es Embajador de la Unión de Myanmar en los Estados Unidos, Concurrente ante Panamá.

Aprovechando el espacio, el Presidente y la Vicepresidenta compartieron sobre la Política Halcón, una estrategia de diversificación de la política exterior panameña a través de la cual el país busca fortalecer alianzas con África, Asia y Medio Oriente.

NUEVA ZELANDA



El 26 Junio 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela, acompañado de la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, recibió las Cartas Credenciales del Embajador William Mark Sinclair, Embajador de Nueva Zelanda en México Concurrente ante Panamá.

En el marco de la ceremonia, el Presidente compartió su interés de incrementar y fortalecer el intercambio comercial y el turismo, incluyendo el establecimiento de conexiones aéreas para propiciar un mayor y más fluido intercambio entre Panamá y los países de Oceanía, europeos y americanos, así como valorar la oportunidad de conocer las mejores prácticas de ese país en materia agrícola.

(Junio 2018)

SINGAPUR

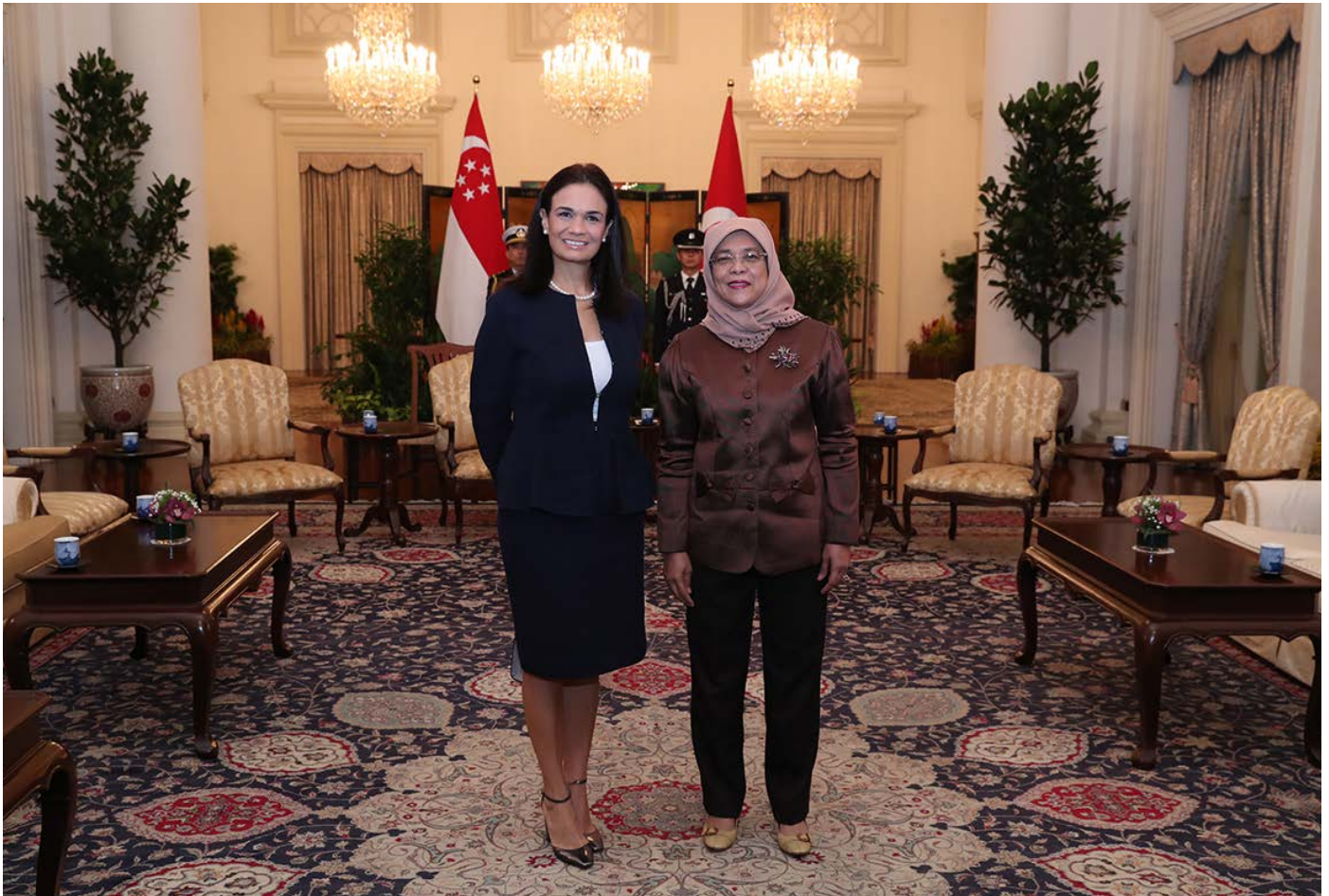


Como parte de su agenda de trabajo en Asia, la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, visitó Singapur, donde sostuvo un encuentro con el Primer Ministro, Lee Hsien Loong, quien reconoció las oportunidades que presenta Panamá en términos de inversión y logística, a lo cual manifestó su interés de visitar el país el siguiente año.

Seguidamente, el Mandatario hizo énfasis en la importancia que le ha otorgado el Gobierno de Singapur a la educación, a través de los tres institutos de educación técnica del país (ITE por sus siglas en inglés), y su experiencia. El ITSE, que se dedicará a la formación especializada en áreas técnicas de la población panameña, iniciará operaciones en el primer trimestre del 2019 y tendrá importantes áreas de estudio como hospitalidad, turismo, aviación, innovación, mecánica, entre otros.

El Primer Ministro, Hsien Loong, aceptó la invitación de la Vicepresidenta, Isabel de Saint Malo de Alvarado, para asistir al acto de inauguración del ITSE. Seguidamente, ambos mandatarios discutieron asuntos regionales y mundiales y compartieron su visión sobre la importancia de los espacios multilaterales para las naciones de pequeña superficie como Singapur y Panamá. La mandataria panameña felicitó a Singapur por su rol estratégico como mediador en la situación de búsqueda de la paz en la península coreana.

De Saint Malo de Alvarado mencionó el interés de Panamá de acercarse a ASEAN, a lo cual Singapur respondió que apoyaría a Panamá en ese objetivo.



Durante su visita, la jefa de la diplomacia panameña sostuvo una reunión de cortesía con la Presidenta de Singapur, Halimah Yacob, primera mujer que ocupa la presidencia de este país, con quien conversó sobre los esfuerzos que lidera la administración del Presidente Juan Carlos Varela para potenciar la inversión, facilitar el intercambio comercial y promover la conectividad de Panamá con las economías emergentes del Sudeste asiático.

TAILANDIA



El 12 de julio de 2018, se celebró en Panamá, la Primera Consulta Bilateral con el Reino de Tailandia, acto presidido por los Viceministros de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié y Virasakdi Futrakul, con el objetivo de impulsar las relaciones diplomáticas entre ambos países en aras de fomentar inversiones tailandesas a Panamá, incrementar el número de turistas de la nación asiática a nuestro país y viceversa e intercambiar buenas prácticas en materia de cooperación internacional.

En ese sentido, se negociará un acuerdo en materia de cooperación marítima que genere espacios de reciprocidad como el reconocimiento mutuo de títulos de competencia de la Gente de Mar, así como también, a corto plazo a través del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), Tailandia colaboraría a través de sus agencias responsables de riesgo en la fomentación del intercambio de información en materia de resiliencia, gestión de riesgos y desastre, así como el desarrollo de capacidades. También concertaron el establecimiento de acuerdos de cooperación en materia técnica-educativa del sector agrícola como el intercambio de buenas prácticas enmarcadas en el Programa Panamá Cooperera.



El 12 de julio de 2018 en reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia Virasakdi Futrakul, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, aplaudió el exitoso trabajo realizado por el Gobierno de Tailandia en el rescate de los 12 jóvenes y su entrenador de fútbol atrapados en una cueva.

A su vez, aprovechó el espacio para referirse a la importancia que el Presidente Juan Carlos Varela da al fortalecimiento de la cooperación, turismo y comercio con los países del Este de Asia, entre ellos Tailandia. El Viceministro tailandés por su parte,

reconoció el impacto de la Política Halcón en Asia, sustentada a su juicio, en la posición geográfica y desarrollo internacional de Panamá como Hub Logístico de Latinoamérica.

La Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado visitó el Reino de Tailandia, donde sostuvo encuentros con las principales autoridades tailandesas, a fin de aumentar la cooperación para potenciar la conexión de ambos países como hub logísticos en sus regiones.



Además durante la conferencia de negocios “Panamá: La Gran Conexión”, evento al cual asistieron más de 70 inversionistas y empresarios, miembros de la Cámara de Comercio y de la Federación de Industrias de Tailandia, se manifestó el interés de participar en las ferias y Expo comercial de Panamá, para dar a conocer y promover la entrada de productos de Tailandia.



El Primer Ministro del Reino de Tailandia, Prayut Chan - Ocha, hizo referencia al “Corredor Económico Oriental (EEC por sus siglas en inglés)”, mega-proyecto de infraestructura, que incluye, línea ferroviaria, puertos y zonas logísticas que conectarán tres de los principales aeropuertos de Tailandia, Donmuang, Suvarnabhumi y U-Tapao en una hora, con el cual se aumentará la competitividad aérea y marítima para cooperar con otros hubs, como el que ofrece Panamá en Latinoamérica.

La agenda de la jefa de la diplomacia continuó con una reunión de trabajo con el Ministro de Transporte, Arkhom Termittayapaisit, donde avanzaron en las negociaciones de un acuerdo entre el Ministerio de Transporte de Tailandia y las autoridades equivalentes en Panamá, para tener un acuerdo marco de cooperación de servicios marítimos y aéreos, que facilite los intercambios en materia de transporte multimodal entre ambas regiones.

En reunión con su homólogo tailandés, Don Pramudwina, se acordó continuar las visitas de alto nivel para concretar acuerdos, de región a región y manifestó el interés de Panamá de acercarse a la ASEAN, en el marco de la Presidencia de Tailandia de esta organización en 2019. Por su parte, Panamá ofreció su Hub Humanitario como una plataforma para hacer frente a los desafíos del cambio climático y a los desastres, considerando que Tailandia cuenta con un Centro Regional ante Emergencias (ADPC por sus siglas en inglés).

TAYIKISTÁN



El 25 de mayo de 2018, la República de Panamá y la República de Tayikistán establecieron relaciones diplomáticas, con miras a promover una estrecha relación de amistad y cooperación entre los dos Estados. El establecimiento de formalizó con el intercambio de notas entre los embajadores ante Naciones Unidas del Gobierno de la República de Panamá, Melitón Arrocha y del Gobierno de Tayikistán, Mahmamin Mahmadaminov.

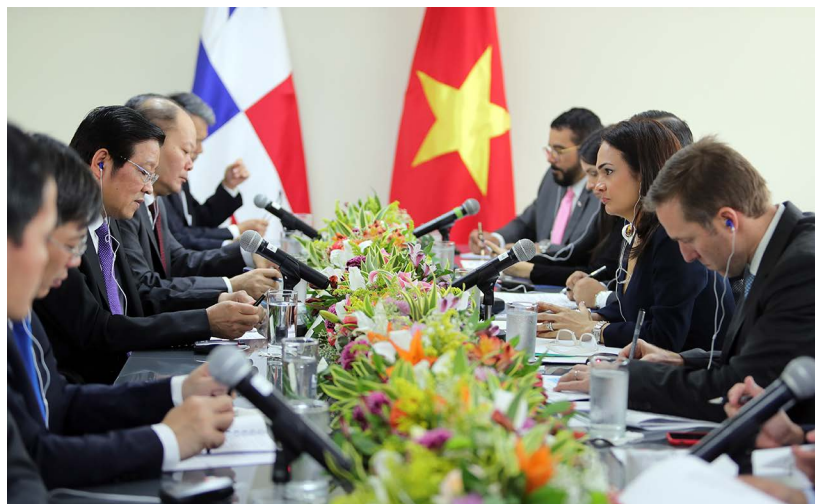
Las relaciones entre los dos Estados se basarán en los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, la igualdad, el respeto a la independencia, la soberanía nacional, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos el uno del otro.

VIETNAM



El 2 de julio de 2018, se realizó un encuentro entre la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, y el Viceprimer Ministro y Secretario Del Comité Central Del Partido Comunista de Vietnam, Phan Dinh Trac, quien realizó visita oficial a Panamá. La agenda inició con una audiencia privada con el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, que permitió revitalizar los vínculos diplomáticos entre la República de Panamá y la República Socialista de Vietnam, y definir proyectos concretos que amplíen y fortalezcan la agenda bilateral.

Seguidamente se celebró una reunión ampliada presidida por la Vicepresidenta y Canciller, donde se abordaron oportunidades de cooperación en materia atecnificación de los procesos de cultivo de arroz, de cara a que pequeños y medianos productores aumenten su competitividad para garantizar la seguridad alimentaria. En el ámbito comercial se presentaron



las oportunidades de inversión, aprovechando la plataforma logística de Panamá y zonas especiales. La Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información, compartió además todas las iniciativas para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción, por lo que Vietnam manifestó el interés de intercambiar buenas prácticas en la materia.



El 27 de diciembre de 2017, como parte de la Diplomacia Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada de Panamá en Vietnam, se exhibió un stand decorado con diseños alusivos a la pollera, posters de sitios turísticos y emblemáticos del país, máscaras de diablicos sucios y artesanías en el IV Festival Internacional Gastronómico 2017. Una actividad anual que tiene el objetivo de recaudar fondos para ayudar a personas con discapacidad, niños y otras poblaciones vulnerables del país, además de servir de marco para la promoción cultural de Panamá.

ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



El 1 de agosto de 2018, la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado, recibió al director ejecutivo de la Ciudad Humanitaria Internacional de Dubái, Giuseppe Saba, que permitió intercambiar información sobre experiencias y buenas prácticas en materia de asistencia humanitaria y explorar la posibilidad de la firma de un Acuerdo marco para articular y formalizar acciones de trabajo colaborativa y de cooperación técnica con el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá y Ciudad Humanitaria Internacional de Dubái (IHC).



Del 25 al 27 de febrero de 2018, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, realizó una visita oficial a los Emiratos Árabes Unidos (EAU) para reunirse con las diferentes autoridades y empresas de fondos de inversión más importantes de la región, además de participar como invitado de honor en el Global Business Forum Latin America 2018.

El mandatario panameño expuso sobre el desempeño económico del país, la contribución del Canal de Panamá como infraestructura clave para la economía global y los beneficios de inversión y establecer oficinas regionales en Panamá.

El Presidente también se reunió con los fondos soberanos Mubadala y Abu Dhabi Investment Authority (ADIA), con el objetivo de promocionar oportunidades de inversión directa en Panamá. La visita oficial incluyó reuniones con el Director Ejecutivo de Aeroespacial, y el Director Ejecutivo de Tecnología, Manufactura y Minería del fondo soberano de Mubadala para promover inversiones que utilicen a Panamá como plataforma de entrada a Latinoamérica.



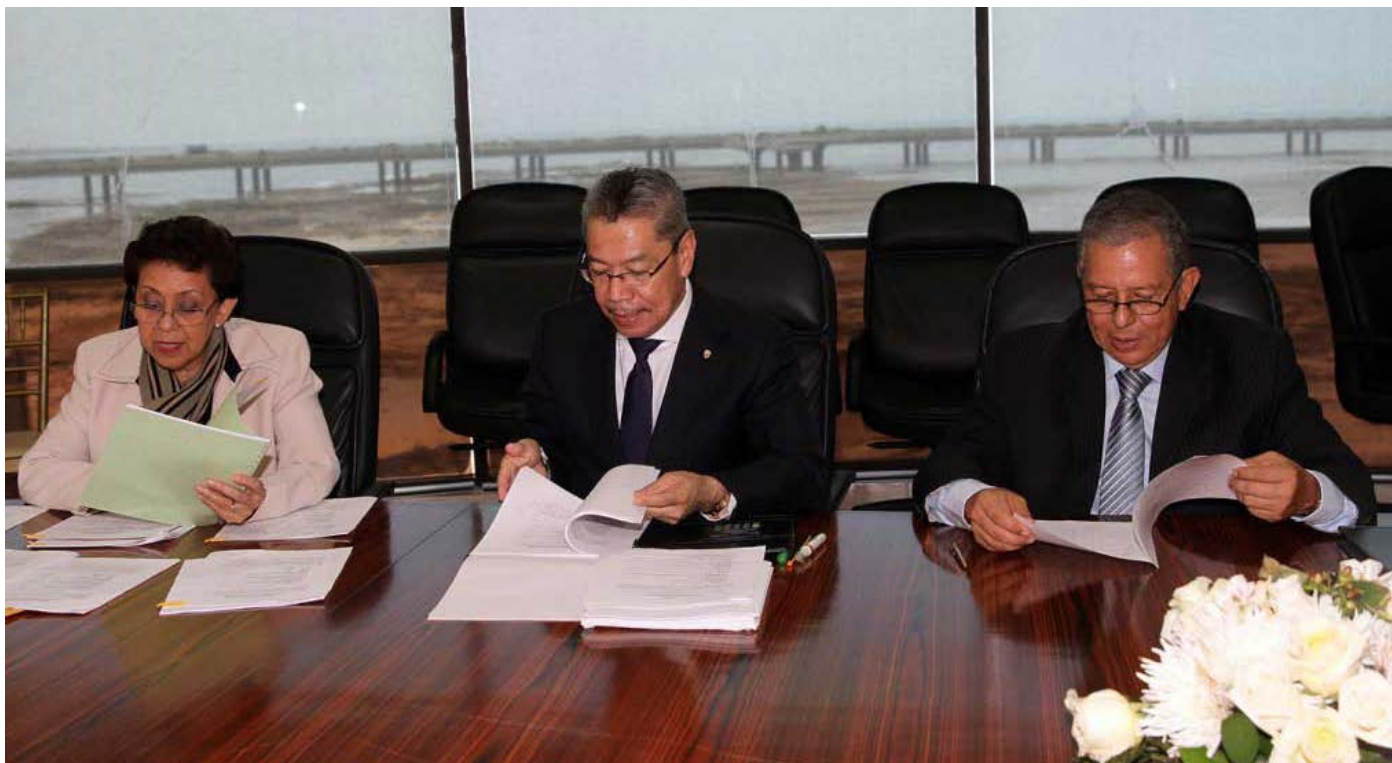
En el marco de la visita oficial a EAU, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y la Cámara de Comercio de Dubái firmaron un Memorando de Entendimiento para el establecimiento en Panamá de la sede para la región de este organismo, aprovechando la conectividad, plataforma logística y de servicios como la Gran Conexión de América Latina, lo cual convierte al país en el complemento perfecto de Dubái, que opera como hub principal del Medio Oriente.

El Memorando facilita la exportación de productos panameños a Dubái, principal puerta de entrada al importante mercado del Medio Oriente, sobre todo por su alto poder adquisitivo.



El 27 de febrero 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela sostuvo una reunión con Khalifa Al Zaffin, presidente Ejecutivo de Dubai South, proyecto emblemático de Dubai que integra un nuevo aeropuerto en esta ciudad árabe con residencias, centros de convenciones, puertos y zonas económicas especiales y que además generará más de 500,000 puestos de trabajo dentro de su país y que será inaugurado hacia el 2025.

EGIPTO



El 6 de agosto de 2018, el Gobierno de la República de Panamá designó a Alejandro Mendoza Gantes, Segundo Consejero de Carrera Diplomática y Consular, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá ante la República Árabe de Egipto.

Panamá busca que Egipto sea un puente entre Panamá y la región africana, considerando que el país ha ido adquiriendo un creciente liderazgo en Oriente Medio y Norte de África, y en su capital operan las oficinas centrales de la Liga Árabe.



El 23 de julio de 2018, el Viceministro encargado de Relaciones Exteriores, León Kadoch transmitió un cordial saludo al Embajador Hicham Omar Marzouk, acreditado en Panamá y a la nación egipcia, por la conmemoración del aniversario de la independencia del país africano.

ISRAEL



Del 16 al 17 de mayo de 2018, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela realizó una visita oficial a Israel donde sostuvo encuentros con el Presidente de Estado, Reuven Rivlin, el Primer Ministro Netanyahu, diferentes autoridades y con el líder de la oposición israelí, Itzaak Herzog en donde tuvo la oportunidad de conocer el progreso de este país desde otra perspectiva.

En el marco de la visita oficial el Presidente invitó a empresas de salud a participar con su tecnología, del Censo de Salud Preventiva que impulsa el Gobierno de la República de Panamá, junto con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.



Se celebró la firma de un Tratado de Libre Comercio para fortalecer la relación comercial entre ambos países, siendo el tercero de este tipo que Israel negocia con un país Latinoamericano, y el primero que negocia Panamá con un socio de Medio Oriente, por lo que brindará importantes oportunidades de negocios para los exportadores y empresarios panameños. El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) mantuvo la reserva de los productos sensitivos tanto del sector agro como industrial y protegió a los profesionales panameños, salvaguardando las más de 60 profesiones en reservadas sólo para panameños.

Se suscribió además un Memorando de Entendimiento en materia agrícola, que otorga el marco legal para la construcción del primer Centro de Excelencia Agrícola de Panamá, el cual permitirá que se mejore la calidad y además se aumente la cantidad de los productos panameños con el asesoramiento de Israel. El centro estará ubicado en la provincia de Los Santos, a un costo aproximado de B/. 2.5 millones, y será pionero en la región y modelo para América Latina en materia hortícola y frutícola, tecnología e investigación.



En esta visita, la Primera Dama Lorena Castillo de Varela sostuvo un encuentro con su homóloga de Israel, Nechama Rivlin, para compartir experiencias y estrechar los lazos de amistad, en donde compartieron sus experiencias y su compromiso con el impulso de la cultura, el empoderamiento de la mujer, los derechos de los niños y contra el tabaquismo.

El 27 de febrero de 2018, el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, Luis Miguel Hincapié ofreció unas palabras con motivo de la inauguración de la exposición “Más allá del deber”, organizada por la Embajada de Israel en Panamá en el marco del Día Internacional en Memoria de las víctimas del Holocausto.

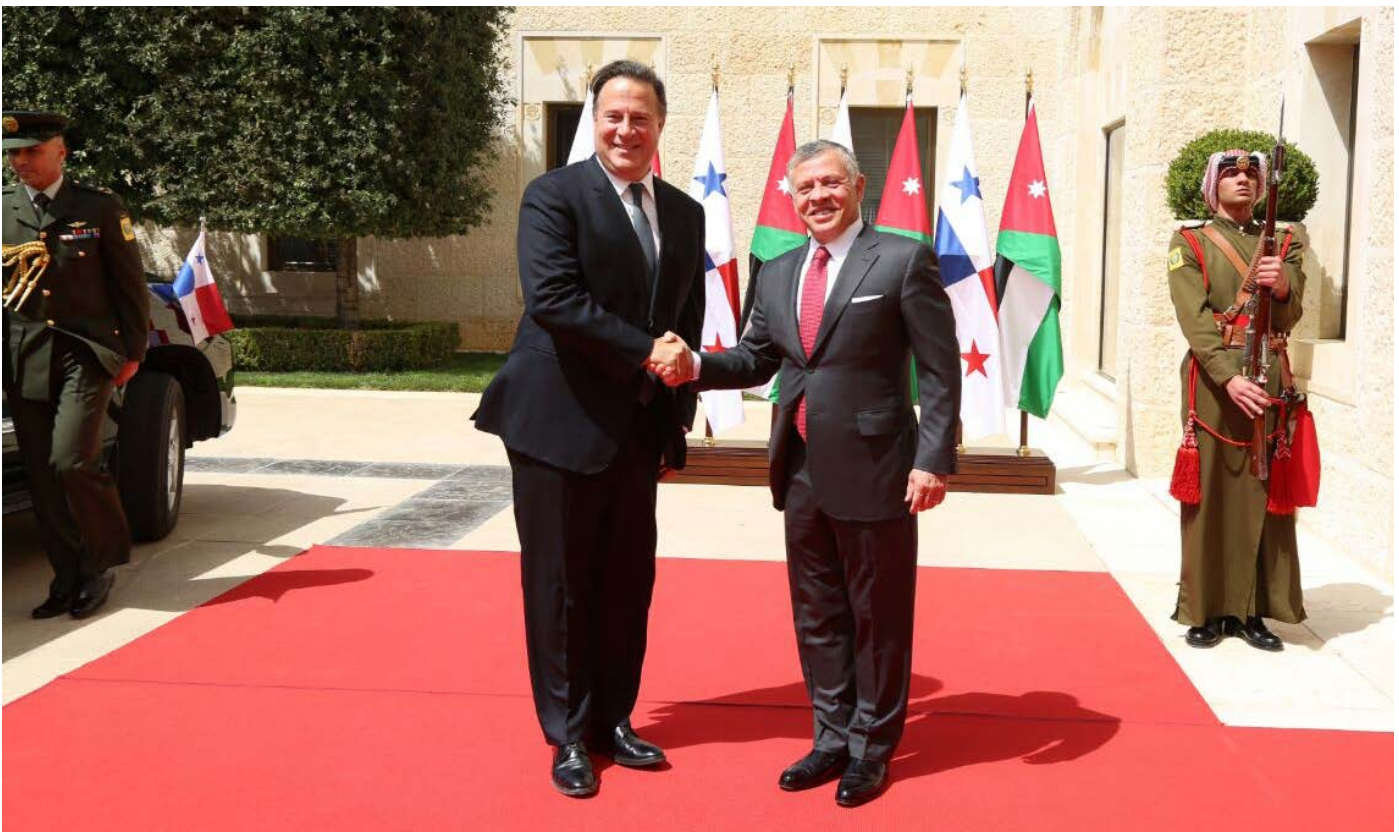


El 21 de noviembre de 2017, representantes del gobierno israelí visitaron el proyecto del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), con la finalidad de conocer los avances de la obra y demostrar el interés de ofrecer cooperación dirigida a este “Hub Humanitario”.

La delegación estuvo conformada por el Vicedirector de la Agencia de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV), el Director de Proyectos y Misiones Especiales del Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CINADCO) y Rotem Gabay, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Israel.

JORDANIA

El 13 de julio de 2018, el diplomático panameño Tomás Guardia, tomó posesión como primer Embajador Residente de Panamá en el Reino Hachemita de Jordania, en el marco de la Política Halcón que desarrolla el Gobierno para fortalecer y ampliar la presencia de Panamá en Medio Oriente, el Sudeste Asiático, África y Oceanía.



El 27 de marzo de 2018, como parte de la política de acercamiento al Medio Oriente, el Presidente Juan Carlos Varela, realizó una visita oficial al Reino Hachemita de Jordania invitado por Su Majestad el Rey Abdalá II bin Al Hussein.



El 23 de marzo de 2018, la Primera Dama, Lorena Castillo de Varela participó en la Cumbre de Laureados y Líderes por los Niños 2018, en Amman, donde ganadores del Premio Nobel, líderes mundiales y jóvenes de todo el mundo, deliberaron sobre un plan de acción para abordar los desafíos que enfrentan los niños afectados por la migración y el trabajo infantil.

En el marco de esta visita, el Presidente Juan Carlos Varela sostuvo una audiencia privada y una reunión de trabajo con el Rey Abdalá II Bin Hussein, durante la cual tuvieron la oportunidad de conversar sobre los próximos pasos concretos a tomarse para fortalecer la relación entre sus países, y espacio en el

que anunció la apertura de una Embajada de Panamá en este país. Los Jefes de Estado coincidieron en la necesidad de fortalecer las relaciones, marcando una hoja de ruta para la negociación de acuerdos turísticos, marítimos y aéreos.



Durante esta gira a Jordania, el Presidente Juan Carlos Varela visitó el campo de refugiados Zaatari, el más grande del Medio Oriente con 85,000 refugiados sirios, del cual su 40% son niños. Allí anunció un respaldo del Gobierno de la República de Panamá con implementos deportivos y en la enseñanza de idiomas a los refugiados en los centros de formación dentro del campo. Diez profesores panameños viajaron posteriormente a participar de este proyecto de cooperación para enseñar idiomas a los niños del campo de refugiados de Zaatari, y aprender el idioma árabe.

LIBIA



El 12 de julio de 2018, en una reunión entre la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación María Luisa Navarro y Lutfi A.M. Almughrabi, Viceministro de Asuntos Políticos de Libia, quedó manifiesta disposición de incentivar el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, políticas, económicas y de cooperación entre Panamá y Libia.

El Viceministro libio destacó a Panamá como el primer país de visita en la gira por la región, en función del interés en las buenas prácticas del país como hub logístico y financiero y sede de zonas francas, con el propósito de incentivar las inversiones recíprocas.

MARRUECOS

El 31 de julio, el Viceministro encargado de Relaciones Exteriores, León Kadoch, en representación del Presidente de la República, Juan Carlos Varela, y la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado, extendió sus felicitaciones al Gobierno y pueblo marroquí por tan importante acontecimiento de soberanía e independencia desde 1933 con el festejo del Abuelo del Rey Sultán Mohammad Yusuf y la llegada a la independencia, en 1956, acontecimiento que consolidó aún más los lazos entre la monarquía y el pueblo marroquí.



Refiriéndose a Marruecos como puerta de entrada hacia África, Kadoch destacó la importancia que la administración del Presidente Varela otorga a esa región como parte de la Política Halcón, de la cual esta nación es parte esencial por sus innovaciones, fuertes infraestructuras, marco legal definido, buenas relaciones políticas regionales, facilidad para establecer negocios, conexión cultural y capital humano cualificado.

NAMIBIA



El 22 de mayo de 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela, recibió las cartas credenciales del Embajador de Namibia, Jerobeam Shaanika, que lo acreditan como representante de su país en Panamá, espacio en el que se planteó el interés de Panamá de estrechar alianzas con la Unión Africana, dinamizar la participación como País Observador y ampliar las fronteras diplomáticas con el continente africano.

NIGERIA



El 22 de mayo de 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela, recibió las cartas credenciales del Embajador de Nigeria, Aminu Iyawa, que lo acreditan como representante de su país en Panamá.

PALESTINA



El 18 de mayo de 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela, visitó a su homólogo palestino, Mahmud Abás, en Ramala, donde instó a restablecer una mesa de diálogo que ponga fin al conflicto Palestino-Israelí. El Presidente Varela indicó que la paz en la región deberá impulsarse en un marco más amplio, con participación de la comunidad internacional y poniendo como prioridad los derechos humanos y el derecho internacional. Panamá apoya la solución negociada, relativa a la creación de dos estados viables e independientes que convivan en armonía indicó el mandatario Varela.

En esta visita, el Presidente oficializó la decisión de abrir una oficina de representación de la República de Panamá en Palestina, lo cual fue aprobado por la Asamblea Nacional de Diputados.

El 10 de abril de 2018, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino visitó Panamá, y presentó ante funcionarios de la Cancillería y los postulantes a la Carrera Diplomática y Consular la labor que por mandato de Naciones Unidas realiza.



El Comité promueve este objetivo mediante la concienciación sobre la cuestión de Palestina y la implementación de un programa destinado a que el pueblo palestino pueda ejercer dichos derechos, destacó el Embajador Fodé Seck Representante Permanente de la República del Senegal ante las Naciones Unidas y Presidente del Comité.

QATAR



El 9 de abril de 2018, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro cumplió misión oficial en el Estado de Qatar, en aras de compartir experiencias y buenas prácticas del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) y promover las oportunidades que trae consigo para Panamá y el mundo la puesta en marcha del Plan de Cooperación Internacional Panamá Coopera.

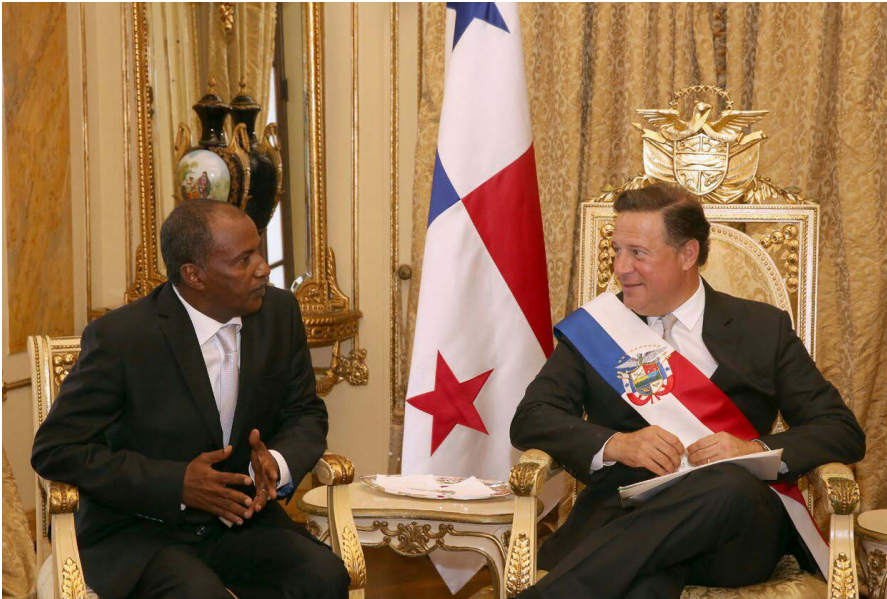
Como parte de su agenda en el Estado de Qatar, el cual es parte de la Política Halcón sostuvo un encuentro con el Director General del Fondo de Desarrollo de Qatar, Kahlifa Bin Jassim Al Kuwari.E y el Presidente de la Autoridad de Aviación Civil de Qatar, Abdulla bin Nasser Turk Alsubaey. Además sostuvo reuniones con altas autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deporte, Qatar Foundation y visitó la ciudad educativa, que alberga sedes de las más prestigiosas universidades del mundo.

El 07 de diciembre de 2017, al conmemorarse el Día Nacional del acceso al poder del fundador del Estado de Qatar, el Viceministro Encargado de Relaciones Exteriores, León Kadoch, transmitió un cordial mensaje de felicitación del Gobierno Nacional para el Gobierno de Catar y su pueblo.

Kadoch enfatizó en el interés de reforzar las relaciones entre ambos países, aumentar la inversión qatari en Panamá y fortalecer los proyectos bilaterales existentes. Aprovechó la ocasión para agradecer el interés de Qatar en ofrecer aporte económico para la culminación del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), que servirá de plataforma logística en servicio a los países de la región cuando sea necesario.



YIBUTI



El 2 de mayo de 2018, el Mandatario de la Nación acompañado de la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, recibió las cartas credenciales del Embajador de Yibuti, Nasser Mohamed Ousbo, en ceremonia en la que destacó el interés en dinamizar las relaciones bilaterales, especialmente en materia comercial, en aras de aprovechar que la economía africana se proyecta positivamente con una mayor posibilidad de intercambio y desarrollo con América Latina.

KAZAJISTÁN



El 2 de diciembre de 2017, el Embajador de Panamá en la Federación Rusa, Miguel Lecaro Bárcenas presentó sus cartas credenciales como Embajador concurrente ante el Gobierno de la República de Kazajistán, en el interés del Gobierno de la República de Panamá de ampliar la cooperación en los ámbitos de educación, turismo, las energías limpias, seguridad alimentaria y desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

HEMISFERIO OCCIDENTAL

JULIO 2017 - 31 JULIO 2018

COLOMBIA

El 2 Mayo 2018, con el objetivo de fortalecer la agenda bilateral en aras del desarrollo de las zonas fronterizas, Panamá y Colombia, celebraron la XVII Reunión de la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña, en la que destacaron avances en materia de turismo, la reunión presidida por la Subdirectora General de Política Exterior, Edilma Alemán, se lograron avances en las cuatro (4) Subcomisiones.

El 12 Abril 2018, en el Salón Padre Fernando Guardia Jaén del Palacio Bolívar, se realizó la Reunión Preparatoria para la XVII Reunión de la Comisión de Vecindad Panameña-Colombiana que se realizó Bogotá, Colombia el 2 y 3 de mayo de 2018; en la que se abordaron temas como: turismo en áreas fronterizas, un convenio para reducir el robo de dispositivos móviles, interconexión eléctrica fronteriza, plan de acción para atención a primera infancia y el convenio entre la Registraduría Nacional de Colombia y el Tribunal Electoral de Panamá.



En el área de Desarrollo Turístico Fronterizo se ponderaron los proyectos de turismo: La Miel - Puerto Obaldía, en el sector de Playa Blanca y el Sendero Turístico Capurgana - Sapzurro - La Miel. En materia energética se analizaron los avances de la conexión eléctrica entre Sapzurro y La Miel para el suministro de potencia firme y energía en los sistemas aislados de la provincia de Darién, Guna Yala, archipiélago de Las Perlas y archipiélago en San Blas. Dicho programa beneficia a más de 12 mil clientes que reside en unas 15 comunidades de ese sector fronterizo.



El 14 de septiembre de 2017, Panamá y Colombia dieron un importante impulso a su agenda bilateral, tras el encuentro de sus Cancilleres, Isabel de Saint Malo de Alvarado y María Ángela Holguín, en Panamá, que permitió profundizar junto a una delegación de Ministros y Directores, los temas de la agenda bilateral comercial, de energía y seguridad.

CANADÁ



El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, sostuvo encuentros bilaterales con su homólogo canadiense, Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau, como parte de su agenda de trabajo en la sesión 72° de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ambos coincidieron en que las relaciones de los dos países se han fortalecido, por lo que asumieron el compromiso de dar el impulso necesario para lograr acuerdos a corto plazo.

El 4 de abril de 2018, en aras de fortalecer las relaciones bilaterales con Canadá en materia turística, inversiones, equidad de género y derechos humanos,

el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié se reunió en Ottawa con la Comisionada y Jefa de Negociaciones e Inversiones Ailish Campbell y con el Viceministro para las Américas Martín Benjamín. El Viceministro Hincapié en el marco de su visita a Ottawa se reunió con el Viceministro de Asuntos Exteriores, David Morrison, espacio en el cual reiteraron la importancia de encontrar una salida negociada en Venezuela, al más estricto respeto de los principios democráticos y el bienestar de los venezolanos, y se refirieron a la importancia de la próxima Cumbre de las Américas, a realizarse en Perú el 13 y 14 de abril de 2018.

En abril de 2018, la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado fue invitada por el Grupo de los Siete (G7) a participar de un encuentro ampliado de Cancilleres enfocado en la construcción de un mundo más seguro y pacífico. La reunión se dio en Toronto, Canadá, durante su presidencia del G7, y el miso buscó enriquecer la discusión sobre la paz con la visión de mujeres líderes clave de distintas regiones, que además ponderaron sobre la relevancia de la equidad de género en estos esfuerzos de paz y seguridad global y su rol en la solución de conflictos.

COSTA RICA

La Vicepresidenta y Canciller panameña, Isabel de Saint Malo de Alvarado, recibió el 21 Junio 2018 a su homóloga de Costa Rica, la Vicepresidenta y Canciller Epsy Campbell, primera visita oficial tras tomar posesión de su cargo, en un encuentro donde abordaron temas bilaterales, la agenda de seguridad, comercial y regional. “Su visita es una muestra de la importancia que otorga Costa Rica a la relación bilateral con Panamá, dos países vecinos con una larga historia y una agenda muy nutrida”, apuntó de Saint Malo de Alvarado, al tiempo que manifestó que durante el encuentro se identificaron temas a incorporar a la actual agenda de trabajo.

Las Vicepresidentas coincidieron en la relevancia de construir una agenda bilateral que trascienda Gobiernos, por lo cual se entablará una “Política de Estado Panamá-Costa Rica” donde priorizarán temas como la seguridad, flujos migratorios, colaboración fronteriza, turismo y el intercambio comercial, donde buscan aprovechar la complementariedad de sus economías.

La Vicepresidenta y canciller costarricense ofreció una Conferencia Magistral en el Anfiteatro Ricardo J. Alfaro del Ministerio de Relaciones Exteriores, enfocada en los “Desafíos de la Diplomacia Internacional”.

El 8 Mayo 2018, el Presidente Juan Carlos Varela asistió a la ceremonia de traspaso de mando del nuevo Gobernante de Costa Rica, Carlos Alvarado, donde además de la delegación de Panamá, también participaron otros 80 países del mundo. También participaron del acto la Primera Ministra de Aruba Evelyn Wever-Croes, con quienes el Mandatario panameño sostuvo reuniones bilaterales en temas de turismo, comercio, seguridad, inclusión, entre otros. Durante la bilateral con Ecuador, el Presidente Lenin Moreno reconoció a Panamá por las estrategias que se ha coordinado en materia de seguridad mostrando interés en trabajar con el gobierno panameño para adoptar medidas que puedan ser aplicadas en Ecuador. Ambos mandatarios mostraron interés en que Ecuador se una al Triángulo Sur compuesto por Panamá, Costa Rica, Colombia y Estados Unidos, para unir esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.



Previo a este traspaso de mando, el 21 Marzo 2018, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, y la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado, viajaron a Costa Rica, para reunirse con el Presidente Luis Guillermo Solís. El Presidente Varela y la vicepresidenta Isabel Saint Malo de Alvarado fueron recibidos en la Casa Presidencial donde sostuvieron una audiencia privada con el Presidente Solís. Paralelamente se realizarán reuniones bilaterales entre delegaciones de ambos países para abordar temas de seguridad, democracia, migración, participación conjunta en organismos internacionales, turismo, comercio, entre otros.



El 5 Febrero 2018, el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo de Costa Rica, Alejandro Solano, con la finalidad de avanzar en temas de interés turístico, fronterizo y de diplomacia cultural inherente a la agenda bilateral, ambos diplomáticos destacaron el nivel que han alcanzado las relaciones entre ambos países y manifestaron el interés de ambos gobiernos por continuar ampliando y fortaleciendo los nexos existentes. En ese sentido, las delegaciones revisaron

los puntos que están pendientes para dar inicio a la construcción del Puente Sobre el Río Sixaola, y se comprometieron a agilizar los trámites para que en las próximas semanas se coloque la primera piedra.

El 30 de enero de 2018, la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores Isabel de Saint Malo de Alvarado sostuvo en la sede de la Cancillería panameña, una audiencia con su homólogo costarricense, el Canciller Manuel González Sanz, quien visitó el país para la inauguración del consulado costarricense en Panamá.

CHILE



El 10 de julio de 2018 durante la visita oficial del Presidente chileno a Panamá, ambos mandatarios firmaron una declaración conjunta que consolida los compromisos y próximas acciones que aseguran el fortalecimiento de la relación bilateral, como lo son la suscripción de los acuerdos en materia de encadenamientos productivos, aduanas y asistencia humanitaria.

El Presidente de la República Juan Carlos Varela acompañado de su homólogo de Chile, Sebastián Piñera, clausuró el evento naval "Velas Latinoamérica 2018", en el que participan buques escuelas de siete países, a fin de estrechar y fortalecer los lazos de amistad entre las diferentes armadas y la población de los puertos visitados.

Posteriormente, ambos mandatarios realizaron una travesía por el Canal de Panamá a bordo del Buque Escuela Esmeralda de Chile en donde recorrieron las Esclusas de Miraflores y Pedro Miguel para luego sobrevolar las de Cocoli y Aguas Claras, constatando la conectividad marítima que Panamá brinda a la región y el mundo.



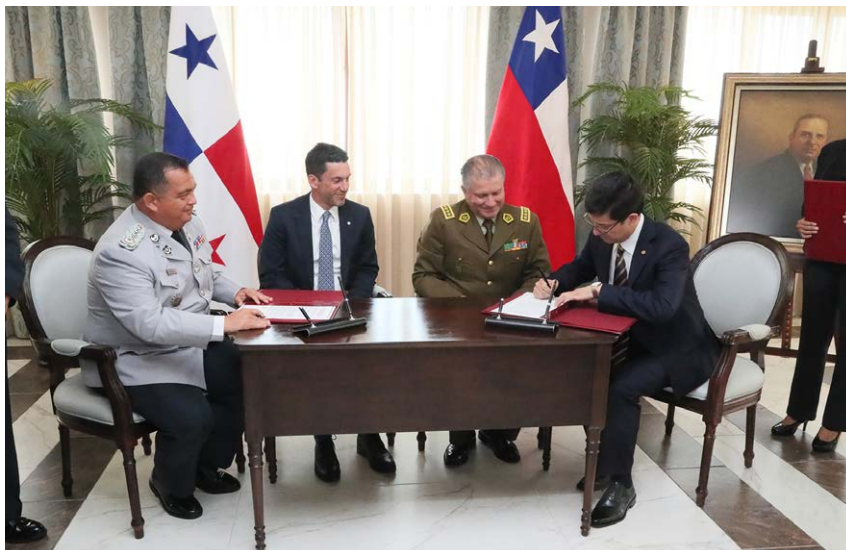
El 13 Marzo 2018, el Ministro de Asuntos del Canal Roberto Roy y el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié arriban este fin de semana a Santiago de Chile para participar en la transmisión de mando presidencial del mandatario electo Sebastián Piñera.

Como parte de su agenda oficial, la delegación panameña participará del saludo protocolar de las delegaciones oficiales extranjeras asistentes a la transmisión del mando presidencial a la mandataria chilena Michelle Bachelet, en el Palacio de La Moneda, sede de la presidencia de la República de Chile, posteriormente asistirá al saludo protocolar con el mandatario electo, Sebastián Piñera.



Con el objetivo de redoblar esfuerzos regionales en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región, el presidente Juan Carlos Varela participó en el encuentro de mandatarios SICA-Chile, realizado en la capital chilena, el 12 de octubre de 2017.

El Gobernante, que habló a nombre del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), donde Panamá ocupa la Presidencia Pro Témpore (PPT) del organismo, destacó la importancia que tiene este encuentro en aras de afrontar juntos los retos que enfrentan los países que integran este organismo regional. Al agradecer a la Presidenta Michelle Bachelet por la atención e interés en apoyar al organismo regional, Varela recordó que la PPT se enfoca en el fortalecimiento del Estado, la seguridad de las personas y sobre todo, se dirigen esfuerzos “al combate del delito y la aplicación de la ley”.



El 23 de noviembre de 2017, se celebró la primera reunión de alto nivel de las instituciones de seguridad de Panamá y Chile, en la cual se materializó el interés del Presidente Juan Carlos Varela y la Presidente Michelle Bachelet, en fortalecer la cooperación entre ambos países en materia de capacitación y especialización al servicio de la región. En el marco de este encuentro de alto nivel, se firmó una Carta de Intención suscrita por los Estamentos de Seguridad, donde la Policía Nacional de Panamá, los Carabineros de Chile y la Policía de

Investigación de Chile, manifiestan su voluntad de establecer cooperación en materia de capacitación y especialización policial en apoyo de los países miembros del SICA.

Los Cancilleres y representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía, reunidos en la Ciudad de Santiago de Chile, el 23 de enero de 2018, con el fin de seguir evaluando la situación en Venezuela.

ESTADOS UNIDOS



El 1 Mayo 2018, el Presidente de la República Juan Carlos Varela Rodríguez, recibió al Senador de los Estados Unidos de América, Marco Rubio, en compañía de la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado. En este espacio, las Autoridades se refirieron a los avances de Panamá en materia de transparencia y cooperación fiscal, recalcando que el país cumple ampliamente con los estándares internacionales y ha avanzado en la actualización del marco legal y de políticas públicas para el fortalecimiento y modernización de la plataforma financiera y de servicios internacionales.

En cuanto al plano regional, coincidieron en la preocupación por la situación de los migrantes venezolanos y la importancia de articular respuestas colectivas. Rubio agradeció al Presidente el productivo encuentro, y destacó su interés de continuar realizando acercamientos con la región, resaltando particularmente su complacencia por la exitosa alianza entre los Estados Unidos y Panamá.

En junio del 2018, se realizó en Panamá la tercera Reunión del Diálogo de Alto Nivel de Seguridad Panamá-Estados Unidos en la Presidencia el día de hoy. Esta reunión entre autoridades de seguridad de ambos gobiernos se realizó a fin de coordinar y priorizar acciones conjuntas en relación con los flujos migratorios irregulares que afectan la región y combatir el narcotráfico y otras modalidades delincuenciales del crimen transnacional. Por Panamá, lideró el Presidente Juan Carlos Varela de Panamá, quien estuvo en compañía el Ministro de Seguridad Alexis Bethancourt Yau, y otras autoridades de Seguridad; y por parte de los Estados Unidos de América participó una delegación del Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU. (DHS, por sus siglas en inglés), conformada por sus directores Janice Ayala y Paul Beeson y la Encargada de Negocios de la Embajada de EE.UU. en Panamá, Roxanne Cabral.

En julio de 2018, resaltando el excelente nivel de las relaciones diplomáticas entre Panamá y Estados Unidos, el mandatario Juan Carlos Varela participó de la celebración de aniversario de Independencia

de los Estados Unidos de América, y extendió a nombre del pueblo panameño sus saludos al pueblo norteamericano y al presidente Donald Trump. Destacó además los positivos intercambios diplomáticos, comerciales, seguridad y otras áreas de interés entre ambas naciones, y reconoció la importancia de este país como socio, al irse consolidando esfuerzos de cooperación en programas de educación, formación técnica y científica.

En agosto de 2018, Panamá y los Estados Unidos suscribieron un Memorando de Entendimiento por el cual acuerdan alentar y promover la cooperación energética, impulsando la energía renovable, eficiencia energética, almacenamiento de energía, distribución, transmisión, así como inversión en infraestructura.

La firma se realizó en la Presidencia de la República, con la participación del ministro de la Presidencia Encargado, Salvador Sánchez; el ministro de Economía y Finanzas Encargado, Gustavo Valderrama, el subsecretario del Departamento del Tesoro, David Malpass, y el subsecretario de Energía de EEUU, Steven Winberg.

El miércoles 22 de agosto el Embajador Emanuel González-Revilla, acompañado por el Comisionado Edgar Tion y la Lic. Carmen Mora, se reunió con el General Rudesheim, Director del Centro para Estudios de Defensa William J. Perry (conocido como el William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, en inglés), y el Subsecretario de Defensa de la Oficina del Hemisferio Occidental del Departamento de Defensa de Estados Unidos, Sergio Peña. Durante la reunión discutieron como fortalecer la cooperación en materia de seguridad entre los países del Hemisferio Occidental.

HONDURAS



El 18 de octubre de 2017, el presidente Juan Carlos Varela acompañado de la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado explicó a la delegación que encabezó su homólogo de Honduras, Juan Orlando Hernández, los logros alcanzados por Panamá en las áreas de construcción de viviendas, respaldo al sector turismo, subsidios al sector agropecuario y el buen manejo de las finanzas públicas que ha permitido la inversión en proyectos sociales, que fueron de interés para la comitiva visitante.

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ambos presidentes dialogaron sobre la realización de la Cumbre SICA-Chile, realizada bajo la Presidencia Pro Témpace de Panamá, sobre el tema de seguridad y la necesidad de fortalecer las capacidades de investigación judicial.

GUATEMALA

La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado, cumplió misión oficial en la ciudad La Antigua, Guatemala, donde participa de la II Reunión Iberoamericana de Ministros de Relaciones Exteriores.



PERÚ



Los Cancilleres y Representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Perú, se reunieron en la ciudad de Lima, el día 8 de agosto de 2017 para abordar la crítica situación en Venezuela y explorar formas de contribuir a la restauración de la democracia en ese país a través de una salida pacífica y negociada.



El 10 de agosto de 2017, con la finalidad de compartir experiencias y buenas prácticas de la VII Cumbre de las Américas, una delegación encabezada por el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié acompañado del Coordinador Nacional de Cumbre, Max López Cornejo, realizó visita oficial al Perú para participar de la reunión de coordinación con las autoridades del Ministerio de Exteriores del Perú, país anfitrión de la VIII Cumbre de las Américas en Lima, en abril de 2018, bajo el lema: "Gobernabilidad democrática frente a la corrupción".

REPÚBLICA DOMINICANA

El 10 Abril 2018, la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado atenderá invitación de su homóloga dominicana, la Vicepresidenta Margarita Cedeño, para participar en las Jornadas de Alto Nivel Político y Técnico "Innovación social", encaminadas a sentar las bases de implementación de una Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva al 2030.



El 16 de febrero de 2018, el Viceministro de Relaciones Exteriores Luis Miguel Hincapié, en representación de Panamá, participó de la LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, quien ostenta la Presidencia Pro Tempore del SICA. Este encuentro permitió avanzar en la agenda de seguridad regional, especialmente en el interés de reanudar la relación de cooperación entre el SICA-CARICOM.

La Vicepresidenta dominicana también se dio cita en Panamá para participar del Foro Ministerial de Desarrollo en América Latina y el Caribe, espacio en el cual se presentó el IPM Infantil desarrollado por Panamá.

URUGUAY



El 21 de mayo del 2018, en el Salón Los Cancilleres del Ministerio de Relaciones Exteriores fue sede del V Mecanismo de Consultas Políticas entre Panamá y Uruguay, presidido por el Vicecanciller de Panamá, Luis Miguel Hincapié y el Subsecretario de Relaciones Exteriores la República Oriental de Uruguay, Ariel Bergamino. Durante este encuentro, se acordó fortalecer la cooperación bilateral y la promoción mutua en las áreas comerciales, turismo, agrícola, portuaria, inversiones y fue propicio para ponderar la situación política regional y consensuar posiciones conjuntas en aras del fortalecimiento de la democracia, la paz y la estabilidad del continente.

VENEZUELA

El 27 de marzo de 2018, Panamá publicó una resolución por la Comisión Nacional Contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de una lista de personas provenientes de Venezuela consideradas de alto riesgo.

Posteriormente el 5 de abril de 2018, Venezuela, ordena la inmediata suspensión de toda relación económica, comercial y financiera con los sujetos nacionales de la República de Panamá por un plazo de

90 días, prorrogables. Seguidamente, Venezuela emitió un listado de "sujetos nacionales de la República de Panamá" que representan según la parte venezolana, un riesgo a la integridad de su sistema financiero nacional, en este listado se encuentra el Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez, la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado y la mayoría de los ministros de Estado del Gobierno Panameño.

Sustentado en esta decisión, el 5 de abril de 2018, Panamá reaccionó y decidió retirar a su Embajador en Venezuela y solicitó la retirada del diplomático venezolano; y el 10 de abril 2018 el Gobierno panameño aprobó medidas de retorsión contra Venezuela y ordenó la suspensión, por un período de noventa (90) días prorrogables, de todas las actividades de transporte aéreo, de pasajeros y carga de las líneas aéreas venezolanas que operan en Panamá.

El 13 de abril de 2018 Venezuela suspendió por 3 meses las relaciones comerciales y financieras con Panamá.



El 17 Abril 2018, la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado recibió en el Palacio Bolívar, sede de la Cancillería, al ex alcalde de Caracas, Antonio Ledezma, quien visitó Panamá para abordar la situación en la República Bolivariana de Venezuela.

El 20 de abril de 2018 se realizó un encuentro entre la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado con su homólogo venezolano, Wilmor Castro Soltendo, en el marco de su visita oficial a República Dominicana. También participaron en el encuentro la viceministra de Finanzas de Panamá, Eyda Varela de Chinchilla, y el ministro venezolano Simón Zerpa Delgado.

El 26 de abril de 2018. El Presidente Juan Carlos Varela, recibió llamada de su homólogo venezolano, Nicolas Maduro, donde ambos mandatarios en aras de mantener las relaciones bilaterales constructivas y disminuir las afectaciones del bienestar de sus ciudadanos acordaron:

1. Restablecer la presencia de los Embajadores de Panamá y Venezuela.
2. Restablecer la conectividad aérea.
3. Mantener el diálogo diplomático abierto, a fin de seguir trabajando en los temas bilaterales.
4. Establecer un plazo de 30 días para que los Cancilleres de ambos países remitan un informe a sus presidentes sobre los avances de estos compromisos.

ASISTENCIA CONSULAR

1. PANAMÁ RECIBE ESTATUS DE “NACIÓN MÁS FAVORECIDA” EN MATERIA MARÍTIMA DE PARTE DE CHINA



Panamá reafirma su liderazgo en materia de marina mercante al recibir el estatus de “Nación Más Favorecida”, con lo cual los buques con su registro recibirán beneficios en tarifas portuarias y trato preferencial en los puertos de la República Popular China.

Así lo establece el acuerdo de cooperación marítima suscrito en el marco de la primera visita oficial del Presidente de la República Juan Carlos Varela, tras el establecimiento de las relaciones diplomáticas con China el 13 de junio pasado. Ambos países suscribieron otros 18 convenios en materia financiera, comercial, logística y de cooperación.

ENTRA EN OPERACIÓN CONSULADO PRIVATIVO DE MARINA MERCANTE EN SHÁNGHAI

“La República de Panamá, oficializó la entrada en operación del Consulado Privativo de la Marina Mercante en Shanghái, el cual potenciará las relaciones comerciales principalmente en los aspectos industriales, portuarios, marítimos y logísticos, en este momento en que se estrechan las relaciones entre la República Popular de China y Panamá.

Elevar este Consulado, a la categoría de Marina Mercante Privativa, es traer servicios de excelencia para el sector marítimo asiático y ser el catalizador para el sector desarrollo del sector marítimo y portuario, de ambas naciones, aprovechando el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas, con el objetivo de vincular comercialmente con los principios de cooperación y reciprocidad.



NUEVO CONSULADO DE PANAMÁ EN EL LÍBANO



Con la designación de la Señora Aida Yaafar como Cónsul de Panamá en el Líbano, se oficializó la apertura del Consulado en ese país, lo cual satisface una gran demanda y exigencia de múltiples panameños residentes en ese país.

El Líbano forma parte de la “Política Halcón”, una estrategia de diversificación que acerca a Panamá a potencias y economías emergentes del Medio Oriente, Asia y África.

NUEVO CÓNsul DE PANAMÁ EN LA INDIA

El nuevo Cónsul General de la República de Panamá en Mumbai, India, Francisco Bonilla, tomó posesión del cargo diplomático ante la Viceministra encargada de Relaciones Exteriores, Farah Diva Urrutia, en acto que tuvo lugar en el Palacio Bolívar.

La India forma parte de la “Política Halcón”, una estrategia de diversificación que acerca a Panamá a potencias y economías emergentes del Medio Oriente, Asia y África. En esta línea, Bonilla apoyará el fortalecimiento de la agenda bilateral en áreas como la tecnología, ciencia e innovación; el turismo, el fomento de las inversiones, la logística y el comercio. Además promocionará la posición geográfica y plataforma logística de Panamá para consolidar una puerta de entrada de India hacia América Latina.



SERVICIOS CONSULARES EN LÍNEA

- A finales del mes de abril de 2018 se iniciaron las capacitaciones a los Consulados y Secciones Consulares que fueron escogidos para conformar el Plan Piloto del Programa de Servicios Consulares en Línea.
- El Proyecto se lanzó oficialmente al servicio de los usuarios en el mes de Junio de 2018.

Consulado - Plan Piloto			
Alemania, Berlín	EE.UU, Miami	Ecuador, Guayaquil	México, México D.F.
Argentina	EE.UU, Nueva York	Holanda, Rotterdam	Portugal
Colombia, Bogotá	EE.UU, Washington	India	Rusia
Costa Rica	Egipto	Israel	Tailandia
Chile	España, Madrid	Italia, Roma	Venezuela
EE.UU, Los Ángeles	España, Roma	Marruecos	

- Este sistema ha logrado brindar al ciudadano la facilidad para ingresar al sitio web de la Cancillería y generar solicitudes de Trámites de Asistencia Consular.
- El Departamento de Consular y el Cónsul o Encargado de los Asuntos Consulares, pueden recibir, procesar, responder y dar seguimiento a las peticiones que formulan los connacionales tanto en Panamá, como en el exterior.
- Con este sistema se ha logrado mejorar la relación entre la institución y los demandantes de servicios, agilizando los trámites de documentos con un mayor control y satisfacción de todos los usuarios; así como los niveles de transparencia del proceso, eficiencia, eficacia y efectividad en las respuestas institucionales a las demandas y/o solicitudes recibidas.
- En el mes de junio se capacitaron a todos los demás miembros de los Consulados y Secciones Consulares, que no forman parte del Plan Piloto, con el objetivo de abrir la plataforma a todos al servicio de todos los usuarios desde cualquier parte del mundo.

Nuevas clasificaciones migratorias

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 552 de 16 de octubre de 2017, el Ministerio de Seguridad Pública, incluyó a la República Popular de China dentro de los países que requieren visa estampada por el Cónsul para ingresar al territorio nacional. Anterior a esto los nacionales de China, requerían visa restringida.
- Mediante el Decreto Ejecutivo No. 113 de 4 de abril de 2018, el Ministerio de Seguridad Pública, incluyó a la República de la India dentro de los países que requieren visa estampada por el Cónsul para ingresar a Panamá. Anterior a esto los nacionales de la India, requerían visa restringida.

Repatriaciones y asistencias consulares

Se realizaron 10 repatriaciones de panameños desde Venezuela, República Dominicana, Colombia, Jamaica, Cuba y Pakistán.

Además, se brindaron 42 asistencias consulares, incluyendo situaciones de indocumentados, localización de panameños, retención de ciudadanos en aeropuertos, localización de menores, orientación en cuanto a traslado de cadáveres.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN (CECODI)

En seguimiento a las acciones realizadas desde su creación, el Centro de Coordinación de Información (CECODI), se ha ido consolidando y fortaleciendo a través de acciones tales como la creación de un equipo de voluntarios para dar un servicio ininterrumpido a la comunidad, al servicio exterior y a los panameños visitantes y residentes en el extranjero.

Durante el año el CECODI se activó como resultado de una creciente serie de eventos, brindando el servicio de información a través de línea telefónica, correo electrónico, WhatsApp y Twitter y sirviendo de enlace con las misiones en el exterior, así como solventando resolviendo las inquietudes de familiares y allegados de panameños de visita o residentes en los países víctimas de catástrofes naturales o incidentes políticos o fortuitos.

2018

- **Erupción del Volcán de Fuego en Guatemala.** Panamá activó CECODI y ofreció apoyo al hermano país, poniéndose a disposición para ofrecer el apoyo humanitario que sea necesario a través de Panamá Cooperera, el programa de cooperación de la República de Panamá. No se reportaron daños a panameños residentes o visitantes.
- **Transportistas panameños que se encuentran perjudicados por el cierre de vías en la República de Nicaragua.** El Embajador de Panamá en Nicaragua, Eddy Davis Rodríguez, estuvo en comunicación directa con los transportistas, apersonándose a las áreas críticas y monitoreando la situación de manera constante. Asimismo, coordinó la entrega de alimentos, medicinas y lugares de descanso para los afectados. La Cancillería de Panamá, en comunicación con el Gabinete Logístico, fungió como enlace con las instituciones y empresas nacionales involucradas, coordinó apoyo adicional. Los 129 transportistas regresaron a Panamá.

2017

- **Posible activación del Volcán Agung, en la Isla de Bali, Indonesia.** Se activó CECODI para brindar atención a panameños residentes en las áreas cercanas al Volcán Agung ubicado en la isla de Bali (Indonesia), así como familiares y allegados que requerían información desde territorio panameño.
- **Paso del Huracán Matthew por Haití.** Se mantuvo activado durante todo el período de estado de emergencia declarado en Haití. Contacto a través de la misión y consulado con los panameños registrados en esas instancias con apertura para cualquier nacional visitante o residente en procura de asistencia.
- **Huracán Otto en Costa Rica y Nicaragua.** Se mantuvo activado en aras de brindar asistencia a los ciudadanos panameños víctimas de las consecuencias del huracán Otto en Costa Rica y Nicaragua.
- **Desplome del Puente de Morandi en Génova, Italia.** Panamá activó CECODI en conjunto con la Embajada de Panamá en Italia y el Consulado en Génova para brindar asistencia a panameños que se encuentren en el país europeo y que pudieran verse afectados. No se reportaron afectados panameños.

A través de todos los incidentes acaecidos durante el 2017-2018 fue crucial la coordinación con las Embajadas y Consulados de Panamá en los países afectados. Paralelamente se mantuvo la comunicación permanente con los medios de comunicación con el objetivo de mantener a todas las partes informadas de los devenires de los acontecimientos.

PROMOCIÓN COMERCIAL Y DE INVERSIONES

Misiones Comerciales a Panamá

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales en coordinación con las misiones diplomáticas acreditadas en el exterior organizó y facilitó reuniones para los miembros de las misiones comerciales que visitaron nuestro país.

- En febrero de 2018, ejecutivos de la empresa **POSCO DAEWEOO** (Corea) se reunieron con las autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá en diversas ocasiones, a fin de explorar la posibilidad de establecer en Panamá una planta procesadora de tubos de acero de alta gama destinados a proyectos petrolíferos y gasíferos. Los representantes de POSCO DAEWEOO solicitaron información sobre las bondades que el TPC firmado entre Panamá y los Estados Unidos puede ofrecerles en este ambicioso proyecto, dado el interés de exportar hacia ese país.
- El 30 y 31 de julio 2018 se recibió la **Misión Comercial Texas-San Antonio- Prairie View**, organizada por el Consulado de Panamá en Houston, compuesta por inversionistas de diversos sectores quienes sostuvieron una amplia agenda tanto con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, así como con autoridades gubernamentales para conocer sobre las posibilidades de negocios en nuestro país.
- Visita de Paula Gopee-Scoon, Senadora y Ministra de Comercio e Industria de la República de Trinidad and Tobago, con una delegación de Exportt, T&T manufactures Asociation (TTMA), el 20 de marzo de 2018.

PROMOCIÓN COMERCIAL EN INSTANCIAS MULTILATERALES EN EL EXTERIOR

Bélgica julio 2018

En el marco de la Reunión Ministerial entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea, la Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado recibió una invitación para visitar el Puerto de Zeebrugge, el puerto más importante para el trasiego de automóviles (Ro-Ro) y uno de los de mayor crecimiento en Europa, donde conoció las amplias alternativas que empresas radicadas en la terminal marítima belga ofrecen para acceder al mercado europeo y compartió las ventajas competitivas que ofrece Panamá a través del Canal y su conglomerado logístico que, aunado al excelente y sostenido clima de inversiones, permite que el mismo sirva de puerta de entrada de empresas europeas a la región.

Foro Económico Mundial sobre América Latina. Brasil marzo de 2018

La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores Isabel de Saint Malo de Alvarado asistió a la edición latinoamericana del Foro Económico Mundial, en el que participó en compañía del Ministro de Economía y Finanzas, Dulcidio de la Guardia, en Sao Paulo, Brasil. Ambos fueron expositores del panel "Transformando la Corrupción".

PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción e incremento del turismo constituyó una de las prioridades de la Cancillería dando seguimiento a las directrices emanadas de las altas autoridades nacionales. Se continuaron realizando acciones mancomunadas con la Autoridad de Turismo de Panamá y se giraron instrucciones a las representaciones diplomáticas panameñas en el exterior para que promuevan las ofertas turísticas del país, y apoyen las gestiones de la ATP. En este período se remitieron a nuestras representaciones diplomáticas.

- **Kits de turismo:** En coordinación con la Autoridad de Turismo de Panamá se remitieron a las Misiones Diplomáticas unos “KITS”, consistentes en un stand portátil para ser utilizados en eventos de promoción turística y cultural lo que es un auxiliar para las actividades en las que deben participar nuestros funcionarios en el exterior. El arte y promoción es la marca país, “La Gran Conexión”.
- **Modular de promoción turística:** Un objetivo concretado este año fue la unificación de la imagen y el mensaje que proyectan las Representaciones Diplomáticas de Panamá en el exterior. Ello se logró remitiendo a cada representación un modular con diseño único e imágenes de promociones turísticas similares, de alta calidad y diseño de manera que el mensaje fuese el mismo en cualquier ciudad del mundo.

El 19 de abril de 2018 la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado convocó a los Embajadores y Cónsules de la República de Panamá acreditados en los Estados Unidos y Canadá para una sesión de trabajo que permitió profundizar en las prioridades de la política exterior panameña en estos países para fortalecer las relaciones bilaterales.

Durante el encuentro se presentó la estrategia de promoción turística, comercial y cultural de Panamá en estos mercados. En materia de turismo, se compartieron los estudios de mercado en cuanto al interés de los viajeros norteamericanos y, por ende, el enfoque a priorizar por parte de los Embajadores y Cónsules de Panamá en esta región, en apoyo a la campaña de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP).

DIPLOMACIA CIENTÍFICA



El Gobierno de la República de Panamá lanzó el 16 de agosto, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores la “Estrategia de Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación”, como Instrumento de la Diplomacia del Siglo XXI, en ocasión del Día del Diplomático Panameño.

La "Diplomacia Científica" es una herramienta al servicio de todos los actores de las Relaciones Internacionales, que promueve el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ejercicio de la política exterior y las relaciones diplomáticas.

Para su lanzamiento, se realizaron cuatro paneles con expositores nacionales e internacionales sobre temas como Medio Ambiente, Cambio Climático y Sostenibilidad, la Ciencia en la Diplomacia, Políticas Públicas y Política Exterior basadas en evidencia científica, La Diplomacia para la Ciencia. Proyectos Transnacionales de Investigación Científica y Panamá, Conectividad, Innovación y Competitividad.

Esta estrategia diplomática cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Autoridad de Innovación Gubernamental, Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología, Instituto Conmemorativo Gorgas, Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, Ciudad del Saber y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

OTROS PROYECTOS DESTACADOS

Hub Farmacéutico

Un tema prioritario para la administración ha sido la identificación de las instancias tanto públicas como privadas con interés en participar en la concreción de un Hub Farmacéutico en Panamá. A estos efectos se realizaron diversas gestiones y reuniones con funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, quienes visitaron Panamá, para realizar un estudio al respecto. Es un logro haber concretado el inicio de este estudio con la cooperación de ONUDI y la colaboración de las instancias nacionales del sector farmacéutico, el cual está en desarrollo. ONUDI ha contratado al Doctor Gerald Moncayo, de nacionalidad panameña, en calidad de Coordinador Nacional del Proyecto, para colaborar en los trabajos que realizan sus consultores residentes en Viena, y quienes estarán viajando a Panamá con frecuencia mientras dure el estudio.

"Panamá Exporta"

Es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Comercio e Industrias, apoyada por la Cancillería de Panamá a través del servicio exterior, para brindar apoyo al sector agropecuario a fin de promover la diversificación de la exportación agroalimentaria de Panamá y vincular a los agro-empresarios con los mercados de exportación. Las representaciones diplomáticas se están convirtiendo en multiplicadores y difusores de la iniciativa que busca certificar mediante un sello de calidad los productos panameños que cumplan con los más altos estándares internacionales.

Oficina Agrocomercial

Mediante un acuerdo Interinstitucional entre los Ministerios de Relaciones Exteriores, Desarrollo Agropecuario, Comercio e Industrias, así como la Autoridad Marítima de Panamá, se oficializó la apertura de la Primera Oficina Agrocomercial de Panamá en Rotterdam, Países Bajos. Entre sus responsabilidades están promover las exportaciones de productos panameños del sector agrícola y pesquero, ser complemento de la marca país Panamá Exporta en el mercado europeo, facilitar información a los exportadores panameños, promover la apertura y consolidación de mercados de exportación e inversión del país, y dar seguimiento a los productos panameños que se exportan a Europa, entre otras.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EFECTIVA



Luego del lanzamiento del Plan Nacional de Cooperación “Panamá Coopera 2030”, en mayo de 2017, la Dirección General de Cooperación Internacional ha realizado esfuerzos para llevar adelante una reestructuración interna, alineada a los objetivos del Plan Nacional de Cooperación (PNC) y a la estructura del Sistema de Cooperación Internacional (SNC). En ese sentido, la Dirección General se ha subdividido en cuatro áreas de trabajo con funciones y objetivos específicos: Departamento de Negociación Internacional, Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral, Departamento de Becas y Movilidad Académica Internacional y Departamento de Diplomacia Cultural.

En ese sentido, a fin de mantener informado sobre los avances del Plan Nacional de Cooperación y la nueva estructura interna de la Dirección General de Cooperación Internacional se convocó a la plenaria de los miembros del Comité Nacional de Cooperación Internacional, conformada por las instituciones sectoriales y sus respectivas unidades de cooperación técnica internacional, así como al cuerpo diplomático y representantes de organismos internacionales acreditado en Panamá, con el objetivo de articular y coordinar iniciativas de cooperación que involucra a los actores del SNC.

Negociación internacional

El Departamento de Negociación Internacional ha realizado un levantamiento de los compromisos internacionales en materia de cooperación, fortaleciendo el diálogo con los socios y donantes, y negociado varios acuerdos para el intercambio de conocimiento, experiencia en materia científico-técnica y educativo-cultural. A través de este Departamento se han realizado las siguientes actividades y eventos.

Del 30 de octubre al 5 de noviembre se celebró por primera vez y de forma simultánea, en 22 países, la Semana de la Cooperación Iberoamericana. En ese marco, Panamá a través de la Dirección General de Cooperación Internacional compartió con las instituciones que gestionan y ejecutan Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPAS) con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a propósito del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (PIFCSS) a fin de evaluar sus avances e impacto en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Planes Estratégicos de Gobiernos.

Adicionalmente, como introducción a la semana de la cooperación se desarrolló el seminario-taller: Panamá y la Cooperación en Iberoamérica - Desafíos de la CSS y los ODS, con el propósito de que las

instituciones que gestionan PIPAs adquirieran y reforzaran conocimientos en torno a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). También la realización del Taller: Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICS) a fin de capacitar al personal interno sobre esta nueva plataforma.



Igualmente, Panamá fue sede del XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe con el objetivo de analizar los avances en las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor, marcas y patentes en América Latina y el Caribe; promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas e identificar oportunidades de Cooperación Internacional; Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur (CSS).

En esta convocatoria el SELA presentó un estudio sobre los avances en las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual de la región, gracias a Panamá Coopera. Además se realizan paneles sobre el impacto de la propiedad intelectual en el desarrollo productivo, la innovación y el progreso, la importancia de la cooperación internacional en el fortalecimiento de la propiedad intelectual de la región y las oportunidades de cooperación internacional e identificación de sinergias que propone Panamá en su nuevo rol de hub de cooperación. En esta misma línea se compartieron iniciativas exitosas de cooperación.

En el marco de esta reunión regional, se celebró el “Seminario sobre oportunidades de la cooperación internacional para América Latina y el Caribe: Hacia un mayor fortalecimiento de la cooperación regional” que busca dar nuevo impulso a las principales iniciativas de cooperación internacional y ayuda oficial al desarrollo que vienen impulsando Panamá, junto con los cooperantes bilaterales y multilaterales hacia América Latina y el Caribe, singularizar las principales iniciativas de cooperación regional, cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que se vienen desarrollando en la región e identificar fuentes novedosas de cooperación regional e internacional.

En calidad de la Presidencia Pro Témporte del Sistema de la Integración Centroamericana, la Dirección General de Cooperación Internacional presidió la Reunión de Directores de Cooperación, celebrada en la ciudad de San Salvador, el 16 de noviembre. Uno de los objetivos de la reunión fue revisar el texto del Plan de Acción para la Eficacia de la Cooperación Regional 2017-2019, mismo que fue aprobado por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en el Marco de la Cumbre de Presidentes en diciembre de 2017. Además dar seguimiento a la Propuesta presentada por el Programa de Asistencia Técnica para la Participación Estratégica de Centroamérica (ATEPECA) de la Unión Europea para la elaboración de una Ruta de Trabajo sobre los Bienes Públicos Regionales, mediante la cual se busca concretar en coordinación con la Secretaría del SICA una definición y homologación del Concepto de Bienes Públicos Regionales.

De igual manera en la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, que se celebró en Nicaragua, Panamá compartió los avances del Plan Nacional de Cooperación: Panamá Cooperera 2030, como un mecanismo de intercambio de experiencias y buenas prácticas para impulsar el desarrollo sostenible del país. Durante la presentación se destacó la importancia que tendrá el Sistema de Cooperación Internacional (SNC) como instrumento que permitirá alinear y monitorear todas las iniciativas de cooperación que se den a nivel Ministerial, Municipal, ONG's de forma de contabilizar la cooperación hacia y desde Panamá e identificar los sectores beneficiados.

Con la finalidad de fortalecer la colaboración entre tres actores de la región, y sus instituciones rectoras de la cooperación internacional se realizó con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), una colaboración triangular de Intercambio entre Panamá, República Dominicana y Uruguay, con las Oficinas Técnicas de Cooperación de los tres países donde abordaron temas como los desafíos y retos de los países de renta media alta y renta alta y se intercambiaron experiencias sobre los mecanismos de implementación de la Agenda 2030, con el apoyo de la cooperación internacional.

En esta reunión los países participantes presentaron su situación actual y analizaron los procesos que deben seguir para crear o adecuar normas de acuerdo con el nuevo contexto internacional con la finalidad de responder de manera eficaz a los nuevos desafíos. Además ponderaron la implementación de mecanismos de capacitación y profesionalización de los recursos humanos y compartieron sus experiencias con nuevos actores de la cooperación internacional como: las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las Alianzas Público Privadas.

Como resultado de la reunión se planteó una hoja de ruta para la transferencia de experiencias y herramientas prácticas para la construcción de la oferta de capacidades de los países en Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular y para la exploración de futuras líneas de trabajo sectorial a abordar mediante la modalidad de cooperación triangular.

En esa misma línea del fortalecimiento del nuevo papel que juega el país en la cooperación internacional, se oficializó la adhesión a la Alianza para la Movilidad Académica, y la creación de un Fondo de Cooperación para realizar acciones conjuntas de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

Estas acciones serán un marco para la colaboración entre las instituciones que lideran acciones conjuntas en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación que coadyuven a la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC). Además, la adhesión de Panamá al Programa de Movilidad Estudiantil Campus Iberoamérica, permitirá realizar intercambios de corta duración de estudiantes, profesores e investigadores en todo el espacio iberoamericano.

En cuanto al establecimiento el Fondo de Cooperación, se establecieron las condiciones conforme a las cuales el Ministerio de Relaciones Exteriores y la SEGIB cooperarán para llevar a cabo programas, proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. El fondo estará dedicado a potenciar las capacidades que tiene Panamá en cuanto a Cooperación Sur-Sur en el área cultural, de turismo, comercio y finanzas, infraestructura y logística, en beneficio de la región.

Igualmente, con el objetivo de avanzar con los preparativos de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en la ciudad de Antigua, Guatemala, el 15 y de 16 de noviembre, que incluyó el debate sobre el II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (2019-2022), alineado a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Dirección General de Cooperación Internacional estuvo presente en la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de

Cooperación de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB) a fin de lograr un consenso en la Declaración de Guatemala, en temas prioritarios de los 22 países miembros, como la seguridad y el cambio climático.

En el marco de la XXXVII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panamá resaltó el compromiso de la actual administración para impulsar la Cooperación Sur-Sur y Triangular como herramientas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del Plan Panamá Cooperación 2030. Además exhortó a los países a adoptar políticas para superar las brechas tecnológicas, fortalecer la gobernanza y dar atención oportuna a los flujos migratorios irregulares y su impacto en la región a través de la cooperación internacional. Este tipo de acciones coordinadas permitirán una inclusión oportuna al desarrollo de las poblaciones en mayor estado de vulnerabilidad como los afrodescendientes e indígenas, con énfasis en la niñez, adolescencia y personas con discapacidad.

A nivel bilateral, la Dirección General de Cooperación Internacional ha venido impulsando la realización de las reuniones de Comisiones Mixtas Técnica - Científica y Educativa - Cultural con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre Panamá y aquellos con los que se han suscrito acuerdos en esta materia.

Entre estas reuniones se destaca la realizada con la República de Costa Rica donde se acordó ejecutar proyectos de cooperación conjunta en materia turística, marítima, administración pública, aduanera, formación profesional y judicial; al tiempo que reiteró el interés de impulsar acciones en materia medioambiental para la formación de guardaparques en el Parque Internacional La Amistad (PILA) y en gestión hídrica. A fin de seguir fortaleciendo la relación entre ambos países se acordó que la próxima reunión se efectuará en el 2020.

Por su parte, con la República de Colombia se celebró la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en la cual se aprobaron nuevos lineamientos para mejorar la eficacia en la ejecución del Programa de Cooperación 2018-2020, el cual se regirá por los principios de Cooperación Sur-Sur, solidaridad, trabajo colaborativo, consenso, equidad y beneficio mutuo y, estará alineado con las prioridades nacionales.

El Programa 2018-2020 entre Panamá y Colombia está integrado por dos proyectos bilaterales acordados en doble vía en materia de salud, protección y educación, bajo la modalidad de financiamiento de costos compartidos y encaminados al impacto positivo en el desarrollo sostenible de ambos países.

A fin de estrechar la relación histórica con la región del Caribe, se suscribió el Acuerdo de Cooperación con Belice, a fin de contribuir en el intercambio de conocimiento principalmente en los campos de la educación, cultura, agricultura y cualquier otra área de interés entre ambos países, que le dará seguimiento a los acuerdos a través de una Comisión Conjunta cada dos años.

Asimismo es importante resaltar la realización de la Primera Reunión de la Comisión Mixta entre Panamá y Jamaica, la cual contribuyó a crear un espacio para el diálogo mutuo y definir oportunidades de intercambio y buenas prácticas en distintos ámbitos como la educación, salud, deporte, cultura, desarrollo portuario, marítimo, aviación y turismo. Este escenario fue propicio para que la Universidad Marítima Internacional de Panamá y la Universidad Marítima del Caribe suscribieran una Carta de Intención a través de la cual se implementarán programas de capacitaciones bilingües, investigación y desarrollo de publicaciones académicas.

En materia de ayuda humanitaria, Panamá sigue realizando esfuerzos para contribuir con la situación de afectados por causas naturales o conflictos armados. En ese sentido, Panamá ha reforzado su compromiso con la situación de los refugiados sirios, por lo cual a través de la Dirección General de Cooperación

Internacional se procedió al envío de 10 profesores del programa “Panamá Bilingüe” al campamento Zaatari en el Reino Hachemita de Jordania, a fin de contribuir con la formación en idiomas de niños y niñas refugiados. Los docentes dictaron clases de inglés a niños y niñas de 8 a 16 años. Durante 12 semanas compartieron el idioma y la cultura panameña, brindaron herramientas educativas y orientaciones, aliviando su condición por el desplazamiento forzado y la pérdida de familiares.

Igualmente, luego de la erupción del Volcán de Fuego, en Guatemala, la Dirección General de Cooperación Internacional gestionó la ayuda humanitaria a través del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) que consistió en 300 kits de cocina, 4,000 frazadas y 2,350 kits con artículos de limpieza personal para el equipamiento de los albergues; así como la entrega de 210 tiendas de campaña familiares para cinco personas cada una.

Adicionalmente, durante la II Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, se ponderó sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030. Esta reunión fue un espacio para el diálogo regional en el cual los participantes coincidieron en que el cambio climático y sus efectos son uno de los mayores desafíos que enfrenta América Latina en términos sociales y económicos para la consecución e implementación de los ODS. En ese sentido, la Dirección General de Cooperación Internacional dio muestras del avance del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) que servirá de plataforma logística para la movilización del recurso humano y asistencia humanitaria frente a las emergencias en la región que puedan ocurrir por efectos naturales o de otra índole.

Las acciones que adelanta Panamá a través de la Dirección General de Cooperación Internacional para fortalecer la estructura del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), se ven reforzadas con la firma de acuerdos a nivel bilateral con socios estratégicos, como el firmado con Chile, con quien se suscribió un Memorando de Entendimiento para establecer las bases de colaboración para el desarrollo de acciones y metas conjuntas de Asistencia Humanitaria y Reducción de Desastres.

Cooperación Bilateral y Multilateral

Con el fin de seguir impulsando y desarrollando los mecanismos de cooperación acordados mediante el establecimiento de acuerdos, planes y programas de cooperación técnica internacional alineados al Plan Nacional de Cooperación, así como de su monitoreo y evaluación, la Dirección General de Cooperación Internacional ha logrado identificar, luego del lanzamiento del PNC, 253 proyectos en ejecución con una inversión de B/. 573, 681,693, los cuales se encuentran registrados en la plataforma electrónica Panamá Coopera. Estos proyectos abarcan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como el objetivo de estrechar la relación con los diferentes sectores de la sociedad y los gobiernos locales, la Dirección General de Cooperación Internacional estuvo presente en el Primer Encuentro Municipal “Comunidades Resilientes” celebrado en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, con la participación de autoridades locales, instituciones y representantes de la sociedad civil de Panamá, Ecuador y Colombia, en un intercambio de experiencias en gestión de desarrollo sostenible y resilientes para fortalecer las capacidades de las instituciones y comunidades en la adaptación ante los desastres naturales y la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

En el marco del encuentro se logró fortalecer la relación con los municipios, a la vez que se les explicó el trabajo articulador y coordinador que realiza la Dirección General de Cooperación Internacional ejecutando el Plan Nacional de Cooperación 2030, y la importancia que tiene para las instituciones

presentar sus ofertas y demandas en temas de cooperación, con el acompañamiento técnico de esta Dirección General para vislumbrar sus objetivos.

Asimismo, la Dirección General de Cooperación Internacional realizó un taller interinstitucional con ministerios e instituciones gubernamentales denominado: "Introducción a la cooperación Sur-Sur y formulación de perfiles de proyectos de cooperación Sur-Sur y de Triangulación". Este taller realizado con la colaboración de la Unión Europea tenía la finalidad fortalecer las capacidades de las instituciones públicas del país y adquirir conocimiento de aspectos técnicos esenciales para la exitosa formulación y desarrollo de proyectos de cooperación Sur - Sur y de triangulación en el marco del rol de Panamá como país oferente, además de tener un manejo centralizado y más eficiente de la cooperación recibida.

Durante el taller los representantes de las 14 instituciones presentes recibieron capacitación para desarrollar perfiles y elaboración de las fichas de CSS usando un lenguaje común a fin de compartir sus buenas prácticas y experiencias en proyectos de cooperación en las que Panamá iniciará como país oferente. Esta actividad fortalecerá la capacidad de las instituciones para la identificación y levantamiento de buenas prácticas que serán registradas en el Catálogo Nacional de Cooperación.

Igualmente, bajo el rol de Oficina Nacional de Enlace del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Dirección General de Cooperación Internacional convocó a una reunión interinstitucional con el propósito de capacitar y dotar de herramientas a las instituciones del Estado en aras a presentar ante el OIEA propuestas exitosas de proyectos relacionadas con el uso de técnicas nucleares en áreas como: la salud humana, seguridad radiológica, seguridad alimentaria, ambiente y energía. Los proyectos que cumplan con los criterios de selección del organismo podrán tener acceso a los fondos de cooperación para el bienio 2020 - 2021.

A fin de dar seguimiento a la ejecución de importantes proyectos, la Dirección General de Cooperación Internacional participó en la reunión de evaluación del Proyecto de Cooperación en Temas de Oficina de la Unión Europea en Panamá (UE) y de la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI). Entre los proyectos analizados está la construcción del nuevo Centro de Custodia en Pacora, además de la implementación del Modelo de Intervención Integral (MII) para adolescentes en conflicto con la Ley y el proyecto de comunidad terapéutica en el Centro de Cumplimiento de Pacora. Estas iniciativas tienen como finalidad fortalecer los esfuerzos que realiza Panamá para procurar que las personas privadas de libertad, en especial los adolescentes, puedan reintegrarse a la sociedad de manera efectiva.

En esa misma línea, se dio inicio a la segunda fase del proyecto "Fortalecimiento en las Capacidades contra el Crimen en Panamá", enfocado en la transición al Sistema Penal Acusatorio (SPA). Este proyecto ejecutado por Justice Education Society de British Columbia y el Ministerio de Gobierno, cuenta con el apoyo internacional del Gobierno de Canadá. Este proyecto es importante porque permitirá mejorar el proceso de transición del sistema inquisitivo al penal acusatorio lo que contribuye a resolver hechos delictivos en menor tiempo, a la vez que la fiscalía, la defensa y la víctima tendrán igualdad de oportunidades de ser oídas, descansando la decisión en un juez independiente e imparcial. Este exitoso proyecto ha sido de beneficio mutuo tanto para Panamá como para Canadá, él mismo contempla un enfoque de aprendizaje participativo y a la vez promueve la cooperación interinstitucional.

Por su parte, atendiendo el mandato de los Cancilleres que emana de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en diciembre del 2017, en Guatemala, la Dirección General de Cooperación Internacional coordinó la primera Reunión del Consejo Intergubernamental de la Iniciativa Iberoamericana para el Mejoramiento de la Gobernanza, el Fortalecimiento Institucional y el Desarrollo del Talento Humano, que tiene entre sus objetivos fortalecer a las instituciones que gestionan el talento humano, así

como profesionalizar a los servidores públicos y los gobernantes mediante herramientas que contribuyan a la modernización y adaptación de las administraciones públicas a las necesidades existentes y futuras de éste siglo XXI. Para Panamá esta actividad tiene especial relevancia, ya que el Gobierno Nacional se encuentra en pleno proceso para la creación del Instituto Superior de Administración Pública de Panamá.

Con la finalidad de analizar el progreso de los proyectos que integran el Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Panamá 2016-2018 e identificar las áreas de oportunidad para mejorar su ejecución, las delegaciones de ambos países realizaron una reunión para evaluar el avance de los 7 proyectos en ejecución por las instituciones de ambas partes: Fortalecimiento de las capacidades normativas y operativas del Departamento de Regulación y Vigilancia de las Tecnologías Médicas; y asistencia técnica al proceso de Acreditación del Laboratorio de Aguas del Ministerio de Salud; establecimiento de Centros de Emprendedores en sedes del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH); asistencia técnico-científica para la evaluación de la disponibilidad hídrica del Ministerio de Ambiente; fortalecimiento de capacidades del sector de acuicultura y pesca de la ARAP; valoración del perfil laboral de las personas con discapacidad a través del Sistema de Pruebas de Evaluación de Aptitudes y Habilidades para el Trabajo (VALPAR) del SENADIS.

Como parte de los preparativos para la XXXI Edición de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) Panamá 2019, la Dirección General de Cooperación Internacional gestionó la capacitación de miembros del Sistema de Protección Civil (SINAPROC) y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá (BCB) con el Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito Federal (CBMDF), denominado "Administración de Eventos Masivos". Esta capacitación técnico-práctica se llevó a cabo gracias al Fondo Brasileño de Cooperación (FBC) y la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (SEDI/OEA) con el objetivo de mejorar las destrezas nacionales en el manejo de eventos masivos y ante la amenaza de riesgos entre otros.

En el marco de la PPT de Panamá en el Proyecto Mesoamérica (PM), logramos diseñar y lanzar iniciativas de cooperación que le permiten al país convertirse en oferente de cooperación en el espacio de integración y desarrollo que propone el PM, con 4 proyectos de fortalecimiento de capacidades e impulso institucional.

Becas y Movilidad Académica Internacional

Como parte del Plan Nacional de Cooperación "Panamá Coopera", fue lanzado el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, iniciativa sin precedentes que busca fomentar el intercambio académico en estudios de Licenciatura, Maestría, Doctorado e investigación, y pasantías.

Este programa pone a Panamá como un país oferente de cooperación, a través del cual se podrá realizar un semestre de estudios universidades estatales como la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Marítima Internacional de Panamá y Universidad Especializada de las Américas, con beneficios que incluyen la exoneración de matrícula, costo de pasaje aéreo, hospedaje, estipendio económico para transporte y alimentación. Los países participantes en el programa ofrecen becas completas anuales para nacionales panameños por lo que es un gran instrumento de política exterior.

En ese sentido, el primer grupo de estudiantes del Programa estuvo compuesto por 19 jóvenes provenientes de México, España y Corea, los cuales realizaron estudios a nivel de licenciatura en diversos temas. La segunda edición fue mucho más amplia y contó con la participación y asistencia de 30 estudiantes provenientes de la República Popular China, Japón, Corea, India, Egipto, República Dominicana y Jamaica. Durante el primer año de gestión del Programa de Movilidad Académica se han beneficiado 49 jóvenes de 9 países, de los cuales el 50% corresponde a mujeres, contribuyendo no sólo con su preparación y

formación académica sino también brindando una experiencia de vida y un intercambio cultural con nuestro país.

Igualmente, con el interés de posicionar a las universidades panameñas dentro del sector educativo y gestionar nuevas oportunidades de becas y movilidad académica para panameños en el exterior, la Dirección General de Cooperación Internacional coordinó la delegación que representó a Panamá por primera vez en la conferencia anual de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA - por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos. Por medio de esta vitrina global Panamá resaltó ante una audiencia de más de 11,000 líderes de universidades globales, hacedores de políticas públicas de educación internacional, ministerios de relaciones internacionales, embajadas y ONG's de más de 120 países, las oportunidades académicas que ofrece la República de Panamá. A la vez, dio la oportunidad posicionar las Universidades panameñas en el exterior.

La delegación panameña estuvo compuesta por representantes de la Fundación Ciudad del Saber, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), Universidad Columbus, la Universidad del Istmo, centros de investigación reconocidos globalmente como el INDICASAT, el Instituto Conmemorativo Gorgas, el Smithsonian y el Canal de Panamá. Además acompañaron representantes de las sedes locales de la Universidad del Estado de la Florida, la Universidad del Sur de la Florida, la Universidad Interamericana de Puerto Rico, y la Universidad de Tulane.

Durante el período 2017-2018 se han recibido más de 180 ofertas académicas para público general y funcionarios públicos por parte de 45 países y 40 organizaciones no gubernamentales internacionales. Como resultado de esta gestión 65 personas fueron seleccionadas para cursar estudios en el exterior a través de cursos cortos, Licenciatura, Maestrías y Doctorados, en áreas como salud, ambiente, administración pública, agricultura, turismo, idiomas, logística, banca y finanzas, gobierno electrónico, educación, seguridad, cambio climático y muchos otros temas alineados a las prioridades nacionales y la Agenda 2030.

La relación entre Panamá y China se ha fortalecido gracias al intercambio de conocimiento por medio de becas ofrecidas por este país asiático. En ese sentido, China ha ofrecido 25 seminarios bilaterales para funcionarios del sector público, donde han participado alrededor de 266 funcionarios en diversas áreas como inspección y cuarentena, promoción del comercio e inversión, administración comercial e industrial, desarrollo ecoturístico, cooperación humanitaria, entre muchos otros.

Diplomacia Cultural

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación Internacional, que impulsa la Diplomacia Cultural Panameña, y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá, informa que se abre la oportunidad de adquisición para los servicios de consultoría en formulación, facilitación e implementación de la Estrategia Nacional de Diplomacia Cultural.

El Programa de Diplomacia Cultural forma parte de una Estrategia Nacional alineado al Plan Panamá Cooper 2030, a través del cual se busca fortalecer la imagen de Panamá en el exterior con la activa participación del servicio diplomático panameño, promoviendo el conocimiento de nuestra identidad cultural, tradiciones y costumbres. Ese espacio exterior también se expresa en el ámbito interno con el impulso de actividades de intercambio cultural que permiten el conocimiento mutuo de nuestra sociedad y de otras sociedades con el apoyo y participación de las Misiones acreditadas en Panamá.

En ese sentido, desde el 2017, se han identificado tres ejes para reforzar nuestro mensaje hacia la comunidad internacional a través del cine, la gastronomía y la música. A través de dichos ejes se han realizado más de 120 actividades con la activa participación de 38 de las Misiones diplomáticas panameñas.

Asimismo, se han realizado 5 talleres y conversatorios para el levantamiento de la Estrategia de Diplomacia Cultural y sensibilización sobre el rol de la diplomacia cultural como herramienta de la política exterior.

Con la coordinación del Departamento de Diplomacia Cultural se han realizado dos eventos con el cuerpo diplomático acreditado en el país. En ese sentido, en el marco del Día del Diplomático panameño, se realizó el conversatorio “El papel de la cultura e identidad cultural en el siglo XXI” con figuras representativas de la música, el cine y la gastronomía, entre ellas: Danilo Pérez, Delfina Vidal, Cuquita Arias, Charlie Collins, Analida Galindo, Ángel Alvarado.

Igualmente, se organizó el Primer Ciclo de Cine Internacional con el apoyo de las Embajadas de Argentina, Canadá, Costa Rica, Colombia, España, Italia, Marruecos, México, Uruguay. Esta muestra cinematográfica estuvo dirigida a resaltar el papel de la mujer en nuestras sociedades, por lo cual fue denominado “Relatos de Mujeres”. El espacio fue propicio para dialogar e intercambiar opiniones sobre el empoderamiento y la equidad de género en la actualidad.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores la cultura es un factor crucial en la cohesión social, la mitigación de la pobreza y apoyar cuestiones transversales como la educación, el desarrollo urbano y la igualdad de género a fin de lograr la plena consecución de los resultados de desarrollo. Es por ello que la diplomacia cultura será un instrumento que permitirá lograr una gobernanza más sostenible y gestionar la complejidad de los compromisos del país con su gente en términos de derechos humanos y derechos culturales.





PANAMÁ COMO PAÍS DE DIÁLOGO Y CONSENSO



PRESIDENCIAS PRO TÉMPORE



SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA - SICA

Panamá concluyó en el mes de diciembre de 2017, el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Sistema Centroamericano de Integración Centroamericana (SICA), la cual se destacó por desarrollar actividades relevantes fundamentadas en los cinco pilares del SICA y que fueron aprobadas por los Consejos de Ministros del SICA así como en el marco de la Declaración de Panamá, aprobado el 14 diciembre de 2018.

Los objetivos más relevantes de esta PPT fueron:

- Fortalecer la institucionalidad del SICA; para ello Panamá realizó los esfuerzos necesarios que culminaron con la adopción de los Criterios para el Ordenamiento de la lista de Mandatos emanados de las Reuniones de Presidentes, lo que contribuye a la gestión por resultados y actualiza la matriz de ejecución de los mandatos emanados hasta la fecha de la Declaración de Panamá.
- Asimismo se aprobó el Reglamento de la Presidencia Pro Témpore del SICA; y el Estatuto Constitutivo del Comité Consultivo del SICA.
- Con motivo del Encuentro de Alto Nivel de los países miembros del SICA con la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, el Presidente Juan Carlos Varela ofreció a la región las capacidades instaladas de Panamá para que junto a Chile se genere un programa de capacitación técnica para la investigación del delito transnacional y la judicialización de los casos de manera efectiva.

Este Encuentro abrió el camino para suscribir en Panamá, el 23 de noviembre de 2017 entre SICA y Chile, la Carta de Intención para establecer la cooperación en materia de capacitación y especialización policial en apoyo a los países del SICA.

- Con el propósito de propiciar la cooperación regional en materia de seguridad en afluencia de pasajeros y alertas migratorias, el 13 de noviembre de 2017, y a instancia de la Cancillería de Panamá se celebró una reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Proyectos de la ESCA, que recibió el informe sobre el estado de situación de los diferentes proyectos en ejecución y de los proyectos en etapa de formulación.
- Con miras a fortalecer el desarrollo social e inclusivo de la juventud Centroamericana, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró a finales del mes de diciembre de 2017 el Foro de la Juventud de los Países del SICA, lo que constituyó una plataforma de diálogo la cual tuvo como objetivo conocer los puntos de vista e ideas respecto al papel de la juventud para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS), la búsqueda de mecanismos destinados a la reinserción social de jóvenes; la empleabilidad juvenil y el mercado laboral; la prevención de la violencia y la construcción de la paz desde la juventud, así como informarles y motivarles a ser agentes de difusión con motivo de la prevista Jornada Mundial de la Juventud 2019.
- En su calidad de Presidencia Pro Témptore del SICA, Panamá realizó la LXVII Reunión Ordinaria del Consejo de Integración Social Centroamericano (CIS) el 6 de diciembre de 2017, en el cual se aprobó, entre otros temas, el proyecto: Creación de alternativas a la migración irregular y el desplazamiento de niños, niñas y jóvenes en Centroamérica, el que es financiado con apoyo de la cooperación alemana por medio de la GIZ; dos perfiles de proyectos para el intercambio técnico con la República de Chile, relacionados con la inclusión productiva en el área social y el desarrollo de capacidades para una mayor institucionalización de los sistemas de evaluación en la protección social.
- El Foro Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva, se realizó el 13 y 14 de noviembre. Su propósito era poner en el foco de atención los desafíos que pueden abordarse desde un marco de integración regional asociados con: el bono demográfico, envejecimiento poblacional, urbanización, migración internacional bajo un enfoque de derechos, cambio climático y la revolución tecnológica; e identificar líneas prioritarias sobre las cuales debería construirse técnicamente una Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva. Como resultados del foro se obtuvieron insumos para el proceso de formulación de una Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva que contribuya al desarrollo de un trabajo más coordinado y articulado entre las diferentes instancias del área social y económica del SICA con un mayor impacto en la región.
- En el sector energético, Panamá fue eje relevante para adelantar la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana, de la cual derivará la utilización de energías renovables y el uso eficiente de la misma para el beneficio de la región que conforma los Estados Miembros del SICA.
- Se registraron avances significativos en el desarrollo de la Agenda Regional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), en particular la celebración del Foro de Participación de las MIPYME en las compras públicas, como parte de la implementación de la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME.
- Cabe señalar que con los esfuerzos desplegados por Panamá se aprobó la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, misma que articulará los diferentes modos de

transporte y movilización de productos y cadena de suministros de manera efectiva, reduciendo así los costos para la población centroamericana.

- La Comisión Centroamericana de Directores y Directoras de Migración (OCAM) adoptó el Mecanismo de Gestión Migratoria Integral, Ágil y Segura para el Tratamiento de los Flujos Migratorios de las Zonas Vecinales o Transfronterizas de la región SICA para Eventos Masivos”, en el mes de diciembre de 2017, el que posteriormente fue adoptado por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el 14 de marzo de 2018, como el “Reglamento Regional para la Gestión Migratoria Ágil, Ordenada y Segura para el Tratamiento de los Flujos Migratorios en Puestos Fronterizos y Puesto Autorizados de Ingreso y Egresos en las Zonas de Adyacencia para Eventos Masivos en los Estados Miembros del SICA.”
- En la actualidad las titularidades de las Secretarías Ejecutivas de: la Coordinación Educativa y Cultural, del Consejo Centroamericano de Turismo y la del Consejo Agropecuario Centroamericano son ocupadas por tres panameños.

PROYECTO MESOAMÉRICA



De julio a diciembre de 2018, Panamá ostentó la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica. Previo a asumir esa responsabilidad, se realizaron reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de ese mecanismo, y con las instituciones sectoriales encargadas de los proyectos que se gestionan en este importante mecanismo regional.

Panamá otorga importancia a este proyecto y por ello la Oficina Nacional representada por la Cancillería ha realizado ingentes gestiones para lograr una mayor participación de las instituciones nacionales, destacándose la participación de la Secretaría Nacional de Energía en lo relativo al estado de avance de la Interconexión Eléctrica Panamá-Colombia, tema en el cual el Secretario Nacional realizó una presentación durante la reunión de la Comisión Ejecutiva realizada el 8 de enero en Costa Rica.

Durante su PPT, Panamá ha puesto especial énfasis en sectores como Energía, Transporte, Medio Ambiente, Salud, y Gestión del Riesgo, entre otros; pero especialmente en cumplimiento de los mandatos de la última Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, realizando además gestiones para que el proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) que lidera la Autoridad Marítima de Panamá, con el apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) pueda concretarse de forma efectiva en beneficio de la región.

Adicionalmente, con motivo de cumplirse este año el 10° Aniversario del Proyecto Mesoamérica, se realizó en noviembre 2018 un evento para festejar esa ocasión y para ello se convocó a figuras de la región con conocimiento del recorrido histórico de esta iniciativa que busca reforzar los procesos de integración mesoamericana.

Cónsono con los cambios que ha experimentado el Ministerio y el país en materia de cooperación, Panamá se constituyó en el segundo semestre de este año, en oferente de cooperación en el Proyecto Mesoamérica, y puso a disposición de los países una oferta consistente en talleres sobre temas en los que el país puede compartir buenas prácticas.

CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)



Panamá como Presidencia Pro Témptore de la CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM) 2017-2018: La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) se ha consolidado como un mecanismo regional de consulta para el abordaje técnico, político e integral de la migración en la región de Centro América y Norteamérica y la República Dominicana. Si bien el foro migratorio no tiene carácter vinculante, sus recomendaciones y lineamientos han sido referentes para los 11 Países Miembros que lo conforman en las políticas que han desarrollado para una gobernanza responsable de las migraciones, promoviendo y fortaleciendo el diálogo y la cooperación internacional. Panamá en noviembre de 2018, recibió a 22 Viceministros de 11 países con el fin de promover el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas para fomentar la cooperación y los esfuerzos regionales en materia migratoria y fortalecer la integridad de las leyes migratorias, sobre las fronteras y la seguridad.

Panamá asume la Presidencia de la CRM durante el 2018, proponiendo como tema central para el período 2018: Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia la Gobernanza de las Migraciones. En el año de la Presidencia Pro Témpore se contaba con dos procesos trascendentales para mejorar la gobernanza de las migraciones a nivel mundial: los Objetivos del Desarrollo Sostenibles y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada. El logo de la Presidencia de Panamá en la CRM para este año 2018, se adoptó tomando en cuenta la meta de Panamá de incorporar los anteriores procesos a la CRM, representado por aves, símbolos de la migración, la forma del continente americano y los colores de los ODS.

Considerando que el tráfico ilícito de migrantes es un delito transnacional que atenta contra la soberanía de los Estados y que pone en riesgo la seguridad y bienestar de las personas migrantes, desde los inicios de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), los países de la región han venido afirmando su compromiso de trabajar en la armonización de legislaciones para tipificar como delito y combatir el tráfico ilícito de migrantes y otros delitos relacionados.

Se diseñó un Plan de Trabajo tomando en cuenta como principio fundamental, el Objetivo 10.7: “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.” Desde esta perspectiva, se reconoce que una migración ordenada, segura y regular es un derecho fundamental de todo individuo, y que bajo ningún concepto puede verse afectado por un delito como el tráfico ilícito de migrantes, el cual no solo atenta contra la soberanía territorial del Estado, sino que por los contextos y crímenes conexos además viola derechos fundamentales de algunas de las personas objeto de tráfico. La naturaleza de este Plan de Trabajo no es vinculante y su implementación se realizará siempre con el debido respeto a la soberanía de cada uno de los Países Miembros de la CRM.

PROMOVIENDO MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SEGUROS Y ORDENADOS

- Sistema de Información sobre Delitos que afectan a Personas Migrantes en Situación Irregular (SIDMI): El SIDMI es la plataforma que la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA se encuentra desarrollando en el marco del “Programa de Prevención de los Delitos Vinculados a la Migración Irregular en Mesoamérica”. El Sistema es una plataforma que ofrece datos, indicadores e información sobre delitos que afectan a personas migrantes en situación irregular, particularmente enfocada en los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, dentro del contexto más general de movimientos y flujos migratorios.

Objetivos: Fortalecer las capacidades institucionales en materia de recolección y procesamiento de datos para la lograr un mejor entendimiento de las características principales, patrones y tendencias de los flujos migratorios, y de los delitos que afectan a las personas migrantes en situación irregular. Facilitar el intercambio efectivo, de manera ágil, en un ambiente seguro, de datos e información actualizados entre funcionarios de instituciones públicas de un mismo país, y entre países, para una mejor coordinación en materia de prevención y persecución.

- Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Antecedentes: Las negociaciones intergubernamentales del Pacto Mundial sobre Migración empezó en abril de 2018 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, participando la Dirección desde el principio con apoyo técnico y sustantivo a las sesiones de discusión nacionales, así como en las misiones de negociación realizadas, proveyendo los insumos previamente discutidos con las distintas instituciones. Igualmente se apoyó con asesoramiento legal y técnico especializado en migración

en las sesiones desarrolladas en Naciones Unidas, tanto durante las discusiones diarias del texto de la declaración, en la sala ECOSOC de la ONU, como en las reuniones paralelas que se tuvieron y en las distintas declaraciones y propuestas que realizó Panamá. Sobre las propuestas, el país realizó múltiples aportes como país al texto del Pacto, así como de forma conjunta con otros países. Adicionalmente, Panamá realizó una presentación en el evento paralelo sobre Alternativas a la Detención de Menores Migrantes, desarrollado en la sede de Naciones Unidas, exponiendo sus buenas prácticas en cuanto a la no detención de niñez migrante y que el país provee la mismas condiciones de protección a los niños y niñas migrantes que a la niñez panameña en situaciones de necesidad de protección. **Objetivos Generales del Pacto:** Mejorar la gobernabilidad de la migración y afrontar los desafíos asociados con la migración actual, así como reforzar la contribución de los migrantes y la migración al desarrollo sostenible.

- **Apátridas:** En el año 2018 la Cancillería tomó el liderazgo en el desarrollo de la reglamentación que permitiera la determinación del estatuto de los apátridas, en cumplimiento a los compromisos internacionales de Estado, así como la Ley 28 de 30 de marzo de 2011 *"Por la cual se aprueba la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954"*, la cual aun siendo adoptada por Panamá desde el 2011, no se había podido aplicar por razón de no tener un procedimiento establecido para ello. De esta manera, el Ministerio organizó cuatro (4) sesiones interinstitucionales, donde las principales entidades relacionadas al tema discutieron y contribuyeron al proyecto de Decreto Ejecutivo para la reglamentación de la temática. Esta acción se desarrolla en seguimiento al compromiso de Panamá de lograr la meta CERO APATRIDIA en el continente americano, adoptada en la Declaración y Plan de Acción de Brasil en el 2014, en donde los países del continente se comprometieron a la erradicación de la apátrida en América.
- **Trata de personas:** Se contribuyó al desarrollo del Plan Nacional 2017-2022 Contra la Trata de Personas (PNTdP) nacido por mandato de la Ley 79 de 9 de noviembre de 2011 *"Sobre Trata de Personas y actividades conexas"*, la cual eleva a tema de Estado la Política Nacional contra la Trata de Personas y crea la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, de la cual la Cancillería es parte y en la que instituciones públicas y privadas se integran en un sistema de gestión coordinada para el combate integral del delito. La referida Ley, establece que la Comisión Nacional contra Trata de Personas elaborará e implementará el PNTdP, para el logro efectivo de los fines de dicha Ley y como eje rector de la Política Nacional, el cual deberá ser aprobado mediante Decreto Ejecutivo.

COMPROMISO Y LIDERAZGO EN LA AGENDA DE DESARROLLO GLOBAL



Panameños en organismos internacionales

Durante este periodo, destacadas panameñas han sido seleccionadas para ocupar altos cargos en organismos internacionales, con el respaldo del Gobierno de la República de Panamá.

Laura Elena Flores Herrera, quien fue Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, ocupa hoy la Dirección de las Américas del Departamento de Asuntos Políticos (DPA) de este organismo mundial.



Por otra parte, la Organización de Estados Americanos (OEA) seleccionó a la Doctora Farah Diva Urrutia Mandiche para ocupar el cargo de Secretaria de Seguridad Multidimensional, despacho encargado de promover y coordinar la cooperación entre los Estados miembros de la OEA, para evaluar, prevenir, enfrentar y responder efectivamente a las amenazas a la seguridad en el hemisferio.

Ambas elecciones no solo representan un reconocimiento al rol que está jugando Panamá en la dinámica internacional, sino que al poner su experiencia al servicio de la región, también se fortalece la presencia de mujeres líderes en las Directivas de la ONU y Secretarías de la OEA, respectivamente.

VIII Cumbre de las Américas 13 y 14 de abril de 2018 en Lima, Perú.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas abordaron el tema central de la Cumbre, “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”. Las Cumbres, que se celebran cada tres años, ofrecen la oportunidad a las y los mandatarios de definir conjuntamente una agenda hemisférica al más alto nivel que aborda los desafíos urgentes e impulsa un cambio positivo.



En este espacio se presentó la actualización del Informe Nacional de la VII Cumbre de las Américas para la VIII Cumbre de las Américas. El Coordinador Nacional ante la Cumbre de las Américas Embajador Max José López Cornejo, junto a Antonio Lam, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de la Autoridad Nacional de Transparencia Internacional (ANTAI), representó a la República de Panamá en la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC).

Trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Los Estados miembros, mediante la resolución 714 (XXXVI) aprobada en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL y la resolución 2016/13 del Consejo Económico y Social, acordaron que Cuba sería el país sede de esta reunión. Celebrada del 11 al 13 de mayo de 2018.

En el 37 Período de Sesiones de la CEPAL se presentó el Estudio la Ineficiencia de la Desigualdad, que marca el contexto del nuevo paradigma en materia de desarrollo para el siguiente BIENIO, y que definirá la labor de la CEPAL.

Durante el espacio de Alto Nivel, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Maria Luisa Navarro, planteó que Panamá es consciente de la necesidad de una arquitectura institucional nacional y regional transparente, integrada y coordinada, con el fortalecimiento de capacidades y la producción de indicadores, para contar con una estrategia efectiva para lograr los objetivos de la Agenda 2030. Enfatizando la relevancia que en este proceso se consideren las particularidades de las economías de cada país, como es el caso de Panamá que apuesta por la inversión para lograr los ODS.

Durante la 37 Periodo de Sesiones de la CEPAL Panamá se incorporó a la Mesa del Comité de Cooperación Sur-Sur bajo la presidencia de Cuba.

Se negociaron quince Resoluciones del 37 Periodo de Sesiones de la CEPAL, el cual se inició en Nueva York meses atrás. Estas resoluciones marcan las acciones de trabajo durante el próximo bienio.

48 Asamblea General de la OEA 4 - 5 de junio



El cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró los días 4 - 5 de junio de 2018 en Washington, DC.

En este marco además de dialogar sobre la situación de los países de la región se realizó el Panel de Alto Nivel: Datos Abiertos y Rendición de Cuentas, en el que se compartieron experiencias en la transparencia del manejo de la información y el involucramiento de los ciudadanos en el desarrollo e implementación.

La Viceministra Navarro participó en la Segunda Reunión a Nivel Ministerial del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), en la cual Perú presentó informe sobre la VIII Cumbre de las Américas en Perú y el Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”, encaminado a fortalecer los mecanismos existentes,

En la última sesión plenaria de la reunión se aprobó una Declaración de Apoyo al Pueblo de Nicaragua y otra Resolución sobre la Situación en Venezuela. Igualmente se reeligió a Humberto Sierra Porto (Colombia) y a Eduardo Ferrer Mac-Gregor (México) y se eligió a Ricardo Pérez Manrique (Uruguay), como jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación

Del 18 a 20 de julio en Madrid, España tuvo lugar la III reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación iberoamericanos con el objetivo de avanzar hacia la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a realizarse el 15 y 16 de noviembre de 2018 en La Antigua, Guatemala.

CELAC-UE Reunión de Cancilleres de CELAC 16 y 17 de julio

Los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea se llevó a cabo 16 y 17 de julio en Bruselas, bajo el tema “Construyendo puentes y reforzando nuestra asociación para afrontar los desafíos globales” se adoptó la Declaración y el Capítulo II del Plan de Acción de Cooperación CELAC-UE sobre Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Reducción de Riesgo de Desastre.

La reunión fue presidida conjuntamente por Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y Carlos Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores en funciones de El Salvador y Presidente Pro Tempore de la CELAC.

TCA - Tratado de Comercio de Armas

Cuarta Conferencia del Tratado de Comercio de Armas (CSP4) celebrada en **Tokio Japón del 20 al 24 de agosto**, en la cual nuestro país participó con la delegación del Ministerio de Seguridad y del Ministerio de Relaciones Exteriores con apoyo de nuestra Misión en Tokio, Japón.

Panamá tuvo una destacada participación por ser parte del Comité de Gestión en Representación de la región de América Latina. El Comité de Gestión es responsable de orientar los trabajos de la Conferencia y supervisar las cuestiones financieras y demás asuntos relacionados con la Secretaría del TCA a fin de garantizar la máxima rendición de cuentas, eficacia y transparencia.

DERECHOS HUMANOS

Informes de Derechos Humanos y Sistema de Seguimiento a las recomendaciones

En el año 2015, Panamá adquirió el compromiso de actualizar todos los Informes de Derechos Humanos ante los Órganos de Tratados de Derechos Humanos. Al 31 de diciembre de 2018, Panamá se puso al día en los Informes al Comité de los Derechos del Niño y sus Protocolos; la Convención Contra la Tortura, los

Informes al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, así como el Documento Básico Común.

A su vez, dio cuenta al Informe a la Lista de Cuestiones Previas a la Sustentación del Informe sobre los derechos de las personas con discapacidad, el Informe a la Lista Previa a la Sustentación del Informe al Comité de los Derechos del Niño y del Informe al Subcomité para la Prevención de la Tortura. Y reportó otros Informes de avance.

Como resultado de este Proyecto se procedió a ajustar el Decreto Ejecutivo que establece la Comisión Nacional Para la Elaboración de los Informes de Derechos Humanos, incluyendo la metodología establecida para la elaboración de Informes y se creó el Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones de Derechos Humanos.

Asuntos legales

- a) Suscripción del Convenio de La Haya de 1996, relativo a la protección de niños: El análisis para la suscripción de ese Tratado Internacional, fue iniciado hace muchos años, por otras administraciones. No obstante, a pesar del interés manifestado en comunicados realizados por el Estado a la Conferencia de La Haya, a la fecha, la República de Panamá, no es signataria del Convenio. Por ello, desde el mes de mayo de 2017, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Tratados convocó a varias instituciones del Estado en materia de niñez, tales como SENNIAF, Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia, Tribunal Superior de Familia, Defensoría de Oficio del Órgano Judicial, Procuraduría General de la Nación y por parte de la sociedad civil, a la Red de Protección de Niñez, para discutir la viabilidad de que Panamá sea parte del Convenio de La Haya de 1996.
- b) Elaboración de un Decreto para reglamentar el procedimiento de repatriación en Panamá: La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Tratados inicio consultas con la Secretaria Nacional de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (SENNIAF), el Servicio Nacional de Migración y el Tribunal de Niñez y Adolescencia, sobre la viabilidad de reglamentar el proceso de repatriación de menores de nacionalidad extranjera, en situación de vulnerabilidad en nuestro país.
- c) Avance de casos admitidos por la CIDH:
 - Caso Frank Guelfi y pacientes del Hospital Santo Tomas: El 3 de agosto de 2018 se remitió el informe final con los resultados y las propuestas para la reparación integral de las víctimas, elaborado por el consultor internacional contratado para la revisión de los expedientes clínicos y judiciales de las víctimas.

Sesiones del Consejo de Derechos Humanos

Durante el 2018 la República de Panamá participó en las Reuniones Ordinarias desarrolladas en los tres periodos de sesiones 37, 38 y 39. Al finalizar el 28 Periodo de Sesiones concluyó la participación de País como parte del Consejo de Derechos Humanos.



- 37 Sesión del Consejo de Derechos Humanos: En esta Sesión Panamá tuvo la oportunidad de presentar sus consideraciones al Experto Independiente sobre Deuda Externa y su Informe de visita a Panamá. Al ser la sesión de alto nivel Panamá contó con la participación de la Viceministra de Asuntos Multilaterales.
- 39 Sesión del Consejo de Derechos Humanos: Esta es la última sesión del Consejo de Derechos Humanos donde Panamá será Estado parte.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

Misión de evaluación de ICOMOS sobre la Ruta Colonial Transístmica de Panamá.

8-13 de octubre de 2018

Esta Misión tuvo como finalidad contactar las autoridades nacionales y locales, los actores de la gestión de los sitios, incluyendo a las comunidades locales y verificar las condiciones de integridad y autenticidad del sitio. El Experto designado para Panamá fue Michael Taylor (Estados Unidos).

Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. 7 al 9 de agosto de 2018. Lima, Perú.

En este evento se presentó el primer informe Regional sobre la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Los países presentaron su informe voluntario sobre los avances de país en el Consenso de Montevideo.

Panamá estuvo representada por la Embajadora de Panamá en Perú Nicole Wolcovinsky, quien presentó el resumen del Informe Nacional sobre el Consenso de Montevideo el cual fue remitido por esta Dirección para publicación de la CEPAL.

73° Asamblea General de las Naciones Unidas

Fecha: 24 de septiembre al 2 de octubre.



Tema: “Haciendo a las Naciones Unidas relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”

En el marco de la 73° Asamblea General de las Naciones Unidas se realizó el evento paralelo de Alto Nivel Índice de la Pobreza Multidimensional que tuvo lugar el 25 de septiembre, organizado por el MIDES, Oxford Poverty and Human Development Initiative.

Consultas intergubernamentales y adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

Panamá estableció una mesa técnica interinstitucional con el objetivo de acompañar el proceso de negociación durante las consultas intergubernamentales del Pacto, consolidar las posiciones y las contribuciones de Panamá en los temas prioritarios de País. Esta metodología contribuyó a que el país contara con posiciones consensuadas nivel local y tener con claridad los temas a defender y posicionar en las negociaciones. La Mesa Interinstitucional está conformada por las instituciones nacionales:

- Ministerio de Relaciones Exteriores - Coordinador.
- Ministerio de Seguridad Pública.
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Servicio Nacional de Migración.
- Secretaría Nacional para la Niñez, Adolescencia y Familia.

Como resultado de la mesa de trabajo se contó con una posición integral de País, que en términos generales abarca el “compromiso de Panamá con los principios del Pacto para el abordaje de la migración de forma ordenada, segura y regular en condiciones de seguridad y acorde con el respeto de los derechos humanos, facilitando su integración al desarrollo de los países”.

En este marco el país aboga y promueve la cooperación internacional, regional y bilateral como herramienta esencial ante los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración, la comprensión de las cuestiones migratorias, el rol de la migración en la sostenibilidad del desarrollo, así como el respeto de la dignidad humana, a los derechos humanos y el bienestar de los migrantes.

Siendo ejes temáticos prioritarios para país: la protección de niños, niñas y adolescentes, la protección y empoderamiento de la mujer migrante; la asistencia humanitaria ante las situaciones de flujos de migraciones masivas, la migración y cambio climático; acceso a los servicios básicos, cooperación entre países y la cooperación consultor, importancia de la creación de capacidades, el debido proceso, la no criminalización de la migración, establecimiento de un mecanismo de creación de capacidades, incorporación de los migrantes al desarrollo de los países, combate a la delincuencia transnacional internacional a todas las formas de explotación, incluyendo al esclavitud moderna.

Panamá participa al más alto nivel en la Conferencia Intergubernamental de Adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, la cual contará con la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno. Este Pacto es el primer instrumento aprobado en consenso de los Estados en el abordaje de los flujos migratorios, como un hecho histórico en el cual se consolida la cooperación internacional en materia migratoria.

Conferencia Our Ocean 2018

El objetivo principal de Our Ocean Conference es aumentar y mejorar la colaboración y la asociación entre los diversos interesados del océano, lo que se traduce en compromisos concretos y viables. Se alienta a los participantes a anunciar sus compromisos durante la conferencia, ya que contribuye de manera crítica a los esfuerzos mundiales para preservar la salud de los océanos. Las discusiones durante la Conferencia resaltarán las soluciones integradas y procesables, que eliminan las barreras entre los sectores, las disciplinas y los flujos de financiamiento para abordar de manera integral el océano como un sistema y una economía interconectados.

La Conferencia Océano 2018 continuará enfocándose en las áreas marinas protegidas, la pesca sostenible, la contaminación marina y los impactos relacionados con el cambio climático en los océanos. La Conferencia Our Ocean de este año también mantendrá los temas transversales de la economía azul sostenible y la seguridad marítima, como lo presentó la Unión Europea en 2017.

Asamblea General de la Comisión Ballenera Internacional, ciudad de Florianópolis, Brasil del 10 al 14 de septiembre

Panamá mantuvo una posición articulada con el Grupo de Buenos Aires que representa a la Región de América Latina y El Caribe de Proteger y Conservar los cetáceos Marinos sustentada en la ley Nacional 2005, que declara a nuestro país un Santuario de Ballena.

En el marco de esta plenaria Panamá presentó el primer Mapa de Ruta de Avistamiento de cetáceos que contempla ordenamiento en el tránsito de los Buque para no colisionar a estos cetáceos marinos.

En esta Asamblea se debatieron cuatro resoluciones en la que contempla lo siguientes:

- mejorar el número de incidencia en las Caza de Ballenas de los países Dinamarca, Nueva Zelanda, Noruega,
- la caza de Ballenas por parte del Gobierno Japonés,
- la presentación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur, presentado por Brasil, Gabón y Uruguay,
- la resolución presentada por el gobierno de Chile, solicitando mejores prácticas en el futuro a la CBI.

PANAMÁ COMO SEDE DE EVENTOS INTERNACIONALES



PANAMÁ COMPARTE CON 35 PAÍSES PARA LOGRAR EQUIDAD SALARIAL Y CUMPLIR CON AGENDA 2030

“Garantizar la oportuna inclusión al desarrollo, es tarea de todos, tanto de los gobiernos como de las empresas”, sentenció la Vicepresidenta y Canciller durante su intervención en la sesión informativa sobre la Reducción de la brecha salarial y otras brechas de género en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se desarrolló en la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT.

La diplomática compartió con el auditorio las iniciativas que ha adoptado Panamá para contribuir con la agenda global de desarrollo, y particularmente reducir la brecha salarial, como el lanzamiento del Sello de Igualdad que busca garantizar que las condiciones laborales sean equitativas entre hombres y mujeres dentro de las compañías; la aprobación de la Ley 56 del 2017 que establece la participación del 30% de mujeres como mínimo en las juntas directivas estatales y mixtas, incluidos los sectores de la

Banca, Seguros y Valores; la Iniciativa de Paridad de Género, de la mano del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y un grupo de aliados estratégicos, entre ellos la OIT y para proveer a esta iniciativa de respaldo legal se creó el Consejo Nacional por la Paridad de Género.

Destacó que nuestro país fue el primero en la región en formar parte de la Coalición Internacional a favor de la Igualdad de Remuneración (EPIC), lanzado a inicios de este año la iniciativa de Equidad Salarial para América Latina y el Caribe; aunado a esto el país fue sede de la Conferencia Regional "Igualdad Remunerativa entre hombres y mujeres para economías más prósperas e inclusivas, espacio en el cual se discutió entre actores nacionales e internacionales las formas de combatir la brecha económica de género.



X Foro Ministerial para el Desarrollo de América Latina y el Caribe "Alianzas para la reducción de las desigualdades estructurales en el marco de los ODS". 12 y 13 de septiembre, Panamá.

Este evento tenía como objetivo ofrecer a ministros, ministras y otros tomadores de decisión un espacio para debatir experiencias en políticas públicas en el ámbito del desarrollo humano y social, y vislumbrar respuestas a los nuevos desafíos de la región.

93° Reunión Ordinaria de IIN-OEA

En el 2017 el Gobierno de la República de Panamá presentó el ofrecimiento formal de su país para ser sede de la 93ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), a celebrarse en el segundo semestre del año 2018.

CICTE - Comité Interamericano contra el Terrorismo de seguridad Multidimensional de la OEA:

La Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos, invitó al Gobierno de Panamá a ser en anfitrión del "Taller Nacional en materia de lucha contra el Financiamiento del Terrorismo: Implementación de Regímenes de Sanciones Financieras Dirigidas y Sistemas para las Designaciones Domésticas", previsto para el 13 al 15 de noviembre de 2018. Esta actividad está dentro del proyecto de asistencia técnica en materia de implementación de sanciones financieras de sanciones provenientes del Consejo de Seguridad de la ONU.

CANDIDATURAS

Candidatura de la Doctora María Luisa Romero ante el Subcomité para la Prevención de la Tortura

El Gobierno de Panamá respaldó la postulación de la Doctora María Luisa Romero para desempeñar de manera imparcial, independiente y eficiente como miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La elección para el período 2019-2022, se efectuó en Ginebra, el jueves 25 de octubre de 2018.

Candidatura de Panamá a acoger el Centro Regional del Convenio de Basilea para la Subregión de América Central y México

En mayo de 2018 Panamá manifestó el interés de acoger el Centro Regional del Convenio de Basilea para la Subregión de América Central y México,

Cabe mencionar que Panamá alberga el Centro Regional del Convenio de Estocolmo en la Universidad de Panamá, el cual opera dentro del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET). La existencia de los dos centros de investigación en Panamá generará la sinergia entre ambos convenios, garantizando mayor efectividad y productividad, tanto para Panamá como para la región.

INTEGRACIÓN

Asociación de Estados del Caribe

En seguimiento al mandato recibido de la Cumbre de Jefes de Estado celebrada en la Habana, Cuba, contenido en el párrafo 37 de la Declaración de la Cumbre, la Asociación de Estados del Caribe dio inicio a un proceso de reestructuración por intermedio del Grupo de Composición Abierta sobre la Reestructuración de la Secretaría que contó con el respaldo de Panamá.

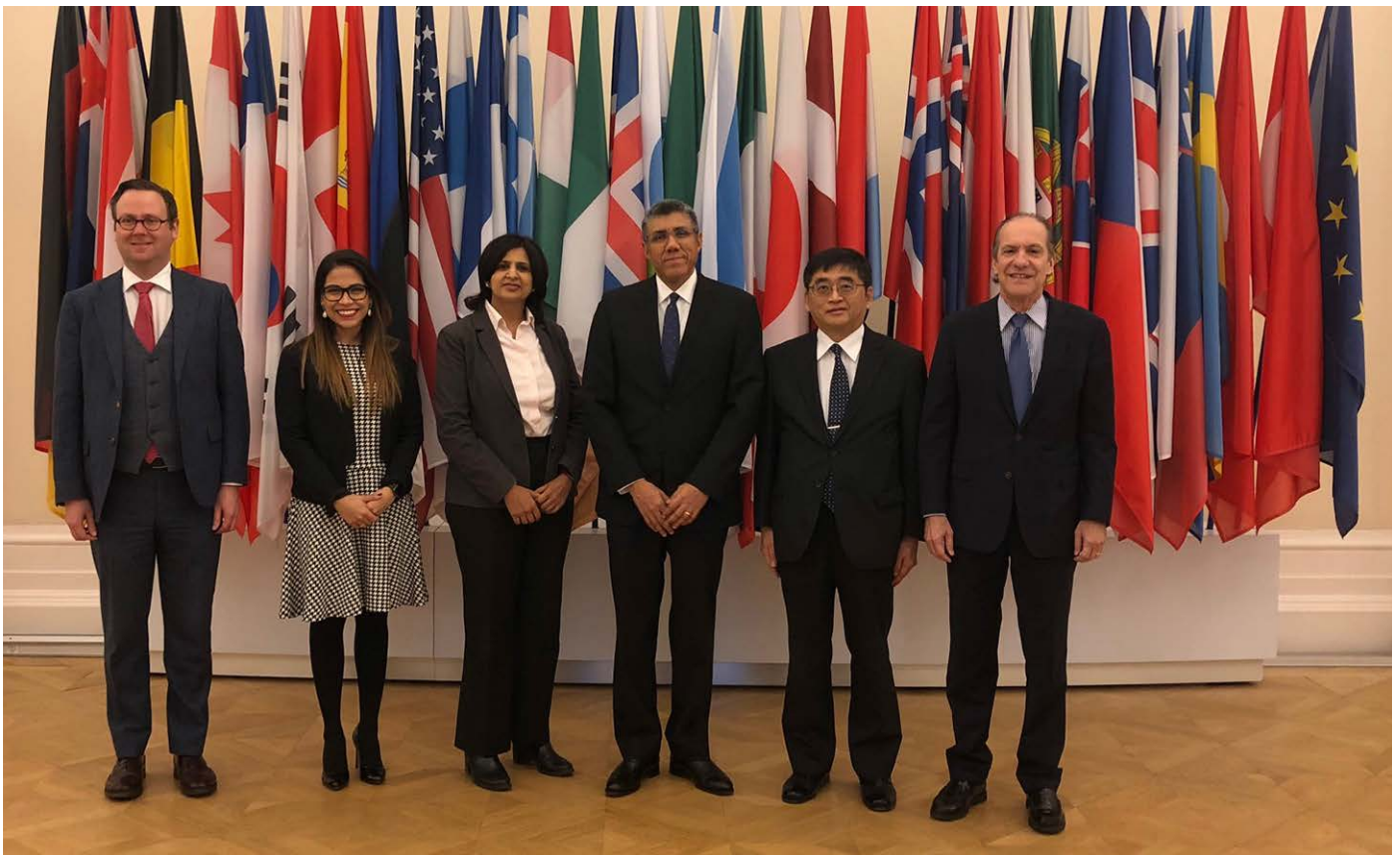
Esta reestructuración implica un cambio en las Direcciones de la Secretaría de la Asociación las cuales cambian su nominación, su composición y la agenda. Las Direcciones han pasado a denominarse de la siguiente manera:

- Dirección de Cooperación y Movilización de Recursos, lo que era anteriormente El Fondo Especial;
- Dirección para el Comercio y Desarrollo sostenible, la cual comprende Comercio, Turismo, Transporte y Relaciones Económicas Externas; en esta nueva Dirección se aglutinan las tareas de las anteriores Direcciones de Comercio y de las Relaciones Económicas Externas, y la de Turismo Sustentable, además del Comité Especial de Transporte que formaba parte de la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres,
- Dirección para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Medio Ambiente y el Mar Caribe, se encargará de los temas concernientes al Cambio Climático, la Reducción del Riesgo de Desastres y el Mar Caribe. Reemplaza la antigua Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres y se le adiciona el tema de Medio Ambiente.

Se está en el proceso de abrir las vacantes para que los países presenten candidatos a las direcciones y Panamá como Miembro del grupo de No Agrupados (Cuba, República Dominicana y Panamá) aspiraría a presentar candidatos para la Dirección de Comercio y Desarrollo Sostenible.

Panamá fue escogida como Presidente del Comité de Transporte al cual da seguimiento la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), durante la XXIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros efectuada el 16 de marzo de 2018, en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela.

TRANSPARENCIA Y COOPERACIÓN FISCAL



Adhesión a Instrumentos Multilaterales

Panamá continuó este año ampliando y fortaleciendo su compromiso con la transparencia y la cooperación en materia de información fiscal. En este período nos adherimos a nuevos instrumentos multilaterales en esta materia tales como:

- El Multilateral Competent Authority Agreement (MCCA), firmado el 15 de enero de 2018 en París por el Director General de Ingresos, como autoridad competente de Panamá.
 - El MCAA establece la base jurídica para que en el marco de los acuerdos de la OCDE, Panamá intercambie información fiscal con múltiples países signatarios del Acuerdo sin necesidad de negociar bilateralmente con cada uno.



- El Convenio Multilateral para implementar medidas para evitar la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios en material fiscal (MLI por sus siglas en inglés), firmado el 24 de enero en París, Francia, por el Embajador de Panamá en Francia, José Fábrega.

--- Con la firma del MLI se logra de manera eficiente enmendar mediante un solo instrumento, todos los CDIs suscritos por Panamá para adecuarlos a las nuevas circunstancias de su aplicación en el ámbito internacional. Además, con ello se da otra muestra de que somos un país que desarrolla sus compromisos en materia fiscal haciendo uso de las herramientas para ser eficiente y generar un adecuado balance entre las expectativas internacionales y la preservación de los mejores intereses nacionales.

Exclusión de Panamá de listas discriminatorias:

- El 5 de diciembre de 2017, Panamá fue incluida en la primera lista de países no cooperadores en materia fiscal, emitida por ECOFIN (Ministros de Finanzas de la Unión Europea) a propuesta del Grupo de Código de Conducta de la Unión Europea (GOCC) con motivo de desinformación relacionada al sistema de los Call Centers cuando el GOCC consideró erróneamente que se trataba de un régimen potencialmente dañino.
- Tras gestiones diplomáticas y técnicas desde capital y el servicio exterior, el GOCC emitió recomendación favorable para pasar a Panamá del Anexo I (Lista de Países no cooperantes) al Anexo II (lista de países que serán monitoreados) lo que se concretó el 23 de enero de 2018 siendo Panamá excluida de la lista de países no cooperantes en tiempo récord.

- Actualmente Panamá está trabajando en la revisión del régimen de Call Centers entre otros, ajustando sus disposiciones para adaptarlos a los compromisos asumidos con la Unión Europea y con la OCDE a fin de proteger los intereses nacionales y manteniendo su competitividad internacional.

Los esfuerzos que el país realiza en materia de cooperación fiscal internacional le han sido reconocidos por el foro global de la OCDE y por diversos países incluidos algunos que mantenían a Panamá en listas discriminatorias.

Como resultado de negociaciones diplomáticas y técnicas interinstitucionales lideradas por la Cancillería, tan solo este año logramos la exclusión efectiva de Panamá de listas discriminatorias de países como **Grecia, Chile, Uruguay**, mientras que **República Dominicana** nos incluyó en su “lista blanca” o lista de países cooperantes en materia fiscal.

- Las gestiones para lograr la debida comprensión del compromiso de la República de Panamá con la transparencia internacional se mantienen permanentemente a través de gestiones con aquellos países que aún nos mantienen en listas. Actualmente se están realizando gestiones con Brasil, Ecuador, El Salvador, Perú, Polonia, Camerún, entre otros. Asimismo se ha designado a un Embajador en Misión Especial para que visite y se reúna con autoridades de países europeos.

Por otro lado, una de las acciones que emprendimos frente a los países que nos mantenían en listas fue la promulgación de la resolución 001-2018 de 8 de marzo de 2018 que creó la lista de países que discriminan a Panamá. En ella se incluyó a: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú, Uruguay, Venezuela, Croacia, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Lituania, Polonia, Portugal, Camerún, Georgia, Rusia y Serbia.

Uruguay, Grecia y Chile han sido excluidos de esa lista, por medio de Resoluciones específicas, en reciprocidad por nuestra exclusión de sus respectivas listas.

Lista de Jurisdicciones identificadas como reportables:

Otro avance que se puede manifestar como un logro de Panamá en el cumplimiento de su compromiso con la transparencia y el intercambio de información, específicamente el intercambio de información de manera automática, ha sido la elaboración de la lista de jurisdicciones identificadas como reportables, publicada mediante el Decreto Ejecutivo N° 122 del 11 de junio de 2018 en virtud de lo dispuesto en la ley 51 de 27 de octubre de 2016. La misma incluye las jurisdicciones con las cuales Panamá ofrece iniciar el intercambio de información automático que inicia en el mes de septiembre de 2018.

Financiamiento para el Desarrollo

En el ámbito Multilateral, se continua participando en foros y encuentros relativos a los temas de Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en los que se manifiesta el compromiso de Panamá con la transparencia y cooperación en temas fiscales además de la necesidad de los países en desarrollo y de renta media de proteger sus bases impositivas al mismo tiempo que atraen inversión extranjera directa como fuente para el financiamiento de sus agendas de desarrollo.

ACERVO HISTÓRICO

El Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Autoridad del Canal de Panamá para la organización de la documentación recibida de la sede de la Misión Diplomática de Panamá en Washington, mediante el cual, los documentos físicos sean puestos bajo custodia de la Academia Diplomática y Consular, y los documentos audiovisuales bajo custodia de la biblioteca Roberto F. Chiari de la Autoridad del Canal de Panamá. Dicha documentación constituye un legado histórico que recoge de forma pormenorizada la historia del Canal de Panamá y su impacto en la historia de nuestro país de ruta marítima internacional.

Biblioteca del Acervo Histórico y Diplomático



Gracias a los acuerdos de cooperación firmados por el Ministerio y las Universidades públicas (Universidad de Panamá y Universidad Tecnológica), se han realizado cuatro jornadas de limpieza y cambio de carpetas de colecciones existentes, que formarán parte de la nueva Biblioteca del Acervo Histórico y Diplomático de la República de Panamá.

De las jornadas participaron estudiantes de la escuela de

Relaciones Internacionales, la escuela de Archivología, y los estudiantes de la carrera de Ejecutivos de Comunicación Bilingüe de la Universidad Tecnológica quienes realizan su labor social de esta manera. La primera jornada se realizó el 5 de mayo teniendo como resultado 155 cajas trabajadas que dieron como resultado 3,234 expedientes curados con carpetas nuevas y su nombre escrito a lápiz. La segunda jornada contempló la limpieza de 338 cajas teniendo como resultado 9,669 expedientes trabajados. En la tercera jornada se trabajaron 500 cajas con un total de expedientes 14,320 expedientes. Todos estos documentos han sido transferidos al consultor para su clasificación en la biblioteca del Acervo Histórico diplomático.

Visitas Guiadas al Palacio Bolívar

La Dirección General de Información y Relaciones Públicas se encarga de las visitas guiadas dentro de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el antiguo colegio Javier como en el Palacio Bolívar.

Sin embargo, suman 171 el total de personas que han sido atendidas para realizar recorridos en el restaurado pabellón del Antiguo Colegio Javier, incluyendo el Salón de Los Regalos, el Anfiteatro Ricardo J. Alfaro, la exposición permanente de los jesuitas y el pasillo de las Banderas.

DERECHO INTERNACIONAL

Límites del mar territorial de la República de Panamá

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con la Autoridad Marítima de Panamá y el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, el Servicio Nacional de Fronteras y el Servicio Nacional Aeronaval, lograron la oficialización de las coordenadas que identifican la anchura del mar de la República de Panamá, a través del proyecto de Ley No. 637, aprobado recientemente por la Asamblea Nacional.

Dicha legislación no amplía ni reduce el mar territorial panameño, su objeto es únicamente formalizar las coordenadas a partir de la cual se mide. La definición de estas zonas marítimas mediante levantamientos geodésicos y cartográficos era una responsabilidad pendiente del Estado panameño desde su ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en el año 1996, y necesaria para fortalecer la seguridad internacional del país, rodeado por dos océanos.

Cooperación Jurídica Internacional

- Estadísticas de procesos de extradición y asistencias jurídicas internacionales en materia penal: Informe de Gestión (2014-2018)
- Establecimiento de proceso para las solicitudes de asistencia legal mutua:

Asistencias judiciales penales internacionales	809									
Asistencias judiciales civiles internacionales	286									
Asilos concedidos del 2014 al 2018	8 asilos concedidos a ciudadanos venezolanos									
Traslado de detenidos extranjeros a a su país de origen y rebaja de pena o conmutación	121									
Repatriación de panameños detenidos en el extranjero:	25									
<table border="1"><tbody><tr><td>Solicitudes Presentadas de Extradición</td><td>Activadas</td><td>Pasivas</td></tr><tr><td>Solicitudes Culminadas de Extradición</td><td>29</td><td>102</td></tr><tr><td></td><td>14</td><td>115</td></tr></tbody></table>	Solicitudes Presentadas de Extradición	Activadas	Pasivas	Solicitudes Culminadas de Extradición	29	102		14	115	
Solicitudes Presentadas de Extradición	Activadas	Pasivas								
Solicitudes Culminadas de Extradición	29	102								
	14	115								
Notas sobre Interdicción Marítima	21									
Comunicaciones consulares penales (detenciones, defunciones, pasaportes, investigaciones, etc.)	1,500 aproximadamente									
Consultas jurídicas en materia penal	2,500 aproximadamente									

- Durante el año 2018, se estableció un proceso y sistematización de las Asistencias Judiciales Internacionales que llegan a la institución a través del canal diplomático, coadyuvando al diligenciamiento de la cooperación jurídica internacional, enfocado en el registro, estadísticas, procedimiento, capacitación y materiales de socialización. Los avances fueron presentados en julio

de 2018 ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), organización cuyo objetivo es combatir el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Dicho organismo, como parte de sus recomendaciones a Panamá en su Informe de Evaluación Mutua, había indicado el perfeccionar el proceso de sistematización de casos o solicitudes de Asistencia Legal Mutua que reciben anualmente, con el objeto de potenciar los recursos humanos, técnicos y financieros de las distintas unidades que brindan cooperación internacional.

Derecho Internacional Público

- a. Ratificación de la enmienda de Kampala y depósito del instrumento de ratificación: se concluyó el proceso de ratificación de las enmiendas al Estatuto de Roma sobre el crimen de agresión, lo que facultará a la Corte Penal Internacional ejercer su jurisdicción sobre tales crímenes siempre y cuando el país del acusado haya ratificado dichas enmiendas y aceptado la jurisdicción de la Corte Penal Internacional para tales fines.
- b. Conclusión del proyecto de líneas de bases que fijan la anchura del mar territorial: se finalizó el proyecto de ley por el cual se trazan los puntos que conforman las líneas a partir de las cuales se cuentan las 12 millas náuticas del mar territorial de Panamá en el Océano Pacífico y el Mar Caribe. Recientemente el proyecto de ley fue aprobado en tercer debate en la Asamblea Nacional de Diputado, y posteriormente debe ser puesto a la consideración del Presidente de la República para su sanción y promulgación.
- c. Asesoría a Aeronáutica Civil en temas relativos a la presentación de una moción de controversia en contra de Venezuela ante la Organización de Aeronáutica Civil Internacional, por la infracción de los acuerdos de servicio aéreo con Panamá, al suspender los vuelos de Copa desde y hacia su territorio. Ambos países solventaron sus diferencias sin necesidad de utilizar dicho mecanismo de resolución de conflicto.
- d. Asesoría al Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto al establecimiento de una lista sancionatoria de funcionarios venezolanos que utilicen el sistema financiero para fines ilícitos.
- e. Contribución en la redacción del reglamento de la ley que establece la participación de las mujeres en las juntas Directivas de instituciones Estatales.



**CANCILLERÍA INNOVADORA
PARA UN SERVICIO
DE EXCELENCIA**



AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS



Este periodo ha iniciado la etapa de consolidación de los 10 procesos internos y servicios a la ciudadanía que se han automatizado dentro de esta gestión gubernamental, para asegurar la sostenibilidad y efectividad de los mismos.

Privilegios e inmunidades diplomáticas y documentación de funcionarios

El Ministerio de Relaciones Exteriores lanzó una nueva plataforma automatizada para los servicios al Cuerpo Diplomático, que busca mejorar la prestación de los servicios de privilegios e inmunidades diplomáticas, permitiendo una mayor transparencia y calidad de los mismos a todos los ciudadanos panameños y extranjeros que forman parte del cuerpo diplomático, eximiéndolos de presentar documentación física en muchos de los trámites, trayendo consigo más comodidad, menos visitas, menos filas y ahorros de tiempo y costos.

Como parte del proyecto, se realizó un lanzamiento y presentación ante Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Organismos Internacionales, acreditados en la República de Panamá para formalizar por medio de las Autoridades de MIRE, el Sistema de Automatización.

SERVICIOS BRINDADOS	TRÁMITES
Acreditaciones Diplomáticas	678
Carnets Diplomáticos	2,165
Certificaciones	146
Exención de Combustible	10
Exención de Depósito de Arrendamiento	12
Exención de Impuesto de Entrada (Otros)	
Exención de Impuesto de Entrada (Vehículos)	198
Exención de Tasa Aeroportuaria	2
Liberación de Placa Diplomática	242
Liberación de Placa Diplomática por Reasignación	12
Permiso de Reexportación (Vehículos)	33
Permiso de Reexportación (Otros)	4
Permiso de Salida y Entrada	28
Permiso de Trabajo	90
Permiso de Venta de Vehículos	209
Solicitud de Placa Diplomática	885
Visa Cuerpo Diplomático	924
TOTAL TRÁMITES	6,386

Pasaportes Electrónicos

La Cancillería ha adecuado la normativa que regula las funciones del actual Departamento de Documentación de Funcionarios (Pasaportes), traspasando a la fortalecida Autoridad de Pasaportes de Panamá (APAP) la función de expedición de los pasaportes Diplomáticos, Consulares y Oficiales.



Estos pasaportes diplomáticos, consulares y oficiales siguen los esquemas internacionales de calidad exigidos por el Organismo Internacional de Aviación Civil (OACI por sus siglas en inglés). Cumplen igualmente con exigentes medidas de seguridad contra alteraciones, como la de un chip incorporado en la página de datos que almacena información biográfica y biométrica del portador (nombre, sexo nacionalidad y foto), elementos de alto relieve identificables al tacto e imágenes alusivas a los trajes típicos panameños visibles bajo luz ultravioleta. Además, permitirán la centralización y control de la información, mayor agilidad en el proceso migratorio y validación de huellas digitales del portador del documento, entre otros, detalló la Cancillería panameña.

La Cancillería, tal como indica la legislación, manejará el trámite y solicitudes de autorización de estos documentos de viaje, así como su custodia y expedientes.

Trámites Consulares en línea

Implementación de plataforma WEB para la solicitud y tramitación de servicios consulares. Desde mayo a la fecha se lanzó el plan piloto con la participación de 25 consulados, que han sido capacitados en su totalidad.

Inscripción al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática

Creación de un formulario web para la inscripción de aspirantes del Concurso Anual de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular. Herramienta lanzada al público el 20 de agosto de 2018.

Adquisición de bienes y servicios

Se implementó al 100% el proceso de automatización de los procesos de la Dirección de Administración y Finanzas a través del módulo de SIGOB - Trámite Regular Estructurado (TRE), específicamente las nuevas modalidades de compras sustentadas en el Decreto No. 40 del 18 de abril de 2018; además se organizaron los roles e instauraron puntos focales administrativos.

Organización y Optimización de Archivos Centrales

Creación de una Tabla de Vida Documental como herramienta especializada se clasifican los documentos de gestión en sistema de correspondencia el sistema de Gestión de Archivos (Transdoc).

Sistema de Monitoreo de Cooperación Internacional

Actualmente se encuentra en fase de implementación con la actualización de datos de cooperación internacional relacionada con los proyectos de los cuales Panamá es receptor. Se encuentran habilitadas en el sistema, las opciones de registro de proyectos y presupuestos, reportes de avance, reportes de alertas (riesgos de proyectos), opciones de búsquedas y emisión de reportes automatizados con uso de filtros clasificadores de cooperación internacional. Pronto iniciará una segunda fase en la que se alimentará el sistema con los datos de proyectos en los que Panamá es oferente de Cooperación tras la puesta en marcha del Catálogo Nacional de Capacidades.

Contrataciones MIRE

Automatización de los trámites de requisiciones y nombramientos de personal que labora en la sede de la Cancillería, a través de Módulo SIGOB (TRE), desarrollada e implementada en su primera etapa.

Acciones de personal

En aras de sistematizar los procesos de las acciones de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Oficina Institucional de Recursos, ha logrado implementar el Sistema de Gestión de Acciones de Personal (GAP), que es un sistema de manejo y control de la asistencia del personal de la Cancillería, con el cual se ha logrado minimizar el volumen de papelería tramitada relativa a solicitudes de permisos, vacaciones, horas extraordinarias, tiempos compensatorios entre otros. Con este sistema se da un paso en aras de la transparencia y control institucional, además de aportar en la protección del medio ambiente como parte de una política cero papel.

Se ha fortalecido el proceso de reclutamiento selección de funcionarios con la incorporación de un equipo de profesionales que realizan un análisis de las necesidades de las áreas, de los perfiles del puesto, publicación de vacantes en redes sociales y página web de Cancillería, permitiendo captar más candidatos potenciales que reúnan las competencias requeridas para el cargo.

Por tercer año consecutivo se ha aplicado la evaluación de desempeño y se ha iniciado la aplicación de la evaluación durante el Periodo de Prueba con la finalidad de determinar si los nuevos funcionarios cumplen las expectativas del cargo para el cual fueron contratados, retroalimentarlos y brindarles la orientación que requieran para el correcto desarrollo de sus actividades.

Se implementó el formulario de entrevista de salida con el fin conocer las razones de la rotación de personal de Cancillería. Esta herramienta permita identificar áreas de oportunidad, plantear estrategias de retención de los funcionarios y a su vez lograr una mejor en la gestión de la Institución.

Plataforma de Gestión de conocimiento E-Learning

La Cancillería cuenta con su propia plataforma Moodle para el desarrollo de módulos de capacitación para los colaboradores del MIRE y continuar con el proceso de fortalecimiento de competencias y nuevas metodologías de trabajos enfocadas en la gestión basada en resultados.

Sistema de Monitoreo de DDHH

Implementación de herramienta que facilita el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones de DDHH a través de las medidas y políticas públicas implementadas por el Estado. Durante el 2018 se capacitaron a todos los puntos focales de las distintas instituciones que forman parte de la Secretaria de Derechos Humanos de la Republica de Panamá.



PROGRAMA DE RECICLAJE

En junio de 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores puso en marcha su Programa de Reciclaje, que busca minimizar el consumo de papel a nivel ministerial, incrementar la conciencia en los colaboradores con respecto al manejo de desechos de materiales reciclables y reducir la cantidad de desechos sólidos que produce la Cancillería.

Este Programa, sustentado en el ODS 12 "Producción y Consumo Responsable", forma parte de las acciones gubernamentales plasmadas en la Ley 6 de febrero de 2018 que establece medidas para la gestión integrada de residuos sólidos en todas las instituciones públicas de la República de Panamá, con el fin de concienciar a la población sobre la importancia y los beneficios ambientales del reciclaje.

León Kadoch, Secretario General de la Cancillería, resaltó que el MIRE como pionero en este programa de reciclaje institucional, aspira a formar parte de una estrategia de adaptación al cambio climático y minimizar la necesidad de dependencia de la materia prima en la institución.

Encaminado a la alineación de este Plan con los ODS, en esta primera fase, se capacitaron a los colaboradores sobre la importancia de crear conciencia ambiental, entendiendo que los recursos naturales son finitos y que nuestro futuro depende en gran medida de las acciones que implementamos hoy. Además de crear unidades de amplificación del mensaje y orientación sobre el tema del reciclaje institucional.

Como parte de esta primera campaña, se reciclará papel, botellas plásticas, latas y envase de tetra pak.

ASESORÍA LEGAL

Entre las funciones de la Oficina de Asesoría Legal, se incluye emitir opiniones jurídicas, a solicitud de los Despachos Superiores (DVM/SG), relacionadas a los contratos locales, laborales, arrendamientos, pagos de horas extraordinarias y vacaciones, entre otras situaciones laborales que se presentan en nuestras misiones diplomáticas.

Opiniones Jurídicas de Contratos Locales de Nuestras Misiones Diplomáticas del 1 de enero al 2 de agosto de 2018	
Región	Cantidad
América	52
Asia	50
Europa	20
África	10

- a) Decreto Ejecutivo sobre expedición de licencias y placas diplomáticas, imposición de sanciones y multas, y proceso aplicable en caso de accidentes de tránsito de agentes diplomáticos o consulares extranjeros: Este Decreto Ejecutivo tiene como objetivo definir qué autoridad del Estado es la competente para expedir las licencias y las placas, y restringir las inmunidades de los agentes diplomáticos o consulares acreditados en Panamá, cuando cometen o se ven involucrados en una violación al Reglamento de Tránsito o accidente, y este cause una lesión personal o un daño material.
- b) Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH):
 - Acuerdo entre la Agencia Panamá Pacífico (APP) y el Ministerio de Gobierno (MINGOB): En abril de 2018, este Ministerio inicio el trámite de rescisión del Acuerdo Interinstitucional No. 1 entre APP y MIRE y, a su vez, promovió la suscripción de un nuevo acuerdo entre la APP y el Ministerio de Gobierno para el uso, a título gratuito, del polígono de terreno que se utilizará para el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH). Actualmente este acuerdo está pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva de la APP.
 - Quinta enmienda al memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) y la Oficina de la Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, siglas en inglés): En el presente año se colaboró en la revisión de la quinta enmienda al memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República

de Panamá y la Oficina de la Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, relacionado a los servicios que han de ser proporcionados por la UNOPS con respecto al proyecto “Centro Logístico Regional para Asistencia Humanitaria en Panamá”.

- Contrato de reembolso suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.: Se elaboró en conjunto con la Dirección de Servicios Jurídicos de Gas Natural Fenosa, el Contrato de Reembolso suscrito por este Ministerio y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. Este contrato tiene como fin que se construya la infraestructura para la red de distribución eléctrica al Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria y el posterior pago de reembolso por parte de la mencionada empresa, a favor del Tesoro Nacional.
- c) Redacción del Convenio para la Creación de un Fondo Fiduciario: Se colaboró en la redacción del Convenio para la Creación de un Fondo Fiduciario entre la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Gobierno de la República de Panamá.
- d) Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros: Se trabajó en el desarrollo de un acuerdo aduanero con la República de Chile.
- e) Decreto Ejecutivo de Documentación de Funcionario.
- f) Se elabora e implemento un proyecto para la expedición de nuevos pasaportes electrónicos diplomáticos, consulares, oficiales y especiales.
- g) Cooperación y asistencia para la eliminación de armas:
- Se colaboró en la coordinación e implementación del proyecto destinado a la destrucción de 8 armas químicas de la segunda guerra mundial encontradas en la Isla San José.
 - Tratado de Comercio de Armas, y la obligación que tiene los Estados Partes de remitir un informe de importaciones y exportaciones de armas convencionales: Emitimos opinión jurídica en torno al alcance y el objetivo del Tratado de Comercio de Armas y la obligación que tienen los Estados Partes de remitir un informe de importaciones y exportaciones de armas convencionales cada 31 de mayo a la Secretaria de la ATT, en cumplimiento del artículo 13 numeral 3 de dicho instrumento internacional.
 - Acuerdo de Cooperación y Asistencia entre la República de Panamá y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, relativo a los “Proyectos para la Liberación de Áreas Contaminadas con Municiones Sin Explotar en PANAMÁ”, que fue firmado el 8 de marzo de 2018, en la sede de la OEA.
- h) Establecimiento de las nuevas relaciones diplomáticas con la República Popular China:
- Se evaluó y emitió opinión legal sobre los contratos de arrendamientos concretados para el establecimiento de la Embajada de Panamá en la República Popular China y el Consulado de Panamá en Shanghái.
 - Dentro del marco de las nuevas relaciones diplomáticas con la República Popular China, se han concertados nuevos contratos laborales locales para el fortalecimiento de las misiones diplomáticas de la República de Panamá en Beijín y el Consulado de Panamá en Shanghai.

- i) AIR Panamá. Con el fin de cumplir con la solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas en su oficio de 27 de febrero de 2018, fundamentado en la Resolución de Gabinete No. 157 de 11 de diciembre de 2017, por medio de la cual se autoriza la venta local comercial de la sociedad AIR PANAMA INTERNACIONAL, S.A., propiedad del Estado, cuya sede está en la ciudad de México. La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Tratados, realizó gestiones legales con el fin de cumplir con el mandato de la Resolución de Gabinete antes mencionada, sin embargo, esta pendiente la instrucción del MEF para sufragar gastos de evaluación del local.
- j) Acuerdo HUB Farmacéutico: Acuerdo firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- k) Acuerdo de firma electrónica: Acuerdo firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Público.
- l) Acuerdo con la FAO para la administración de proyectos. Acuerdo firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el representante de la FAO en Panamá.
- m) Comisión 20 de diciembre: Revisión del convenio de administración de fondos.
- n) Convenio con Wilkes University Se revisó los documentos y se emitió opinión jurídica.
- o) Entre las funciones de la Oficina de Asesoría Legal, se incluye emitir opiniones jurídicas, a solicitud de los Despachos Superiores (DVM/SG), relacionadas a los contratos locales, laborales, arrendamientos, pagos de horas extraordinarias y vacaciones, entre otras situaciones laborales que se presentan en nuestras misiones diplomáticas.

Cooperación Jurídica Internacional. Establecimiento de proceso para las solicitudes de asistencia legal mutua

Durante el año 2018, se estableció un proceso y sistematización de las Asistencias Judiciales Internacionales que llegan a la institución a través del canal diplomático, coadyuvando al diligenciamiento de la cooperación jurídica internacional, enfocado en el registro, estadísticas, procedimiento, capacitación y materiales de socialización. Los avances fueron presentados en julio de 2018 ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), organización cuyo objetivo es combatir el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Dicho organismo, como parte de sus recomendaciones a Panamá en su Informe de Evaluación Mutua, había indicado el perfeccionar el proceso de sistematización de casos o solicitudes de Asistencia Legal Mutua que reciben anualmente, con el objeto de potenciar los recursos humanos, técnicos y financieros de las distintas unidades que brindan cooperación internacional.



LAS PERSONAS COMO AGENTE DE CAMBIO



CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR



Edición 2017-2018

En seguimiento al Concurso de Ingreso 2017-2018 y de conformidad con la reglamentación establecida, se cumplió con la fase de postulación en la que ciento cuarenta y siete (147) aspirantes presentaron su documentación. De estos, sesenta y tres (63) fueron admitidos por haber completado los requisitos, de los cuales, cuarenta y siete (47) eran egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales y diecisiete (16) profesionales de otras disciplinas, con estudios especializados en los temas de la agenda internacional de interés para la política exterior de Panamá, vinculados a los Objetivos 4, 5, 7, 8, 12 y 14 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La Fase de Postulación se realizó del 17 de noviembre de 2017 al 22 de febrero de 2018, durante la cual los aspirantes, presentaron exámenes de conocimiento, realizaron ejercicios de simulación de conflictos internacionales, la prueba psicométrica, se evaluaron los expedientes y se cumplieron con las entrevistas de la Comisión Calificadora de la Carrera Diplomática y Consular.

Al finalizar catorce (14) aspirantes que lograron un promedio superior a setenta y cinco (75), pasaron a la Fase de Formación Profesional, que se inició formalmente el 12 de marzo de 2018 con un riguroso programa de formación, de cuatro meses intensivos (marzo-julio de 2018), en el que se trabajaron cuatro ejes curriculares: Fortalecimiento de las Competencias Cognitivas y del Pensamiento Crítico, Objetivos de Política Exterior, Intereses Nacionales, Gestión Pública y Administrativa. Colaboraron con el Programa de Formación Profesional los siguientes Centros de Educación Superior: Universidad de Panamá (UP), Universidad Santa María La Antigua (USMA), Universidad Interamericana de Panamá (UIP) y la Policía Nacional. Asimismo, el Programa contó con la participación de especialistas del Ministerio de Comercio e Industrias (Proinvex), de Economía y Finanzas y de la Autoridad del Canal de Panamá, de acuerdo a las materias diseñadas en los ejes curriculares. Se realizaron giras de conocimiento a la esclusa de Miraflores y a la esclusa ampliada de Agua Clara, a la Agencia Panamá Pacífico, al Aeropuerto Internacional de Tocumen, a la Zona Libre de Colón y al Puerto de Manzanillo, como parte del programa académico.

Como parte del programa de Formación Profesional, los postulantes del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular fueron invitados a tomar diversos cursos on line, en el marco de la plataforma EDX.

Tales cursos fueron los siguientes: Gestión de Proyectos de Desarrollo, Inversión Extranjera como motor de desarrollo para América Latina, Realidad Macroeconómica Latinoamericana y ODS en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: Retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Trece (13) postulantes concluyeron la Fase de Formación Profesional con un promedio superior a los ochenta y un (81) puntos y fueron incorporados al Ministerio de Relaciones Exteriores como Terceros Secretarios de la Carrera Diplomática y Consular. Estos fueron: Abel Vigil, Agustín Miranda, Anayansi Rodríguez, David De León, Diamantina Rivera, Erica Bradley, José Antonio Fraiz, Kashany Ríos, Maricel Garrido, Sharon Uralde, Walkiria Rodríguez, Yesenia Fernández y Zaradeeth Del Real.

Edición 2018-2019

Mediante Resuelto N° 316 de 13 de agosto de 2018, se aprobó la Convocatoria para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2018-2019, que inició el 23 de agosto de 2018, con la etapa de convocatoria y recolección de documentos en línea, de los aspirantes.

En razón de las necesidades de la política exterior panameña, de lo dispuesto en el numeral 3 de la Ley 28 de 7 de julio de 1999, modificada y adicionada por la Ley N° 60 de 6 de octubre de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores permitirá, con el aval de la Comisión Calificadora, la participación de profesionales con estudios especializados vinculados con los temas de la agenda internacional de interés prioritario para la política exterior de la República de Panamá: Derecho Internacional, Derechos Humanos y Paz Internacional; Cooperación y Transparencia Fiscal Internacional; Economía Digital, Economía Circular y Economía Internacional; Nuevo Orden Global; Comercio Internacional, Logística, Transporte Marítimo, Competitividad y Conectividad; Ingeniería y Tecnología de la Información; Innovación e Investigación Científica; Cambio Climático, Medio Ambiente, Biodiversidad y Energía; Equidad de Género; Seguridad Ciudadana y Migración Internacional; y, Ecosistemas Marinos y Océanos.

PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En el marco del Programa de Formación Profesional, la Vicepresidenta y Canciller, Isabel Saint Malo de Alvarado, cursó invitación a diversas Entidades del Estado para que personal especializado de esas Instituciones recibieran conocimientos en el ámbito de la relaciones internacionales, que fortalecieran sus potencialidades relacionadas con el quehacer internacional, a fin de mejorar la interrelación de **trabajo** entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las distintas instituciones del Estado. Participaron representantes de los Ministerios de Desarrollo Social, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral.

INTERCAMBIO ENTRE ACADEMIAS



Ocho funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Costa Rica, República Dominicana, Surinam y Canadá participaron de dos módulos del Programa de Formación Profesional que dictó la Academia Diplomática y Consular, orientados a compartir con los aspirantes e invitados la valoración estratégica que hace Panamá del impacto del Canal y su reciente ampliación sobre las cadenas de suministro y de valor del comercio marítimo global.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS CON WILKES UNIVERSITY



El 7 de mayo de 2018 finalizó el primer año del Programa de Enseñanza - Aprendizaje del idioma Inglés, realizado mediante Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá y Wilkes University y en el que participaron cincuenta y un (51) funcionarios de la Cancillería. Asimismo finalizó el programa de inmersión de la lengua inglesa, de cuatro (4) funcionarios a la sede de la Universidad de Wilkes en Filadelfia.

Se inició una segunda fase del programa de enseñanza aprendizaje en las instalaciones de la Academia Diplomática y Consular, dictado por profesores de la Universidad de Wilkes, por medio de una inmersión intensa y altamente académica, en la lengua inglesa. De igual manera se continuó con el programa de inmersión, con cuatro funcionarios de carrera diplomática y consular que se encuentran en la sede de la Universidad de Wilkes, sede Filadelfia.

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA



Seminarios sobre Finanzas para No Financistas y de Gestión y Evaluación de Presupuesto dictados por el INCAE.

La Academia Diplomática y Consular organizó los seminarios - taller de la Escuela de Negocios INCAE, Finanzas para No Financistas del 21 al 23 de febrero y Gestión y Evaluación de Presupuesto del 28 al 31 de agosto de 2018, con el objetivo de dotar a los funcionarios de las herramientas analíticas necesarias para comprender y utilizar la información financiera en la toma de decisiones que impactan el desempeño financiero de la Institución.

Maestría Ejecutiva MBA

La Academia Diplomática y Consular realizó una convocatoria abierta del Programa para todos los funcionarios del Ministerio y después de un riguroso proceso de selección dirigido por el Comité de Admisión del INCAE, fueron seleccionados 6 candidatos: Alina Valenzuela, Adriana De Diego, Analuisa Bustamante, Marissa Pinilla, Johanna Camargo y Jorge Corrales.

La Maestría Ejecutiva MBA del Instituto Centroamericano de Administración Pública (INCAE), va dirigida a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la finalidad que el recurso humano de la institución tenga la oportunidad de participar en este Programa que tiene una duración de 14 meses, en módulos presenciales alternos en diferentes países.

Instituto Holandés para Relaciones Internacionales de los Países Bajos, Clingendael

16 de diciembre de 2018



Seminario sobre Destrezas en Negociaciones Internacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores organizó a través de la Academia Diplomática y Consular Ernesto Castellero Pimentel, el Seminario sobre Destrezas en Negociaciones Internacionales, dictado por el Magister Ron Ton, Director del Instituto Holandés para Relaciones Internacionales de los Países Bajos, Clingendael, con sede en La Haya. Este Seminario se realizó con el objetivo de proveer herramientas y mejorar las habilidades de los participantes para mayor efectividad en diferentes escenarios de la negociación internacional.

Taller de Liderazgo y Planificación Estratégica de Políticas Públicas

Se realizó adicionalmente un Seminario Taller de Liderazgo y Planificación Estratégica de Políticas Públicas para funcionarios, instructores, expertos y diplomáticos involucrados en el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de capacitar en diversas modalidades en el desarrollo institucional y en las políticas de liderazgo en el campo de la formación diplomática.

Cursos en línea

La Academia Diplomática y Consular -Programa de Formación Continua- organizó el Curso sobre Gestión de Proyectos de Desarrollo, en la modalidad on-line, siendo dictado por el Banco Interamericano para el

Desarrollo (BID). El mismo fue seguido por funcionarios de Carrera Diplomática y Consular. En el mismo sentido, se invitó al Curso sobre Liderazgo para mandos medios, en la modalidad on-line, dictado por la Universidad Politécnica de Valencia.

XI Concurso de Ensayo “Ernesto Castillero Pimentel”

Con el propósito de continuar fomentando el estudio y la investigación de las relaciones internacionales, se llevó a cabo la convocatoria del XII edición del Concurso de Ensayo “Ernesto Castillero Pimentel”, con el tema “Equidad de Género, Participación e Igualdad de Derechos y Oportunidades”. Se recibieron ciento cuatro (104) obras procedentes de todo el país. El jurado calificador estuvo conformado por las licenciadas Bárbara Ortiz del PNED, Ariadna García del Instituto de la Mujer y el Licenciado Javier Bonagas, Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONFERENCIAS

Implicaciones Internacionales del Incidente de la Tajada de Sandía

La Academia Diplomática y Consular conjuntamente con el Comité Organizador para la Conmemoración del Bicentenario del natalicio de Don Justo Arosemena, organizaron la conferencia “El Incidente de la Tajada de Sandía y sus Implicaciones Internacionales”, dictada por Aims McGinness, motivo de cumplirse 162 años del mismo. El expositor, de nacionalidad estadounidense, es especialista en Historia de Latinoamérica, y compartió con los asistentes una visión general del Panamá del Siglo XIX y la lección moral que nos dejó el Incidente de la Tajada de Sandía, resaltando la labor de Don Justo Arosemena por defender el derecho y la autodeterminación de los pueblos con los principales hitos de la vida nacional.

La Política Exterior de Polonia hacia América Latina.

Durante la visita del Vicecanciller de Polonia Marek Magierowski a Panamá, la Academia Diplomática y Consular organizó la Conferencia “La Política Exterior de Polonia hacia América Latina”, en la que el distinguido visitante presentó, ante funcionarios, académicos y estudiantes, los objetivos principales de la política exterior polaca para la región de América Latina y Caribe, subrayando la necesidad de activar los lazos económicos, culturales y académicos.

La Política Internacional de la India y el Nuevo Orden Global

El Vicepresidente de la República de la India, Muppavarapu Venkaiah Naidu, en el marco de su visita oficial a Panamá, ofreció la Conferencia Magistral “Política Internacional de la India y el Nuevo Orden Global”, a profesionales, académicos y estudiantes, en el Anfiteatro Ricardo J. Alfaro, del Ministerio de Relaciones Exteriores. En su disertación señaló que la política internacional de su país está enfocada más hacia América Latina, hacia un crecimiento sostenible con trabajo decente, a prestar atención al peligro de no respetar el medio ambiente, dirigida a una democracia que sea usada para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y que ninguna nación puede desarrollarse sin respetar su herencia.

Desafíos de la Diplomacia Internacional

La Vicepresidenta y Canciller de Costa Rica Epsy Campbell ofreció una conferencia titulada “Los Desafíos de la Diplomacia Internacional” dirigida a profesionales, académicos y estudiantes, en el Anfiteatro Ricardo J. Alfaro, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre los desafíos a enfrentar se encuentran la necesidad de relanzar una agenda bilateral a largo plazo con Panamá, la descarbonización del planeta, responsabilidad con el medio ambiente y el cambio climático, y valoró el interés y disposición de Panamá en el tema.

Relación ANSEAN y Latinoamérica

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Virasakdi Futrakul, dictó una importante conferencia sobre la relación ASEAN y Latinoamérica, dónde hizo un recuento sobre ASEAN, APEC y otros escenarios regionales que demuestran la importancia de la conectividad para el desarrollo de los asuntos económicos de los países. Mencionó que ve con mucha esperanza el Plan Halcón y felicitó a Panamá por esta iniciativa de acercamiento a una zona geográfica que cada vez más está ganando espacio en la esfera internacional a nivel político y económico.

The ineffectiveness of International Human Rights Law

Con el objetivo de generar un espacio plural de reflexión académica en torno al rol que han jugado las leyes en materia de derechos humanos en nuestros pueblos, la Academia Diplomática y Consular organizó la Conferencia Magistral "The ineffectiveness of International Human Rights Law" que fue dictada por el Profesor Asociado Andrew Miller de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Wilkes.

MESAS REDONDAS, PANELES Y OTROS



Panel sobre "Las nuevas relaciones diplomáticas y económicas entre la República de Panamá y la República Popular China"

7 de mayo de 2018

El 7 de mayo de 2018, se llevó a cabo en el Auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el panel: "Las nuevas relaciones diplomáticas y económicas entre la República de Panamá y la República Popular China", organizado por la Academia Diplomática y Consular y London School of Economics.

Panel sobre las Perspectivas de la Relación Panamá-China

En el marco de las actividades conmemorativas al primer aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Panamá y la República Popular China, la Academia Diplomática y Consular organizó el Panel sobre las Perspectivas de la Relación Panamá-China. En el mismo, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado hizo un recuento sobre los logros de la decisión y los próximos pasos encaminados a definir los mejores intereses para ambas naciones. Por su parte, el Embajador de la República Popular China, Wei Qiang, compartió las expectativas de su país

en cuanto a la relación con Panamá, y coincidió con la Vicepresidenta al asegurar que existe una firme voluntad política de ambos gobiernos va a permitir que la agenda avance de forma aún más acelerada, generando empleo, crecimiento e inversiones para ambos países.

Presentación del Informe “Perspectivas Económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo”

La Academia Diplomática fue el escenario en el que se presentó el informe “Perspectivas Económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo” elaborado por el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicas (OCDE) organizado bajo la modalidad de panel.

La Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado describió el Informe como una herramienta para fortalecer las instituciones y generar crecimiento sostenible incluyente, cuyo diagnóstico muestra todas las oportunidades que presenta la región para potenciar una economía inclusiva, capaz de satisfacer las necesidades de toda la población, la necesidad de reformas de los Estados y las políticas públicas, especialmente aquellas destinadas al desarrollo.

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, en cumplimiento del plan anual de trabajo que lleva a cabo por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizó una visita a Panamá, con el objetivo explicar su trabajo e intercambiar consideraciones sobre la cuestión de Palestina y abogar por su resolución, con miras al pleno reconocimiento diplomático del Estado de Palestina como estado independiente, así como del fortalecimiento de capacidades de sus funcionarios.

Colegio Nacional de la Defensa de Kenia

La Academia Diplomática y Consular en coordinación con la Dirección General de Cooperación Internacional, recibió la visita del Colegio de Defensa Nacional de la República de Kenia. El encuentro fue propicio para compartir con la delegación de Kenia el Plan Nacional de Cooperación “Panamá Cooperación 2030” y nuestra experiencia en la gestión de la cooperación internacional desde y fuera de Panamá, con el objetivo de convertir a Panamá en un Hub Regional y Global de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Participación de la Academia Diplomática en Ferias Nacionales

La Academia Diplomática ha participado en diversas ferias nacionales con la finalidad de dar a conocer las oportunidades de becas y pasantías que ofrece el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como para instar a los jóvenes panameños a aplicar al próximo Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, despejar inquietudes sobre la labor de la Cancillería e intercambiar buenas experiencias respecto de las oportunidades de pasantías para estudiantes universitarios.

ENCUENTROS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES

Primer Encuentro de Jóvenes Diplomáticos de América Central y de la Unión Europea

Del 2 al 7 de septiembre de 2018, la Academia Diplomática fue sede del Primer Encuentro de Jóvenes Diplomáticos de América Central y de la Unión Europea, organizado conjuntamente con la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC) y con la colaboración de las Academias Diplomáticas de los Países Centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua),

el Instituto Matías Romero de México y el apoyo del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) de la Unión Europea.

Esta iniciativa, organizada en el marco de su programa anual Awareness-raising de la Fundación EU-LAC, tuvo como objetivo promover el mayor acercamiento directo y conocimiento mutuo entre jóvenes diplomáticos de la subregión centroamericana y de la Unión Europea, abordando temáticas que permitieron un intercambio enriquecedor sobre las realidades, las perspectivas e intereses específicos de ambas regiones, así como las modalidades para continuar fortaleciendo la relación birregional. El evento contó con la participación de diplomáticos de carrera de 11 países Europeos, 7 centroamericanos y México, además de Haití que fue incluido como invitado especial, así como con el apoyo técnico de las Academias e Institutos diplomáticas e instituciones académicas de ambas regiones.

Programa Ejecutivo de Diplomacia Internacional, dictado por Georgetown University

La Academia Diplomática y Consular dio inicio al Programa Ejecutivo de Diplomacia Internacional con énfasis en las relaciones con China, que constará de tres módulos, uno a desarrollarse en Panamá, uno en línea y otro en Estados Unidos, que ha sido dirigido a funcionarios de Cancillería y de otras entidades que mantienen nexos con el tema de China.

Curso anual de formación para diplomáticos de Países del SICA

Del 8 al 12 de octubre de 2018, tuvo lugar en la Academia Diplomática el curso anual dirigido a Jóvenes Diplomáticos de los Países del Sistema de Integración Diplomática SICA, organizado por la Academia Diplomática de Chile, en el que participaron funcionarios de las cancillerías de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Panamá y funcionarios de la propia Secretaría General del SICA.

Durante el curso se analizaron aspectos transversales de su implementación, principalmente en lo referido al objetivo 5 de Género y se pasó revista a los exámenes nacionales voluntarios - VNR que los países de la región han presentado y encontrar aspectos comunes que puedan ser desarrollados de manera coordinada entre dos o más estados, velando por compartir buenas prácticas y generar cooperación al interior de la región.

BIENESTAR DEL FUNCIONARIO

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, en aras de velar por el bienestar de los funcionarios, coordinó a través del Ministerio de Salud, el Centro de Salud de San Felipe y la Caja de Seguro Social, el Censo de Salud Preventiva que impulsa el Gobierno de la República de Panamá, dirigido a las personas mayores de 40 años, con el fin de brindar la atención oportuna. En el programa participaron más de 120 servidores de la Cancillería, quienes se realizaron pruebas de glucosa, colesterol, triglicéridos, creatinina, medición de peso, talla y masa corporal.

Se inauguró la Sala de Lactancia para el uso de todas las madres que laboran o se encuentran en la Cancillería y que estén en período de lactancia. Dicha sala está ambientada y equipada para asegurar la comodidad de la madre en este importante proceso.

Continúa la exitosa operación del Centro de Orientación Infantil, que representa un sueño hecho realidad para los colaboradores de la Cancillería que durante largos años aspiraron a contar con este servicio para tranquilidad propia y la de sus pequeños, el cual cumple con todos los estándares internacionales de la implementación del nuevo currículo de la primera infancia del nacimiento hasta los tres años.



ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES



ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES

Durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2017 a la fecha, la República de Panamá suscribió y/o ratificó los siguientes tratados, convenios o acuerdos internacionales.

BILATERALES	
PAÍS	TRATADOS, CONVENIOS O ACUERDOS
REPÚBLICA POPULAR CHINA	<ol style="list-style-type: none"> 1) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA RELATIVO AL TRANSPORTE AÉREO CIVIL, firmado en Beijing el 17 de noviembre, de 2017. 2) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE TRANSPORTE MARÍTIMO, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 3) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y TERRENOS PARA LA SEDE DE LAS EMBAJADAS, Hecho en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 4) ACUERDO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DE UN TALLER DE PRENSA EN CHINA, celebrado mediante Canje de Notas en Beijing el 17 de noviembre de 2017 5) MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION MIXTA DE LAS COOPERACIONES ECONÓMICAS, COMERCIALES Y DE INVERSION, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 6) CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 7) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FERROVIARIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 8) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA FRANJA ECONÓMICA DE LA RUTA DE LA SEDA Y LA RUTA MARÍTIMA DE LA SEDA DEL SIGLO XXI, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017. 9) ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS FERROVIARIOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, firmado en Panamá el 7 de diciembre de 2017. 10) ACUERDO RELATIVO A LA COOPERACIÓN ECONOMICA NO REEMBOLSABLE DE 100.000.000.00 YUANES DE RENMINBI PROPORCIONADA POR LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, celebrado por Canje de Notas de 7 de diciembre de 2017. 11) ACUERDO RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO FERROVIARIO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ A LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, celebrado mediante Canje de Notas de 16 de julio de 2018. 12) ACUERDO DE COOPERACIÓN RELATIVO A UN SISTEMA DE CIUDAD SEGURA Y DE COMANDO Y CONTROL DE EMERGENCIA PARA LA CIUDAD DE COLÓN, celebrado mediante Canje de Notas de 16 de julio de 2018.
REINO DE MARRUECOS	ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS, firmado en Rabat el 19 de enero de 2018.
BELICE	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE BELICE, firmado en Belice, el 6 de abril de 2018.

BILATERALES

PAÍS	TRATADOS, CONVENIOS O ACUERDOS
ESTADO DE QATAR	<ol style="list-style-type: none">1) ACUERDO PARA LA COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR, firmado en Doha el 9 de abril de 2018.2) ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR, firmado en Doha el 10 de abril de 2018.3) CONVENIO DE COOPERACIÓN CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR, firmado en Doha el 10 de abril de 2018.
INDIA	ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA SOBRE LA EXENCIÓN DEL REQUISITO DE VISA PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, OFICIALES Y CONSULARES, firmado en Panamá, el 9 de mayo de 2018.
LITUANIA	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE LITUANIA SOBRE LA CONSULTA BILATERAL, firmado en Vilnius el 7 de junio de 2018.
CHILE	<ol style="list-style-type: none">1) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA Y LA REDUCCIÓN DE DESASTRES, firmado en la Ciudad de Panamá el 9 de julio de 2018.2) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE, firmado en la Ciudad de Panamá el 9 de julio de 2018.

MULTILATERALES

1. CONVENCION MULTILATERAL PARA APLICAR LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS TRATADOS FISCALES PARA PREVENIR LA EROSION DE LAS BASES IMPONIBLES Y EL TRASLADO DE BENEFICIOS, hecho en París el 24 de noviembre de 2016.
2. CONVENIO SOBRE COOPERACION PARA LA SUPRESION DEL TRAFICO ILICITO MARITIMO Y AEREO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS EN EL AREA DEL CARIBE, firmado en San José, Costa Rica el 10 de abril de 2003.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA REPUBLICA DE PANAMA Y LA UNION EUROPEA SOBRE COOPERACION INTERNACIONAL Y DESARROLLO, firmado en Bruselas el 5 de junio de 2018.
2. ACUERDO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA (FAO), firmado en Panamá el 13 de julio de 2018.

INTERINSTITUCIONALES

1. ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL MINISTERIO DE GOBIERNO, EL MINISTERIO PÚBLICO, EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL), EL ÓRGANO JUDICIAL, LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS, LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, firmado en Panamá el 2 de febrero de 2018.

TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA NACIONAL Y/O RATIFICADOS

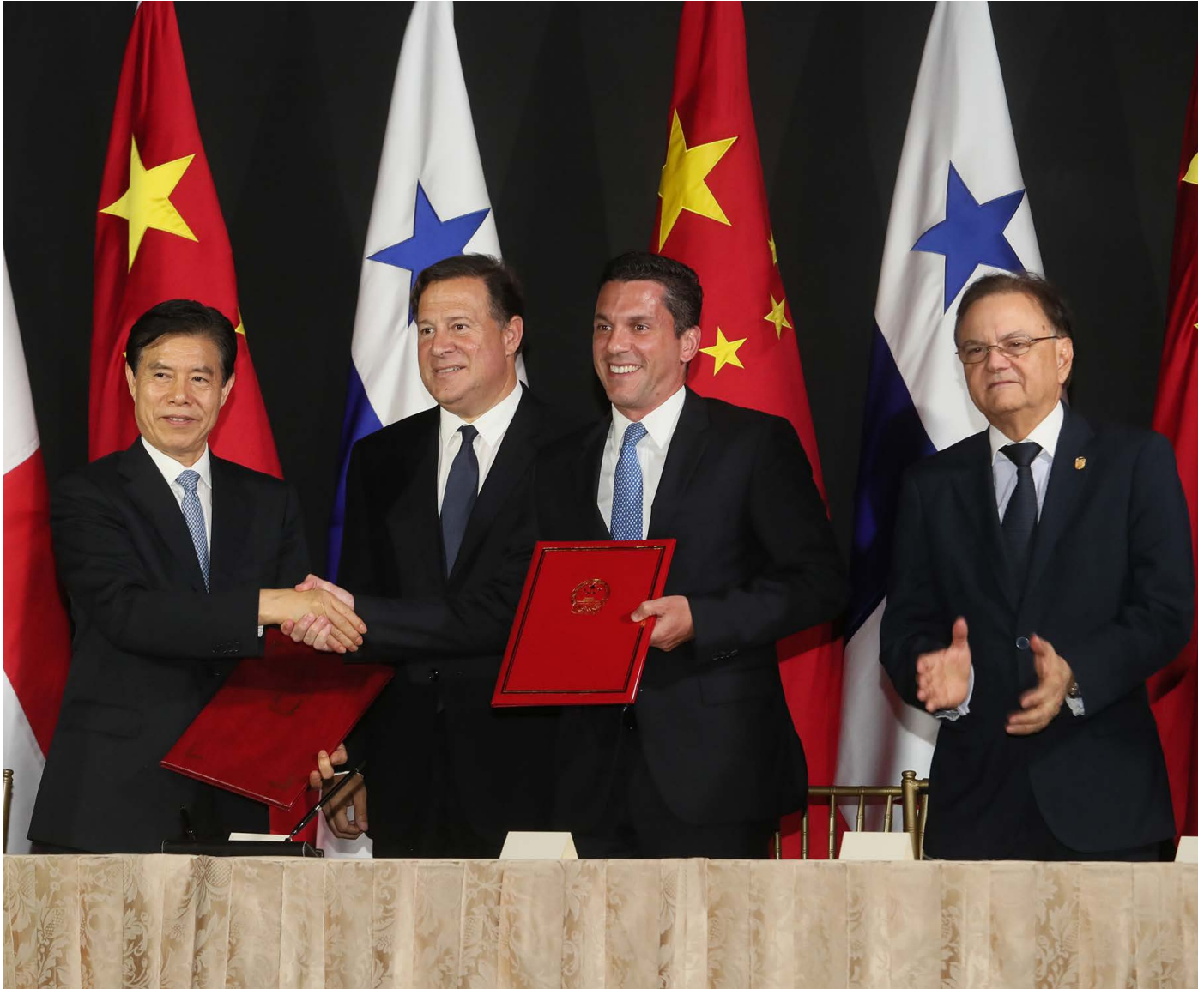
<p>1. ENMIENDA AL ARTÍCULO 8 DEL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL, adoptada en Kampala, Uganda, el 10 de junio de 2010.</p>	<p>Entró en vigencia el 26 de septiembre de 2012. Aprobada mediante Ley No. 76 de 1 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28417-A de 1 de diciembre de 2017. Depósito del Instrumento de Ratificación el 6 de diciembre de 2017. Entrada en vigencia para Panamá el 6 de diciembre de 2018.</p>
<p>2. ENMIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL RELATIVAS AL CRIMEN DE AGRESIÓN, adoptada en Kampala, Uganda, el 11 de junio de 2010.</p>	<p>Aprobada mediante Ley No. 77 de 1 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28417-A de 1 de diciembre de 2017. Depósito del Instrumento de Ratificación el 6 de diciembre de 2017.</p>
<p>3. ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL UEALC, abierto a la firma en Santo Domingo el 25 de octubre de 2016.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 81 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Nota: Pendiente depósito del Instrumento de ratificación.</p>
<p>4. ENMIENDA DE LA CONVENCION SOBRE LA PROTECCION FISICA DE LOS MATERIALES NUCLEARES.</p>	<p>Adoptada en Viena, el 8 de julio de 2005. Entró en vigencia el 8 de mayo de 2016. Aprobado mediante Ley No. 82 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Depósito del Instrumento de Ratificación el 25 de julio de 2018. Entró en vigencia para Panamá el 25 de julio de 2018.</p>
<p>5. ENMIENDAS CONVENIO DE SERVICIOS AEREOS ENTRE Y FUERA DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS DE 28 DE DICIEMBRE DE 1979 ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COREA.</p>	<p>Celebradas mediante Canje de Notas de 29 y 31 de marzo de 2017. Aprobado mediante Ley No. 83 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 12 de abril de 2017 y 12 de enero de 2018. Entró en vigencia el 12 de enero de 2018.</p>
<p>6. TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ITALIANA.</p>	<p>Firmado en Panamá el 25 de noviembre de 2013. Aprobado mediante Ley No. 84 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 20 de mayo de 2016 y 23 de enero de 2018. Entrada en vigencia el 22 de febrero de 2018.</p>
<p>7. CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, firmado en San José, Costa Rica el 28 de junio de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 85 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 23 de enero de 28 y Nota: Pendiente comunicación de El Salvador.</p>
<p>8. CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DE PANAMA Y LA REPUBLICA DOMINICANA SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS, firmado en San José, Costa Rica el 29 de junio de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 86 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 23 de enero de 2018 y Nota: Pendiente nota de la República Dominicana.</p>
<p>9. ENMIENDA DEL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO, adoptada en Kigali, Rwanda, el 15 de octubre de 2016.</p>	<p>Entrada en vigencia el 1 de enero de 2019. Aprobado mediante Ley No. 87 de 19 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28429-A de 20 de diciembre de 2017. Nota: Pendiente del depósito del Instrumento de Ratificación.</p>

TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA NACIONAL Y/O RATIFICADOS

<p>10. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE PARA EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES INTERNACIONALES DE EXCELENCIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, firmado en Panamá, el 25 de julio de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 89 de 26 de diciembre de 2017. Gaceta Oficial No. 28433-B de 27 de diciembre de 2017. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 29 de diciembre de 2017 y 23 de enero de 2018. Entró en vigor el 23 de enero de 2018.</p>
<p>11. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y TERRENOS PARA LA SEDE DE LAS EMBAJADAS, hecho en Beijing el 17 de noviembre de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 22 de 20 de marzo de 2018. Gaceta Oficial No. 28492-A de 27 de marzo de 2018. Canje de Notas para la entrada en vigencia de 21 de marzo y 3 de abril de 2018. Entró en vigencia el 3 de abril de 2018.</p>
<p>12. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ RELATIVO AL TRANSPORTE AÉREO CIVIL, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 23 de 20 de marzo de 2018. Gaceta Oficial No. 28492-A de 27 de marzo de 2018. Canje de notas para la Entrada en vigencia de 26 de diciembre de 2017 y 2 de abril de 2018. Entró en vigor el 4 de abril de 2018.</p>
<p>13. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE TRANSPORTE MARÍTIMO, firmado en Beijing el 17 de noviembre de 2017.</p>	<p>Aprobado mediante Ley No. 24 de 20 de marzo de 2018. Gaceta Oficial No. 28492-A de 27 de marzo de 2018. Canje de notas para la entrada en vigencia de 29 de marzo y 16 de abril de 2018. Entró en vigor el 17 de mayo de 2018.</p>
<p>14. CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES III, aprobado durante la Quincuagésima Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco interamericano de Desarrollo (BID), en Asunción, Paraguay el 30 de marzo de 2017.</p>	<p>Nota: Aprobado en Tercer Debate por la Asamblea Nacional el 30 de abril de 2018. Pendiente sanción y promulgación en la Gaceta Oficial.</p>
<p>15. INSTRUMENTO DE ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.</p>	<p>Adoptado en Ginebra, por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 24 de junio de 1986. Nota: Aprobado en Tercer Debate por la Asamblea Nacional el 25 de julio de 2018. Pendiente sanción y promulgación en la Gaceta Oficial.</p>
<p>16. ESTATUTOS DEL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA), adoptado en Estocolmo, Suecia el 27 de febrero de 1995, según fue reformado en el Consejo Extraordinario de IDEA, el 24 de enero de 2016.</p>	<p>Nota: Presentado a la Asamblea Nacional el 25 de julio de 2018. Pendiente del trámite Legislativo.</p>



VISITAS OFICIALES



VISITA OFICIALES A PANAMÁ

Julio 2018

1. Visita de Zhao Bentang, Director General para América Latina de la República Popular China, quien mantuvo audiencia con Nicole Wong, Directora General de Política Exterior, el día 2 de julio de 2018.
2. Visita de Sebastián Piñera Echenique, Presidente de la República de Chile, quien mantuvo audiencia privada con Juan Carlos Varela, Presidente de la República e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, el día 9 de julio de 2018.
3. Visita de Virasakdi Futrakul, Viceministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia, quien mantuvo audiencia con Luís Miguel Hincapié, el día 12 de julio del 2018.
4. Visita de Li Qiang, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCH), el Secretario del Comité Municipal del Partido Comunista de China, provincia de Shanghai, quienes mantuvieron reunión con Juan Carlos Varela e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Presidente de la República y Vicepresidenta de la República y Canciller, respectivamente, el 19 de julio del 2018.
5. Visita oficial de George Hollingbery, Ministro de Estado de Política Comercial del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quien mantuvo audiencia el 20 de julio de 2018, con el Presidente de la República Juan Carlos Varela Rodríguez e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.

Junio 2018

6. Visita de Epsy Campbell Barr, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, quien sostuvo audiencia el día 21 de junio 2018, con Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. En esa oportunidad la Canciller de Costa Rica, dictó la Conferencia Magistral “Desafíos de la Diplomacia Internacional”.
7. Visita de Wang Xiaohong, Primer Viceministro del Ministerio de Seguridad Pública de la República Popular China, quien sostuvo audiencia con Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, 28 de junio del 2018.
8. Visita de Phan Dinh Trac, Vice Primer Ministro de la República Socialista de Vietnam, quien sostuvo audiencia con Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores 3 de julio del 2018.

Mayo 2018

9. Visita oficial de Muppavarapu Venkaiah Naidu, Vicepresidente de la República de la India, quien sostuvo audiencia con Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá e Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, el día 9 de mayo del 2018.

Abril 2018

10. Visita oficial de Marek Magierowski, Vicecanciller de la República de Polonia, quien mantuvo audiencia con Luís Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, el día 23 de abril de 2018.

Marzo 2018

11. Visita de Eugene Rhuggenaath, Primer Ministro de Curazao, quien mantuvo audiencia el 8 de marzo del 2018, con Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.
12. Visita de cortesía de David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), quien mantuvo audiencia el día 9 de marzo de 2018, con Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.
13. Visita de Zhou Xiaochuan, Gobernador del Banco Popular de China, quien mantuvo audiencia con Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Ministra de Relaciones Exteriores, el día 22 de marzo del 2018.
14. Visita de cortesía de Natalia Kanem, Secretaria General Adjunta de la ONU y Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, quien se reunió con Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, el día 23 de marzo de 2018.

Febrero 2018

15. Visita Oficial de Alejandro Solano Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, quien sostuvo audiencia el 2 de febrero de 2018, con Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores.
16. Visita Oficial de Luís Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República de Costa Rica, quien participó como orador oficial en la inauguración de la Trigésima Sexta Versión (36), Exposición Comercial Internacional (EXPOCOMER 2018), se reunió con Juan Carlos Varela, Presidente de la República, el 28 de febrero de 2018.

Enero 2018

17. Visita de Manuel González Sanz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, el 29 de enero de 2018, quien sostuvo audiencia con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.

MISIONES OFICIALES AL EXTERIOR

Viajes realizados por Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República

Agosto 2018

1. Ceremonia Trasmisión de mando de IVAN DUQUE, MÁRQUEZ, Presidente de la República de Colombia, del 6 al 8 de agosto, 2018.
2. Ceremonia a las honras fúnebres del Honorable Señor JOHN MCCAIN, Senador de los Estados Unidos de América del 31 de agosto al 1 de septiembre 2018.

Junio 2018

3. Visita Oficial a la Federación de Rusia, del 11 al 19 de junio 2018.
4. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Santo Domingo, República Dominicana, del 29 y 30 de junio 2018.

Mayo 2018

5. Visita Oficial al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del 12 al 15 de mayo 2018.
6. Visita Oficial al Estado de Israel, 16 al 19 de mayo 2018.

Abril 2018

7. Cumbre de las Américas, Lima, Perú, del 12 al 14 de abril.

Marzo 2018

8. Visita Oficial a la República de Costa Rica, 21 de marzo de 2018
9. Visita Oficial al Reino Hachemita de Jordania, del 24 al 28 de marzo de 2018.
10. Viaje Oficial para participación en Univforum, Roma, Italia, 29 de marzo de 2018.

Febrero 2018

11. Viaje Oficial a los Emiratos Árabes Unidos, del 25 de febrero al 1 de marzo de 2018.

Enero 2018

12. Visita oficial al Reino de los Países Bajos, Ámsterdam, del 21 al 23 de enero de 2018.
13. Foro Económico Mundial, Davos, Confederación Suiza, del 23 al 26 de enero de 2018

Noviembre 2017

14. Visita de Estado a la República Popular China, del 16 al 23 de noviembre de 2017.

Viajes realizados por Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores

Agosto 2018

15. Foro "Principios de Empoderamiento de las Mujeres 2018": Diálogo entre la UE y los Países de Latinoamérica y el Caribe, Sao Paulo, Brasil, del 29 al 31 de agosto 2018.

Julio 2018

16. Segunda Reunión Ministerial de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del 15 al 20 de julio, Roma, Italia.

Su Excelencia, Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores acompañada de la Embajadora de Panamá ante la Santa Sede, Miroslava Rosas, sostuvieron una reunión con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, con el propósito de conversar sobre los avances y organización de la Jornada Mundial de la Juventud 2019 y la visita del Santo Padre Francisco en enero de 2019.

17. Reunión en Sede FAO, Roma, Italia, 19 y 20 de julio de 2018.

Junio 2018

18. Panel de alto nivel "Acelerar el Empoderamiento Económico de las Mujeres", Bruselas, Bélgica, del 3 al 5 de junio.
19. Woman Political Leaders Forum-wpl Summit 2018, Vilnius, Lituania, del 6 al 8 de junio.

Abril 2018

20. Reunión del Consejo de la Integración Social Centroamericana, Punta Cana, República Dominicana, 10 y 11 de abril.
21. Speaker Harvard, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de América, 17 y 18 de abril.
22. Encuentro con Embajadores y Cónsules acreditados en los Estados Unidos de América, 19 y 20 de abril.

Marzo 2018

23. Participación en el Foro Económico Latinoamericano 2018, San Pablo, Brasil, 13 al 16 de marzo de 2018.

Febrero 2018

24. Primera Conferencia Global de la Plataforma de Colaboración en materia Tributaria, Nueva York del 14 al 19 de febrero de 2018.
25. XC Aniversario de la Comisión Interamericana de Mujeres, en la sede de la OEA, Washington, del 20 al 21 de febrero de 2018.

Diciembre 2017

26. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Iberoamérica, Antigua, Guatemala, 6 y 7 de diciembre 2017.

Viajes realizados por Luís Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores

Agosto 2018

27. Misión oficial a Brasil - tema fiscal, (del 27 al 29 de agosto).

Julio 2018

28. Foro "La importancia de la Integración Regional para el Desarrollo de Centroamérica", auspiciado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), panelista invitado, San Salvador, El Salvador, 19 y 20 de julio 2018.
29. XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, Puerto Vallarta, México, 22 y 24 de julio 2018.
30. Reunión del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), Roma, Italia, del 30 de junio al 3 de mayo.
31. Reuniones de tema fiscal y Conferencia Regional Suramericana sobre Migración, Montevideo, Uruguay. 6 al 9 de mayo.
32. Reunión del Grupo de Lima y Reunión con Embajadores de Africa acreditados en México, Ciudad de México, del 13 al 16 de mayo.
33. Reunión de la Comisión de Seguridad del SICA y Foro de Alto Nivel SICA-CARICOM, Santo Domingo, República Dominicana, del 23 al 25 de mayo.

Abril 2018

34. Mecanismo de Consultas Políticas con Canadá, Ottawa, Canadá, 3 y 4 de abril.
35. Mecanismos de Consultas Políticas con Rusia, Moscú, 26 al 28 de abril.

Marzo 2018

36. Viaje Oficial Reunión Protocolar, Ministerio de Relaciones Exteriores, Managua, Nicaragua, 5 y 6 de marzo de 2018.
37. Viaje oficial Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Santo Domingo, República Dominicana, 14 de marzo de 2018.
38. Viaje Oficial, orador como presidencia pro tempore del CRM, en evento de la OIM, Nueva York, Estados Unidos de América, del 26 al 28 de marzo de 2018.

Febrero 2018

- 39. Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, Costa Rica, 7 y 9 de febrero.
- 40. Comité Ejecutivo SICA y Comisión de Seguridad, Santo Domingo, República Dominicana, del 14 al 17 de febrero.

Enero 2018

- 41. Foro CELAC-CHINA, del 21 al 24 de enero, Santiago de Chile.
- 42. Reunión del sistema de la Integración Centroamericana (SICA), 17 y 18 de enero, Santo Domingo, República Dominicana.

Diciembre 2017

- 43. Reunión Global Compact for Migration, Puerto Vallarta, México, 4 / 5 de diciembre 2017.

Noviembre 2017

- 44. Reunión Viceministerial, República de El Salvador, del 28 al 30 de noviembre 2017.

Viajes realizados Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación

Agosto 2018

- 45. Programa: "compartiendo visión para el desarrollo nacional de los Países de América Central y del Sur, Seúl, Corea, (del 5 al 11 de agosto).

Junio 2018

- 46. 48° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Washington, D.C., Estados Unidos de América, 4 y 5 de junio 2018.
- 47. 1ra. Reunión Conjunta para la Cooperación entre Panamá y Jamaica, del 27 al 29 de junio 2018.

Mayo 2018

- 48. Trigésimo Séptimo Periodo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), La Habana, Cuba, del 7 al 9 de mayo 2018.
- 49. Reunión Ministerial del Consejo de la Organización de Comercio y Desarrollo (OCDE), Paris, Francia, del 28 al 31 de mayo.

Abril 2017

50. Visita oficial al Estado de Qatar, Hub humanitario, del 8 al 10 de abril 2018.

Febrero 2018

51. Conferencia Regional Central, América Leadership (CALI), El Salvador, del 1 al 3 de febrero.

52. 37º Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos (INICIA), Ginebra, Suiza del 26 al 28 de febrero.

Noviembre 2017

53. Reunión para donantes PNUD, Asistencia Humanitaria, Nueva York, Estados Unidos, 20 y 21 de noviembre 2017.

54. 17ª Sesión de la Conferencia General de la ONUDI, Viena, Austria, del 27 al 29 de noviembre 2017.

AUDIENCIAS

Noviembre 2017

1. Su Excelencia, Brice de Roquefeuil, Embajador de Francia en Panamá, con Su Excelencia Luís Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Temas de política Bilateral. (Martes 14 de noviembre del 2017).

Enero 2018

2. Su Excelencia, Fernando García Casa, Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIIC, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, con Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación. Asunto: Visita de cortesía (26 de enero del 2018).

Febrero 2018

3. Su Excelencia, Boris Marchuk, Embajador de Rusia, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Consultas políticas y construcción de la Embajada de Rusia en Panamá. (5 de febrero del 2018).

4. Su Excelencia, Takahiro Nakamae, Director General para Asuntos de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía. (7 de febrero del 2018).

5. Su Excelencia, Julio Berdegué, Director Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía. (6 de febrero del 2018).

6. Su Excelencia, Juan Carlos Paredes, Embajador de Colombia en Panamá, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales. (23 de febrero del 2018).

Marzo 2018

7. Su Excelencia, Eugene Rhuggenaath, Primer Ministro de Curazao, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República. Asunto: Visita de cortesía (7 de marzo del 2018).
8. Su Excelencia, Igar Mukhtarov, Embajador, Enviado Especial del Presidente de la República de Azerbaiyán, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía. (8 de marzo del 2018).
9. Su Excelencia, David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía (9 de marzo del 2018).
10. Su Excelencia, Juan Claudio Morales Paredes, Embajador de Colombia en Panamá, con Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación. Asunto: visita de cortesía. (19 de marzo del 2018).
11. Su Excelencia, Natalia Kanem, Secretaria General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU) y Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía. (23 de marzo del 2018).
12. Su Excelencia, Ravi Thapar, Embajador de la India en Panamá, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: entrega de copias credenciales (28 de marzo del 2018).
13. Su Excelencia, Marrian Feldmann, Embajadora de Australia en Colombia, concurrente en la República de Panamá, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Su Excelencia, Lupo Maria Humberto, Embajador de la Soberana Orden de Malta, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto presentación de Copias Credenciales. (26 de abril de 2018).

Mayo 2018

14. Su Excelencia, Marcelo Apicella, Embajador de la República Italiana en Panamá, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.
15. Su Excelencia, Eszek Bialy, Embajador de la República de Polonia, con S.E. Luis Miguel Hincapié Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Aide-Memorie, (3 de mayo del 2018).
16. Su Excelencia, Venkaiah Naidu, Vicepresidente de la India, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. (9 de mayo).

17. Su Excelencia, Venkaiah Naidu, Vicepresidente de la India, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República (9 de mayo).
18. Su Excelencia, Nasser Bin Rashed Mohamed, Embajador del Estado de Qatar, con Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, para despedirse por Termino de Misión, (23 de mayo del 2018).
19. Su Excelencia, Enrique Zarak, Embajador de Panamá en Polonia, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Solicitud apoyo de Panamá para candidatura de Estonia, (25 de mayo del 2018).
20. Su Excelencia, Kentaro Sonoura, Asistente Especial para el Primer Ministro, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores.

Junio 2018

21. Su Excelencia, Marcelo Fabián Lucco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de Copias de Cartas Credenciales, 20 de junio del 2018).
22. Su Excelencia, Stefano Manservisi, Director General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO), de la Comisión Europea, con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Visita de cortesía. 13 de junio del 2018).
23. Su Excelencia, Laurence Lee, Director General del Ministerio del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: temas de seguridad regional (12 de junio del 2018).
24. Su Excelencia, Pedro Amado Robles, Embajador de la República de Guatemala, con Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación. Asunto: visita de cortesía (15 de junio del 2018).
25. Su Excelencia, Katja Afheldt, Jefa de la División para México, Centroamérica y el Caribe de la Unión Europea, con Sus Excelencias Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, Ana Luisa Bustamante, Directora General de Relaciones Económicas Internacionales, Nicole Wong, Directora General de Política Exterior. Asunto: Visita de cortesía. (15 de junio del 2018).
26. Su Excelencia, German Becker Alvear, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en Panamá con Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de Copias de Cartas Credenciales. (20 de junio del 2018).
27. Su Excelencia, Zurab Eristavi, Embajador de la República de Georgia, Residente en México, concurrente en Panamá, con Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación. Realizó visita de cortesía el 26 de junio de 2018.

28. Su Excelencia, Mark Sinclair, Embajador de Nueva Zelandia, Residente en México, Concurrente ante la República de Panamá, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, con motivo presentación de Cartas Credenciales, el 26 de junio del 2018).
29. Su Excelencia, Cornelius Alvin Smith, Embajador de Bahamas, Concurrente ante la República de Panamá, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores, Visita de Cortesía, presentación de Cartas Credenciales, martes 26 de junio del 2018.
30. Su Excelencia, Simunovic Pjer, Embajador de la República de Croacia, Residente en Washington, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de Cartas Credenciales cortesía. (26 de junio del 2018)
31. Su Excelencia, Lórand Endreffy, Embajador de la República de Hungría Residente en Colombia, Concurrente ante la República de Panamá. con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de Cartas Credenciales cortesía. (26 de junio del 2018).
32. Su Excelencia, Anatasios Petrovas, Embajador de la República Helénica residente en México, Concurrente ante la República de Panamá, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores. Asunto: Presentación de Cartas Credenciales cortesía, (26 de junio del 2018).

Julio 2018

33. Audiencia con Su Excelencia, Zhao Bentang, Director General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China con, S.E. Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República, S.E. Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, Nicole Wong, Directora General de Política Exterior, encuentro realizado el 2 de julio de 2018 y donde se abordó el desarrollo de las relaciones bilaterales entre la República de Panamá y la República Popular China.
34. Audiencia con Su Excelencia, Marck Lowcock, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencias de la Organización de las Naciones Unidas, recibió, quien fue atendido, por Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República, el día 5 de julio de 2018, ocasión en la cual se abordó el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre ambos países
35. Su Excelencia, Jlutfi a.m. Almughrabi, Viceministro de Asuntos Políticos del Estado de Libia fue recibido en audiencia el día 9 de julio de 2018, por Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República, con María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, ocasión en la cual se abordó el fortalecimiento de las relaciones bilaterales

36. Su Excelencia, Germán Becker Alvear, Embajador de Chile en Panamá, fue recibido en audiencia el día 3 de julio de 2018, por el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República, con motivo de presentación de Cartas Credenciales.
37. Con motivo de la presentación de sus Cartas Credenciales, el día 3 de julio de 2018, fue recibido en audiencia privada por el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá, Su Excelencia Marcelo Fabián Lucco, como nuevo Embajador de Argentina en Panamá.
38. Audiencia con Su Excelencia, Li Quiang, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCH), con el Excmo. Señor Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República, el día 18 de julio para consolidar el Intercambio amistoso entre ambos países (19 de julio del 2018).
39. Su Excelencia, Sena Lattif, Encargada de Negocios a.i. de Rumania Residente en Colombia, Concurrente en Panamá, fue recibida en audiencia por Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores, el día 26 de julio de 2018, para presentación de Cartas Credenciales.
40. Su Excelencia, Gil Artzyeli, Embajador del Estado de Israel, fue recibido en audiencia el jueves 26 de julio de 2018, por Su Excelencia Luís Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores. Asunto: Despedirse por termino de misión. (26 de julio del 2018).
41. Su Excelencia, Marcelo Fabián Lucco, Embajador de Argentina en Panamá, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República. Asunto: Presentación de cartas credenciales. (3 de julio del 2018).
42. Su Excelencia, Li Quiang, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Chino, con el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela Presidente de la República de Panamá. Asunto: Consolidar el Intercambio amistoso entre ambos países. (19 de julio del 2018).

CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES

Ante el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República y Su Excelencia Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, presentaron sus Cartas Credenciales:

Diciembre de 2017

1. Su Excelencia Uwe Wolfgang Heye, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania, presento Cartas Credenciales el 11 de diciembre de 2017.
2. Su Excelencia Reverendísima Miroslaw Adamczyk, Nuncio Apostólico de Su Santidad, presentó sus Cartas Credenciales el 11 de diciembre de 2017.

Abril 2018

3. Su Excelencia Ravi Thapar, Embajador de la República de la India, 4 de abril 2018.
4. Su Excelencia Ibrahim Obeidat, Embajador del Reino Hachemita de Jordania, el 4 de abril 2018.
5. Su Excelencia DAVID ENGEL, Embajador de la Mancomunidad de Australia, 4 de abril 2018.

Mayo de 2018

6. Su Excelencia, Mirko Giuliotti, Embajador de la Confederación Suiza, presentó sus Cartas Credenciales el 2 de mayo de 2018.
7. Su Excelencia, Marianne Feldmann, Embajadora de la República de Austria, el 2 de mayo de 2018.
8. Su Excelencia, Igar Peluyan, Embajador de la República de Belarús, 2 de mayo de 2018.
9. Su Excelencia, Kaba Hawa Diakaté, Embajadora de República de Guinea, 2 de mayo de 2018.
10. Su Excelencia, Nasser Mohamed Ousbo, Embajador de República de Yibouti, 2 de mayo de 2018.
11. Su Excelencia, Alena Gazurová, Embajadora de la República Eslovaca, 2 de mayo 2018.
12. Su Excelencia, Zurab Eristavi, Embajador de la República de Georgia, 2 de mayo de 2018.
13. Su Excelencia, Floreta Faber, Embajadora de la República de Albania, 22 de mayo 2018.
14. Su Excelencia, Aung Lynn, Embajador de la República de la Unión de Myanmar, el 22 de mayo 2018.
15. Su Excelencia, Marc Somda, Embajador de Burkina Faso, 22 de mayo 2018.
16. Su Excelencia, Valentin Petrov Modev, Embajador de la República de Bulgaria, el 22 de mayo de 2018.
17. Su Excelencia, Jerobeam Shaanika, Embajador de la República de Namibia, el 22 de mayo de 2018.
18. Su Excelencia, Tasawar Khan, Embajador de la República de Pakistán, 22 mayo 2018.
19. Su Excelencia, Jarmo Matti Kuuttilla, Embajador de Finlandia, 22 de mayo 2018.
20. Su Excelencia, Aminu Iyawa Alhaji, Embajador de la República de Nigeria, 22 mayo 2018.
21. Su Excelencia, Juan Claudio Morales Paredes, Embajador de Colombia, 4 de abril de 2018.
22. Su Excelencia, Marcelo Fabián Lucco, Embajador de la República Argentina, el 3 de julio de 2018.
23. Su Excelencia, Germán Becker Alvear, Embajador de la República de Chile, 3 de julio 2018.

Junio 2018

24. Su Excelencia Cornelius A. Smith, Embajador de Bahamas, presentó sus Cartas Credenciales el 26 de junio de 2018.
25. Su Excelencia Simunovic Pjer, Embajador de la República de Croacia, 26 de junio de 2018.
26. Su Excelencia Lórand Endreffy, Embajador de la República de Hungría, 26 de junio de 2018.
27. Su Excelencia William Mark Sinclair, Embajador de Nueva Zelanda, 26 de junio de 2018.
28. Su Excelencia Anatassios Petrovas, Embajador de la República Helénica, 26 de junio de 2018.

CONDECORACIONES

1. Su Excelencia José Alberto Mujica Cordano, Expresidente de la República Oriental del Uruguay. Condecoración de la Orden "Manuel Amador Guerrero" en el Grado de "Gran Cruz", 24 de noviembre de 2017.
2. Honorable Señor, Emeldo Márquez Pitty, Condecoración Vasco Núñez de Balboa en el grado de Gran Oficial, Resolución Número 347 del 27 de julio de 2018.
3. Honorable Señor, Rolando Antonio Mora, Condecoración Belisario Porras en el Grado de Comendador, Resolución Número 95 de 1 de junio de 2018.
4. Honorable Señora Gina Montiel, Orden Manuel Amador Guerrero, en Grado de Gran Oficial, Decreto No. 27 de 8 de mayo 2018.
5. Su Excelencia Francisco José Fuenzalida, Embajador de la República de Chile, con la Orden Vasco Núñez de Balboa en Grado de Gran Cruz, Decreto Número 42 de 9 de abril 2018.
6. Su Excelencia Landelino Rafael Bandeira Arze, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, con la Orden Vasco Núñez de Balboa, en Grado de Gran Cruz, Decreto No 22 de 23 de febrero 2018.
7. Honorable Señor Daniel Dorindo Cárdenas Gutiérrez, artista, compositor e intérprete nacional, con la Orden Belisario Porras, en el Grado de Gran Oficial, Decreto No. 21 de 23 de febrero 2018.
8. **PRESENTACIÓN DE COPIAS DE CARTAS DE GABINETE.** Su Señoría Sena LATIF, Encargada de Negocios a.i. de la República de Rumania, presentó ante Su Excelencia Luís Miguel Hincapié, el día 26 de julio de 2018.





GESTIÓN PRESUPUESTARIA



GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto

El Presupuesto Ley del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la vigencia fiscal 2018 es por la suma total de sesenta y siete millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y seis balboas con 00/100 (B/. 67,553,556) de los cuales sesenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil doscientos treinta y un balboas con 00/100 (B/. 62,782,231), es decir, 93% corresponden al renglón de funcionamiento, y cuatro millones setecientos setenta y un mil trescientos veinticinco con 00/100 balboas (B/. 4,771,325), corresponden al 7% destinado a presupuesto de Inversión.

Se han recibido traslados interinstitucionales que han modificado el Presupuesto de la Institución, a fin de cumplir compromisos internacionales (Convenios y Acuerdos) que deben ser atendidos desde nuestra Entidad.

Tesorería

El Departamento de Tesorería tiene la responsabilidad de administrar en forma eficaz la liquidez de los fondos asegurando un óptimo rendimiento en los recursos financieros disponibles, pagos y valores bajo la custodia del departamento de Tesorería, así también dar trámite a los pagos tanto del Personal Administrativo, Servicio Exterior y pagos a proveedores.

El Departamento de Tesorería ha logrado en gran medida solventar las cuentas por pagar al crédito.

- Fondo Rotativo de Operaciones (CUT), la suma de B/. 382,159.85, en concepto de pago a proveedores, viáticos en misión oficial al interior del país, pago de dietas (alimentación y transporte) a funcionarios y reembolsos de caja menuda.
- Fondo de Viáticos y Pasaje, la suma de B/. 73,212.18, en concepto de pago a Agencias de Viajes y viáticos misión oficial al exterior de funcionarios, y gastos incidentales de viaje a funcionarios nombrados y los que regresan, monto menor de B/. 1,000.00.
- A través del Tesoro Nacional se emitió pago por el monto de B/. 34,949,244.42, en concepto de pago a proveedores: casas comerciales, agencias de viajes, servicios básicos, viáticos contingentes, viáticos al exterior, gastos incidentales de viaje, excedencias, gastos de asistencia por traslado, reembolsos de pasajes, gastos de alquiler y Oficina de las Embajadas, cuotas a organismos internacionales, órdenes de compra CAVISA-Caja de Ahorros, Visa-Corporativa.

Contabilidad

En diciembre 2017, el Departamento logró reservar el monto de B/. 817,977.44, para pagar a proveedores, hasta el mes de abril de 2018.

En cuanto al registro de los egresos de las Embajadas panameñas en el exterior, se continúa con la revisión y análisis de los informes de gastos mensuales de la 51 Embajadas y Misiones Diplomáticas de Panamá en el exterior.

Igualmente en cumplimiento a Resolución de Gabinete No. 152 del 15 de noviembre de 2016, que transfiere el control al Ministerio de Relaciones Exteriores de consulados y secciones consulares de no marina mercante que totalizan 56, de los cuales, se reciben los informes de recaudos. Todos los recaudos que se efectúan deben ser enviados en su totalidad a la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT).

Bienes Patrimoniales

Durante este período hemos logrado incorporar en nuestro inventario siete (7) propiedades del Gobierno de Panamá, en el Servicio Exterior, donde se encuentran ubicadas las Embajadas de (Washington, D.C., Residencia OEA, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Chile).

A manera de depurar el inventario de las Misiones Diplomáticas y lograr ahorro en el pago de los depósitos donde se colocan los activos en desuso, hemos logrado realizar descartes en estas misiones que presentaron sus respectivas solicitudes las cuales tramitamos a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

DESCARTES SERVICIO EXTERIOR

• Alemania	• Israel
• China	• Jamaica
• Costa Rica	• Japón
• Ecuador	• OEA
• El salvador	• ONU-Nueva York
• Gran Bretaña	• República Dominicana

Con el fin de no desechar los activos en desuso y chatarra, para la Cancillería, pero de utilidad para otras instancias hemos logrado colocar activos en calidad de donación a las siguientes Instituciones.

DONACIONES CANCELLERÍA - SEDE

- Centro Básico Francisco Arias Paredes.
- Centro Básico República de Alemania.
- Instituto Nacional de Panamá.
- Ministerio Evangélico Semillas de Cristo.
- Fundación Teen Challenge.
- Gobernación de la Provincia de Darién.
- Fundación de Restauración Familiar Cristo Vive (Funrecristo).

- Fundación Cristiana Luz y Esperanza.
- Tabernáculo Fuente de Salvación.
- Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR).
- Ministerio Restaurando Familias en Cristo (Refejes).
- Centro de Salud de Cerro Batea.
- Fundación Remares Panamá.

Durante este período también logramos, realizar los registros de los bienes-activos fijos adquiridos en la Cancillería-Sede y el Servicio Exterior.

Mantenimiento y Control de Vehículos

- Hemos logrado mantener un consumo de combustible mensual de \$3,700.00 lo cual nos lleva a proyectar en consumo para este período de \$44,000.00, excelente para este período que hemos atendido más misiones, dado servicio de transporte a los funcionarios de las áreas de Panamá este y oeste, sus horarios de labores de entrada y salida.

Referente al consumo de energía eléctrica, hemos tenido una disminución de un 3% con relación al período anterior. Importante señalar que los aires acondicionados instalados en el Colegio Javier y en el Palacio Bolívar son de alta eficiencia lo que ha contribuido a este ahorro.





Contacto Correspondencia Registro Ciudadano



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Ministerio ▾

Servicios ▾

Transparencia



Ministerio de
RELACIONES EXTERIORES

**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN**

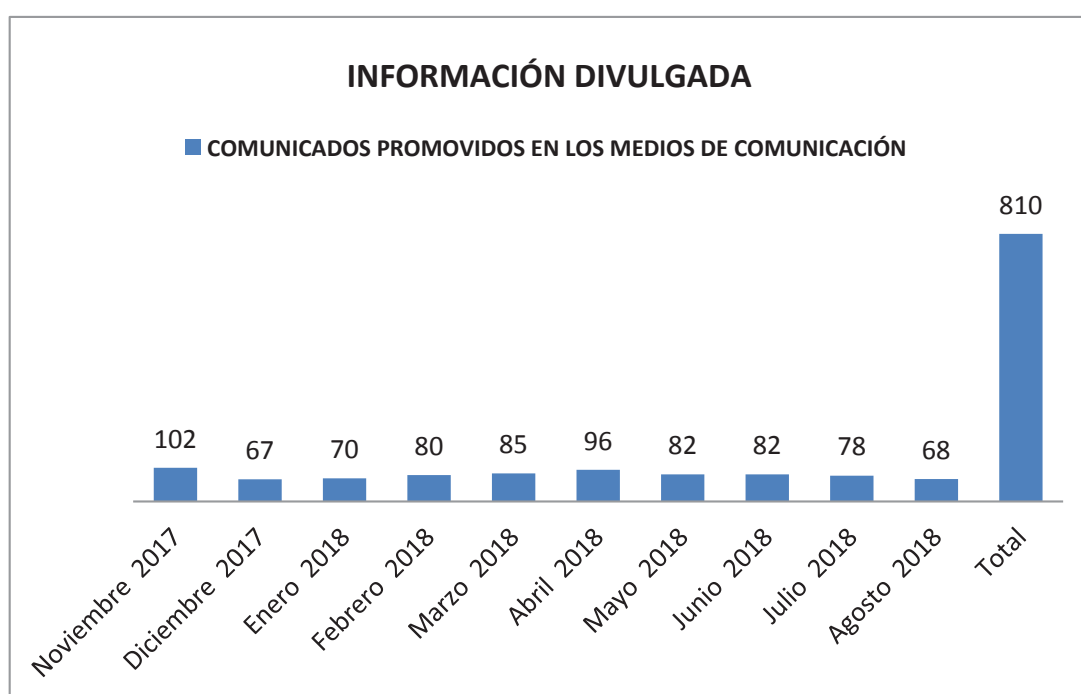


TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante este periodo, la Dirección General de Información y Relaciones Públicas logró consolidar la estrategia de comunicación digital de la institución; se incrementó el porcentaje de información positiva sobre la institución sus iniciativas y sus autoridades; al tiempo que se elevó el perfil de iniciativas de política exterior clave para la administración gubernamental, a través de los medios de comunicación.

Impacto en medios tradicionales

Entre el periodo de noviembre 2017 y agosto 2018 (información disponible al cierre de esta memoria), se generaron un total de 805 comunicados de prensa que fueron divulgadas a través de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, y promovidos en medios de comunicación.



En este periodo, además, se realizaron un total de 175 entrevistas en medios de comunicación, más de una 36 convocatorias de medios para cobertura de eventos de la institución y 26 puntos de prensa, espacios en los que la Vicepresidenta o Viceministros brindan declaraciones a los medios en un espacio más informal y como parte de un evento en particular.

Estas acciones de comunicación han dado como resultado un total de 3,195 noticias registradas en medios de comunicación nacional e internacional, relacionadas con la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, sus actores y temas durante el periodo de esta memoria. El impacto mediático de este año fiscal supera los US 75 millones en valor informativo, representando así el mismo monto en ahorros para el erario público en concepto de pagos por pautas publicitarias.

De esta noticias, un 70% son positivas, destacando principalmente los resultados del establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República Popular China, iniciativas enmarcadas en el fortalecimiento de la Agenda Nacional de Equidad de Género, las misiones oficiales del Presidente y la Vicepresidenta,

la Presidencia Pro Tempore de Panamá en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), las convocatorias del Concurso de la Carrera Diplomática y Consular, Panamá Coopera y temas relacionados al rol de Panamá en la Agenda Global de Desarrollo.

Impacto en redes sociales

Las redes sociales de la Cancillería han ampliado su alcance en los segmentos demográficos más jóvenes, actualmente en Facebook el 54% de nuestros seguidores se encuentra en el rango entre 25 y 34 años de edad, y este también es el caso en Twitter e Instagram.

Hoy por hoy, la cuenta de Twitter tiene más de 55 mil seguidores, seguida por la cuenta de Facebook con 21 mil y por último la nueva cuenta de Instagram con más de 4 mil y un crecimiento constante. La comunicación por estos medios ha cambiado de ser informativa, a ser canales dinámicos, atractivos e interactivos con información referente a las actividades y acontecimiento del Ministerio y sus Autoridades.

Por otro lado, el contenido regular para publicación en redes sociales se basó principalmente en los temas de interés del Ministerio, figurando entre esos: La Carrera Diplomática y Consular, el Fortalecimiento Institucional, Política Exterior, Servicios Consulares y cobertura de visitas especiales.

Campañas del Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular

Para la edición 2018-2019 del concurso de ingreso a la rama diplomática, se redoblaron los esfuerzos realizados en años anteriores para incrementar el número de postulados y la diversidad de perfiles y hacer lograr, así, un proceso aún más competitivo.

Se publicaron mensajes promocionados en Twitter, Facebook e Instagram, y por primera vez nos adentramos a LinkedIn para el envío de mensajes privados a públicos objetivos, así como mensajes pautados dentro de esta plataforma de profesionales.

Durante la promoción, previa al inicio de la convocatoria, se realizaron: artes promocionales, animaciones informativas, entrevistas y gráficos para atraer a más postulantes de diversas ramas al Concurso Público de Ingreso. Adicionalmente, atendimos las interrogantes y comentarios que surgieron en redes de parte de los posibles concursantes, en estos casos los direccionamos a los medios oficiales sobre el tema.

Organizamos dos Facebook a Instagram live con la participación de diplomáticos de carrera que contaron su experiencia, hablaron del concurso y respondieron preguntas del público que sintonizó.

Además del uso de las redes sociales antes mencionadas, también se utilizaron las siguientes plataformas para la promoción:

1. Página web: portada, sección "carrera" y sección de noticias.
 2. Prensa.
 3. Publicidad en medios impresos (12 publicaciones).
 4. Televisión.
 5. Radio.
 6. Pantallas del Metro de Panamá.
- En cuanto a los materiales elaborados, se grabaron de 5 videos, el diseño de 9 artes promocionales, dos infografías, 3 artes para medios impresos.

Participación en Ferias

Enmarcada en la estrategia de cercanía con la población panameña y para posicionar y potenciar los servicios y actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento de Relaciones Públicas organizó la participación de la institución en cuatro ferias nacionales e internacionales, donde se atendieron aproximadamente a unas 4,800 personas:

1. Feria Internacional de David.
2. Feria de la Chorrera.
3. Feria Internacional de Azuero.
4. Feria Edúcate.



En cada una de las ferias se repartió material informativo y promocional sobre las oportunidades de becas Internacionales para panameños, los servicios que ofrece la Cancillería, así como la promoción e invitación a participar del concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular. Asimismo, se compartió información general sobre la Cancillería, su misión, visión y objetivos. Paralelo a esta participación, el personal de la Dirección de Información y Relaciones Públicas participó de entrevistas en

radios locales para invitar a las personas a visitar el stand de la Cancillería en las Ferias.

Página web

A un año del lanzamiento formal de la nueva plataforma web, el Ministerio de Relaciones Exteriores incrementó el posicionamiento de sus mensajes en el plano local e internacional, a través de una plataforma amigable, sencilla y transparente. A la fecha, las visitas en la nueva plataforma digital de la Cancillería superan las 700 mil visitas de nuestros usuarios, siendo la sección de oportunidades educativas las más visitadas.

Se ha puesto a disposición nuevos segmentos, incluyendo secciones dedicadas a temas o eventos clave de la política exterior y la institución, entre ellas, la Convocatoria del IV Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, Coalición Global de Igualdad Salarial (EPIC), así como el acompañamiento dado por la administración del Presidente Juan Carlos Varela a los ciudadanos panameños participantes del Mundial Rusia 2018.

A la par de estos temas, incluimos en nuestro portafolio la página web del Plan Nacional de Cooperación **"Panamá Coopera"**, que busca dinamizar las relaciones entre los actores nacionales e internacionales, así como optimizar el uso eficiente de los recursos sobre la base de las prioridades nacionales. Es el Plan Nacional de Cooperación de Panamá, que plantea, con visión de Estado, una nueva forma de entender la Cooperación Internacional, enmarcada en la Agenda Global de Desarrollo Sostenible 2030.

El nuevo sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta además con la sección de Panamá en el exterior, que incluye **64 micro sitios** de nuestras representaciones tanto en países como en organizaciones, donde los ciudadanos tienen acceso a los resultados de su gestión en materia de promoción comercial, turística, diplomática, científica, cultural y social. Además, quienes estén interesados en conocer información noticiosa de estos espacios, así como sus funciones y detalles de contacto podrán acceder a ella en cada uno de estos micro sitios.





Ministerio de Relaciones Exteriores

Tel.: (507) 511-4100

www.mire.gob.pa

